ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2019

Titular: **LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN**
ALCALDESA EN ÁLVARO OBREGÓN

Responsable: **ALBERTO ESTEVA SALINAS**
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2019
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CONTENIDO

ECG	EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO
EAI-RAA	EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA
EAI-RFI	EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES
EAI-RCR	EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO
EAI-RFE	EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
EVARF	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
APP	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
AR	ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN
ADS	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS
PPA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS
REA	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES
APR-1 Y 2	ACCIONES DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
EP-03	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
EP-04	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
EP-05	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS . CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
EP-09	GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
RED	FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES
ASM	ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
FORMATO	DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS
FAIS	MONTOS QUE RECIBAN OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR CON EL FAIS
6d	SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORIÁ

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ECG

✓ EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]	[5-1] [4-2]	A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
Gasto Corriente 1000	2,087,997,574.00	1,876,449,085.11	1,876,449,085.11	1,872,512,334.82	1,872,512,334.82	1,872,512,334.82	(64,477,118.45)	A) La variación que se presenta entre el presupuesto ejercido con respecto al aprobado se debió a la aplicación de diversas reducciones al presupuesto, destacando principalmente las reducciones de recursos en los rubros de sueldos al personal de lista de raya base, sueldos al personal eventual, pago de honorarios, asignaciones para personal sindicalizado y no sindicalizado, pago de horas extraordinarias, apoyos colectivos, gratificación de fin de año y asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos, lo anterior, con el propósito de realizar una aplicación correcta del gasto y conforme a la naturaleza del mismo, ya que algunos recursos se reorientaron para la misma partida sólo que con gasto de inversión, lo cual dio la oportunidad de cubrir a los trabajadores que participaron en las acciones de apoyo administrativo, con lo cual se mantiene el equilibrio del gasto autorizado.
	793,965,576.00	729,636,248.24	729,636,248.24	729,488,457.55	729,488,457.55	729,488,457.55	(147,790.69)	B) La variación registrada, se debió al desfase que se presentó principalmente en el rubro de asignaciones destinadas para cubrir el pago de sueldos al personal eventual y al pago de honorarios, debido a la aplicación de reintegros de los conceptos antes citados.
2000	431,404,746.00	259,606,818.30	259,606,818.30	259,360,786.97	259,360,786.97	259,360,786.97	(172,043,959.03)	A) La variación entre el presupuesto ejercido con respecto al presupuesto aprobado, fue resultado de la aplicación de diversas reducciones al presupuesto, incidiendo principalmente las reducciones de recursos entre las que encontramos para la adquisición de vestuario y uniformes, materiales menores de tecnología como son los tóner, también para utensilios para servicio de alimentación como son: vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, entre otros, artículos y materiales de construcción, alimentos y bebidas, combustibles, lubricantes y aditivos, además de prendas de seguridad y protección persona como: guantes, botas, cascos, caretas, lentes y cinturones, sí como materiales, útiles y equipos menores de oficina tales como: papelería, formas, libretas, carpetas y cualquier tipo de papel, limpia-tipos, engrapadoras, perforadoras y sacapuntas, materiales y útiles de enseñanza, así como materiales y suministros médicos, destacando que los materiales anteriores no fueron necesarios el VIH-SIDA y/o sífilis.
							(246,031.33)	B) La variación que se presenta corresponde a economías que se obtuvieron principalmente de la adquisición de materiales de limpieza como escobas, jergas, detergentes, jabones, así como para la adquisición de alimentos y bebidas para personal que labora fuera de su jornada, destacando que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.

Elaboró:
CP. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]	[5-1] [4-2]	A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
3000	639,696,143.00	768,420,919.35	768,420,919.35	764,877,991.08	764,877,991.08	764,877,991.08	125,181,848.08	A) La variación registrada entre el presupuesto ejercido y el aprobado correspondió a la aplicación de diversas ampliaciones al presupuesto, influyendo principalmente la adición de recursos que fueron utilizados para cubrir los gastos de arrendamiento, reparación y mantenimiento a equipo de transporte destinados a servicios públicos, así como para el arrendamiento de equipo para programas de seguridad pública, servicios de impresión, pago de espectáculos culturales, conservación y mantenimiento menor a inmuebles, gastos de subrogaciones, instalación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información, asimismo, influyó la ampliación de recursos para el pago de servicios de energía eléctrica y para servicios de consultoría administrativa y servicios de vigilancia.
							(3,542,928.27)	B) La variación que se presenta obedece a que se obtuvieron economías en los contratos principalmente por los servicios de vigilancia, para el pago de servicios de gas y para el pago de servicios de protección y seguridad, destacando que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.
4000	222,931,109.00	118,785,099.22	118,785,099.22	118,785,099.22	118,785,099.22	118,785,099.22	(104,146,009.78)	A) La variación que se presenta entre el presupuesto ejercido con respecto al aprobado, se originó principalmente por la reducción de recursos realizados en el concepto de ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos, esto derivado a que no fue necesario para desarrollar adecuadamente las actividades administrativas.
							0.00	B) El desfase que se presenta corresponde principalmente a conomías que se obtuvieron en los trabajos de estabilización de taludes y rellenos de minas, derivado de desastres naturales como hundimientos de terrenos en zonas minadas, así como socavación y resblandecimiento de terrenos que afectan las viviendas, ocasionado por intensas lluvias y sismos. Así mismo para ayudas de paneles solares, cisternas, tinacos y puertas de acceso. Cabe destacar que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.
Gasto de Capital	1,109,481,541.00	1,295,066,777.34	1,295,066,777.34	1,283,214,984.56	1,283,214,984.56	1,283,214,984.56		

Elaboró:
CP. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]	[5-1] [4-2]	A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
1000	369,009,110.00	418,056,200.40	418,056,200.40	418,056,200.40	418,056,200.40	418,056,200.40	49,047,090.40 0.00	A) La variación que se presenta entre el presupuesto ejercido con respecto al aprobado se debió a la aplicación de diversas ampliaciones al presupuesto, destacando principalmente la ampliación de recursos para sueldos a personal a lista de raya base, así como para sueldos base al personal permanente y asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos, además de lograr mantener un equilibrio dentro del presupuesto autorizado en esta Alcaldía en las funciones de las actividades de atención estructural a taludes, minas y grietas. B) La variación registrada, se debió al desfase que se presentó principalmente en el rubro de asignaciones destinadas para cubrir los sueldos al personal a lista de raya base y para el pago de sueldo base al personal permanente.
2000	113,671,038.00	97,386,805.72	97,386,805.72	97,150,991.71	97,150,991.71	97,150,991.71	(16,520,046.29) (235,814.01)	A) La variación entre el presupuesto ejercido con respecto al aprobado, fue resultado de la aplicación de diversas reducciones al presupuesto, incidiendo principalmente las reducciones de recursos entre las que encontramos principalmente prendas de seguridad y protección personal como: guantes, botas, cascos, caretas, lentes, cinturones, además influyo a las reducciones de presupuesto de material y artículos de construcción y reparación como: pinturas, recubrimientos, adhesivos y selladores, como barnices, pegamento, impermeabilizantes, resanadores, thinner y removedores de pintura y barniz, así mismo como productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima, materia eléctrico como cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, alambres, lámparas, además de herramientas menores como: desarmadores, martillos, llaves para tuercas, carretillas de mano, tijeras de mano, sierras de mano, alicates, hojas para seguetas, micrómetros, cintas métricas, pinzas, martillos, taladro el VIH-SIDA y/o sífilis. B) La variación registrada, se ubicó principalmente en el pago a materiales y artículos de limpieza como son: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros. Además, obedece a que se obtuvieron economías en la adquisición de productos minerales, así como prendas de seguridad y protección personal, herramientas menores y productos textiles. Cabe señalar, que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.
3000	13,825,343.00	17,436,491.45	17,436,491.45	17,436,491.45	17,436,491.45	17,436,491.45	3,611,148.45	A) La variación entre el presupuesto ejercido con respecto al presupuesto aprobado, fue resultado de la ampliación de recursos al presupuesto, influyendo principalmente la para la instalación, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y tecnologías de la información, tales como: computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad y reguladores.

Elaboró:
CP. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]	[5-1] / [4-2]	A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
							0.00	B) No existe variarión de devengado respecto del modificado.
5000	30,500,000.00	86,535,681.50	86,535,681.50	86,535,681.27	86,535,681.27	86,535,681.27	56,035,681.27	A) La variación que se presenta correspondió a diversos movimientos al presupuesto incidiendo principalmente, las ampliación de recursos para la adquisición de camiones recolectores de basura, además para la adquisición de mobiliario y equipo administrativo, equipo informático, de comunicaciones y administrativo para el Centro de análisis y tratamiento de datos de Seguridad Pública de la Alcaldía Álvaro Obregón, asimismo para la adquisición de equipo médico, de comunicación y recreativo para la Clínica de la Mujer, así como para la adquisición de ambulancias que permitan el traslado del personal de Protección Civil ante las emergencias de la ciudadanía y un camión carro tanque para poder brindar el servicio del abastecimiento de agua potable, también para la adquisición de equipos biométricos que permita dar identidad a cada uno de los trabajadores que labora en la Alcaldía. Lo anterior para desarrollar adecuadamente las actividades administrativas de la Alcaldía.
							(0.23)	B) La variación registrada, corresponde a un menor ejercicio de recursos derivado de economías en los contratos de adquisición de plantas y árboles, así como la adquisición de equipo médico, de comunicación y recreativo para la Clínica de la Mujer. Cabe señalar, que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.

Elaboró:_____
CP. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]	[5-1] [4-2]	A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
6000	582,476,050.00	675,651,598.27	675,651,598.27	664,035,619.73	664,035,619.73	664,035,619.73	81,559,569.73	A) El ritmo de gasto registrado con respecto al presupuesto aprobado, se explica a la aplicación de diversos movimientos presupuestarios, incidiendo principalmente las ampliaciones de recursos para los trabajos de Rehabilitación de 14 mercados públicos en las colonias La Martinica, Corpus Christy, Cristo Rey, Jalalpa, José M. Pino Suarez, Paraíso, San Ángel, Molino de Santo Domingo, Flor de María, Puente Colorado, Santa Fe Casco, Santa Ma. Nonoalco, Molino de rosas y Progreso Tizapán. Además, para trabajos de Mantenimiento de infraestructura educativa de nivel básico en 27 escuelas. Así como para la Rehabilitación y ampliación del Taller Mecánico de la Alcaldía. También para la Rehabilitación de los Centros de Artes y Oficios denominados: Desarrollo Urbano; La Comuna; La Presa Sección Hornos; Los Cedros; y Casas del Adulto Mayor: Ahuehuetes; Emma Godoy; Francisco Villa y Tolteca. Así mismo para el Mantenimiento, conservación y rehabilitación de 2 Centros de atención de adicciones en las colonias La Presa y Pilot el VIH-SIDA y/o sífilis.
							(11,615,978.54)	B) La variación que se observa corresponde a que se no se ejercieron en su totalidad los contratos de obra pública, entre los que destacan principalmente los trabajos de Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias, en las Colonias La Joya y Presidentes 2a Ampliación, así como para la construcción de la Segunda etapa de la Casa del Adulto Mayor, en la Colonia La Mexicana, además por economías que se obtuvieron en los contratos para diferentes trabajos. Cabe señalar que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.
Total URG	3,197,479,115.00	3,171,515,862.45	3,171,515,862.45	3,155,727,319.38	3,155,727,319.38	3,155,727,319.38		

Elaboró:
CP. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EAI-RAA

✓ EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

EAI-RAA Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Aplicación Automática (Original)

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Resultados							
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)				
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO					1,831,312.00	5,341,407.20	5,341,407.20	5,341,407.20	5,341,407.20	5,341,407.20
	2				DESARROLLO SOCIAL					1,831,312.00	5,341,407.20	5,341,407.20	5,341,407.20	5,341,407.20	5,341,407.20
		4			RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES					1,831,312.00	5,341,407.20	5,341,407.20	5,341,407.20	5,341,407.20	5,341,407.20
			1		Deporte y recreación					1,170,355.00	4,362,054.60	4,362,054.60	4,362,054.60	4,362,054.60	4,362,054.60
				211	Fomento de actividades deportivas y recreativas.	Evento	10,000	10,000	10,000	1,170,355.00	4,362,054.60	4,362,054.60	4,362,054.60	4,362,054.60	4,362,054.60
			2		Cultura					660,957.00	979,352.60	979,352.60	979,352.60	979,352.60	979,352.60
				215	Promoción de actividades culturales.	Evento	4,800	4,904	4,815	660,957.00	979,352.60	979,352.60	979,352.60	979,352.60	979,352.60
3					DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE					1,083,878.00	2,061,717.12	2,061,717.12	2,061,717.12	2,061,717.12	2,061,717.12
	3				DESARROLLO ECONÓMICO					1,083,878.00	2,061,717.12	2,061,717.12	2,061,717.12	2,061,717.12	2,061,717.12
		1			ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL					1,083,878.00	2,061,717.12	2,061,717.12	2,061,717.12	2,061,717.12	2,061,717.12
			1		Asuntos económicos y comerciales en general					1,083,878.00	2,061,717.12	2,061,717.12	2,061,717.12	2,061,717.12	2,061,717.12
				215	Reordenamiento de la vía pública con enfoque de desarrollo económico.	Comerciante	2,700	2,700	2,700	1,083,878.00	2,061,717.12	2,061,717.12	2,061,717.12	2,061,717.12	2,061,717.12
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA					88,735.00	206,665.18	206,665.18	206,665.18	206,665.18	206,665.18
	2				DESARROLLO SOCIAL					88,735.00	206,665.18	206,665.18	206,665.18	206,665.18	206,665.18
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD					88,735.00	206,665.18	206,665.18	206,665.18	206,665.18	206,665.18
			6		Servicios comunales					88,735.00	206,665.18	206,665.18	206,665.18	206,665.18	206,665.18
				225	Operación de panteones públicos.	Servicio	2,000	2,000	2,000	88,735.00	206,665.18	206,665.18	206,665.18	206,665.18	206,665.18
5					EFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN					14,425,008.00	7,523,258.16	7,523,258.16	7,523,258.16	7,523,258.16	7,523,258.16
	1				GOBIERNO					14,425,008.00	7,523,258.16	7,523,258.16	7,523,258.16	7,523,258.16	7,523,258.16
		8			OTROS SERVICIOS GENERALES					14,425,008.00	7,523,258.16	7,523,258.16	7,523,258.16	7,523,258.16	7,523,258.16
			5		Otros					14,425,008.00	7,523,258.16	7,523,258.16	7,523,258.16	7,523,258.16	7,523,258.16
				201	Apoyo administrativo.	Trámite	1	1	1	14,425,008.00	7,523,258.16	7,523,258.16	7,523,258.16	7,523,258.16	7,523,258.16
					Total URG					17,428,933.00	15,133,047.66	15,133,047.66	15,133,047.66	15,133,047.66	15,133,047.66

NOTA: Las metas físicas son compartidas con otros recursos.

Elaboró:
CP. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EAI-RFI

✓ EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales (Original)

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Resultados								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO					104,276,716.00	138,805,818.60	138,805,818.60	137,707,847.40	137,707,847.40	137,707,847.40
	2				DESARROLLO SOCIAL					104,276,716.00	138,805,818.60	138,805,818.60	137,707,847.40	137,707,847.40	137,707,847.40
		3			SALUD					11,500,000.00	22,506,460.74	22,506,460.74	22,481,368.56	22,481,368.56	22,481,368.56
			1		Prestación de servicios de salud a la comunidad					11,500,000.00	22,506,460.74	22,506,460.74	22,481,368.56	22,481,368.56	22,481,368.56
				205	Apoyo a la salud.	Persona	80,000	80,400	80,400	11,500,000.00	12,727,292.39	12,727,292.39	12,717,396.43	12,717,396.43	12,717,396.43
				206	Campañas de salud pública.	Persona	10,000	248,800	248,800	-	9,779,168.35	9,779,168.35	9,763,972.13	9,763,972.13	9,763,972.13
		4			RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES					62,015,484.00	37,756,114.34	37,756,114.34	36,684,396.03	36,684,396.03	36,684,396.03
			1		Deporte y recreación					50,443,372.00	20,431,907.84	20,431,907.84	19,821,516.25	19,821,516.25	19,821,516.25
				210	Construcción y ampliación de infraestructura deportiv	Inmueble	-	5	5	-	730,031.58	730,031.58	173,650.63	173,650.63	173,650.63
				211	Fomento de actividades deportivas y recreativas.	Evento	10,000	10,000	10,000	4,822,340.00	7,763,630.58	7,763,630.58	7,710,130.89	7,710,130.89	7,710,130.89
				212	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos.	Inmueble	65	66	458	45,621,032.00	11,938,245.68	11,938,245.68	11,937,734.73	11,937,734.73	11,937,734.73
			2		Cultura					11,572,112.00	17,324,206.50	17,324,206.50	16,862,879.78	16,862,879.78	16,862,879.78
				214	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura cultural	Inmueble	-	2	2	-	3,399,908.20	3,399,908.20	3,399,908.20	3,399,908.20	3,399,908.20
				215	Promoción de actividades culturales.	Evento	4,800	4,904	4,904	11,572,112.00	13,924,298.30	13,924,298.30	13,462,971.58	13,462,971.58	13,462,971.58
		5			EDUCACIÓN					-	30,347,630.01	30,347,630.01	30,347,629.98	30,347,629.98	30,347,629.98
			1		Educación básica					-	30,347,630.01	30,347,630.01	30,347,629.98	30,347,629.98	30,347,629.98
				218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa.	Inmueble	-	26	17	-	30,347,630.01	30,347,630.01	30,347,629.98	30,347,629.98	30,347,629.98
		6			PROTECCIÓN SOCIAL					30,761,232.00	48,195,613.51	48,195,613.51	48,194,452.83	48,194,452.83	48,194,452.83
			9		Otros de seguridad social y asistencia social					30,761,232.00	48,195,613.51	48,195,613.51	48,194,452.83	48,194,452.83	48,194,452.83
				227	Construcción y ampliación de infraestructura de desarrollo social.	Inmueble	-	5	5	-	452,044.37	452,044.37	452,044.37	452,044.37	452,044.37
				228	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de desarrollo social.	Inmueble	-	13	13	-	26,518,903.14	26,518,903.14	26,517,743.06	26,517,743.06	26,517,743.06
				229	Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones.	Persona	2,220	2,720	2,720	12,127,666.00	12,127,666.00	12,127,666.00	12,127,665.40	12,127,665.40	12,127,665.40
				230	Servicio y ayuda de asistencia social.	Persona	30,000	82,850	82,884	18,633,566.00	9,097,000.00	9,097,000.00	9,097,000.00	9,097,000.00	9,097,000.00
2					GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA					78,749,911.00	23,674,515.87	23,674,515.87	23,674,515.62	23,674,515.62	23,674,515.62
	1				GOBIERNO					78,749,911.00	23,674,515.87	23,674,515.87	23,674,515.62	23,674,515.62	23,674,515.62
		7			ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR					78,749,911.00	23,674,515.87	23,674,515.87	23,674,515.62	23,674,515.62	23,674,515.62
			1		Policía					78,749,911.00	21,285,147.87	21,285,147.87	21,285,147.64	21,285,147.64	21,285,147.64
				203	Servicios complementarios de vigilancia.	Policía	500	500	500	78,749,911.00	21,285,147.87	21,285,147.87	21,285,147.64	21,285,147.64	21,285,147.64
			2		Protección civil					-	2,389,368.00	2,389,368.00	2,389,367.98	2,389,367.98	2,389,367.98
				204	Gestión integral del riesgo en materia de protección civil.	Acción	10	11	11	-	2,389,368.00	2,389,368.00	2,389,367.98	2,389,367.98	2,389,367.98
3					DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE					17,313,463.00	8,433,365.62	8,433,365.62	8,416,220.68	8,416,220.68	8,416,220.68

Elaboró:
CP. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales (Original)

Unidad Responsable del Gasto: 02C001 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Resultados								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
	2				DESARROLLO SOCIAL					7,335,000.00	6,243,205.25	6,243,205.25	6,237,886.46	6,237,886.46	6,237,886.46
		1			PROTECCIÓN AMBIENTAL					7,335,000.00	6,243,205.25	6,243,205.25	6,237,886.46	6,237,886.46	6,237,886.46
			5		Protección de la diversidad biológica y del paisaje					4,350,000.00	2,650,181.30	2,650,181.30	2,644,897.42	2,644,897.42	2,644,897.42
				209	Operación de viveros en delegaciones.	Planta	110,000	110,000	98,453	4,350,000.00	2,650,181.30	2,650,181.30	2,644,897.42	2,644,897.42	2,644,897.42
			6		Otros de protección ambiental					2,985,000.00	3,593,023.95	3,593,023.95	3,592,989.04	3,592,989.04	3,592,989.04
				214	Reforestación en suelo de conservación en delegaciones.	Planta	15,000	15,000	18,058	2,985,000.00	3,593,023.95	3,593,023.95	3,592,989.04	3,592,989.04	3,592,989.04
	3				DESARROLLO ECONÓMICO					9,978,463.00	2,190,160.37	2,190,160.37	2,178,334.22	2,178,334.22	2,178,334.22
		1			ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL					9,478,463.00	2,000,868.38	2,000,868.38	1,993,334.23	1,993,334.23	1,993,334.23
			1		Asuntos económicos y comerciales en general					9,478,463.00	2,000,868.38	2,000,868.38	1,993,334.23	1,993,334.23	1,993,334.23
				215	Reordenamiento de la vía pública con enfoque de desarrollo económico.	Comerciante	2,700	2,700	2,700	9,478,463.00	2,000,868.38	2,000,868.38	1,993,334.23	1,993,334.23	1,993,334.23
		2			AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA					500,000.00	189,291.99	189,291.99	184,999.99	184,999.99	184,999.99
			1		Agropecuaria					500,000.00	189,291.99	189,291.99	184,999.99	184,999.99	184,999.99
				206	Fomento agropecuario.	Apoyo	650	775	743	500,000.00	189,291.99	189,291.99	184,999.99	184,999.99	184,999.99
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA					491,106,647.00	482,174,988.52	482,174,988.52	481,693,324.51	481,693,324.51	481,693,324.51
	2				DESARROLLO SOCIAL					491,106,647.00	482,174,988.52	482,174,988.52	481,693,324.51	481,693,324.51	481,693,324.51
		1			PROTECCIÓN AMBIENTAL					24,910,000.00	25,446,192.39	25,446,192.39	25,386,442.18	25,386,442.18	25,386,442.18
			1		Ordenación de desechos					13,160,000.00	7,548,006.16	7,548,006.16	7,544,455.68	7,544,455.68	7,544,455.68
				203	Recolección de residuos sólidos.	Tonelada	325,743	325,743	254,410	13,160,000.00	7,548,006.16	7,548,006.16	7,544,455.68	7,544,455.68	7,544,455.68
			3		Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado					-	1,694,263.30	1,694,263.30	1,694,263.30	1,694,263.30	1,694,263.30
				206	Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje.	Kilómetro	60.00	63.32	63.32	-	1,694,263.30	1,694,263.30	1,694,263.30	1,694,263.30	1,694,263.30
			5		Protección de la diversidad biológica y del paisaje					11,750,000.00	16,203,922.93	16,203,922.93	16,147,723.20	16,147,723.20	16,147,723.20
				207	Mantenimiento de áreas verdes.	Metro Cuadrado	1,200,000	1,200,000	1,494,725	5,700,000.00	4,098,011.90	4,098,011.90	4,065,595.13	4,065,595.13	4,065,595.13
				208	Servicio de poda de árboles.	Pieza	12,000	24,000	12,821	6,050,000.00	12,105,911.03	12,105,911.03	12,082,128.07	12,082,128.07	12,082,128.07
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD					466,196,647.00	456,728,796.13	456,728,796.13	456,306,882.33	456,306,882.33	456,306,882.33
			1		Urbanización					317,381,820.00	341,755,735.11	341,755,735.11	341,534,225.16	341,534,225.16	341,534,225.16
				210	Atención estructural a taludes, minas y grietas.	Metro Cuadrado	18,000.00	32,257.71	32,257.71	3,363,826.00	34,062,622.71	34,062,622.71	34,062,428.69	34,062,428.69	34,062,428.69
				211	Balizamiento en vialidades.	Metro	393,248.00	451,947.00	674,744.00	13,884,062.00	23,867,741.14	23,867,741.14	23,867,741.14	23,867,741.14	23,867,741.14
				212	Construcción y ampliación de banquetas.	Metro Cuadrado	10,000.00	557.25	557.25	-	127,924.25	127,924.25	127,924.25	127,924.25	127,924.25
				213	Construcción y ampliación de edificios públicos.	Inmueble	-	1	1	-	1,087,414.42	1,087,414.42	1,024,739.83	1,024,739.83	1,024,739.83
				214	Construcción y ampliación de infraestructura comercial	Inmueble	-	-	-	-	2,645,341.34	2,645,341.34	2,645,341.34	2,645,341.34	2,645,341.34
				215	Mantenimiento, conservación y rehabilitación a edificios públicos.	Inmueble	7	18	18	90,000,000.00	44,102,864.66	44,102,864.66	44,015,777.11	44,015,777.11	44,015,777.11

Elaboró:
CP. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales (Original)

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Resultados								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
				216	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas.	Metro Cuadrado	-	29,315.86	29,315.86	-	15,920,845.06	15,920,845.06	15,920,841.47	15,920,841.47	15,920,841.47
				217	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial.	Inmueble	-	14	12	11,300,000.00	37,478,871.28	37,478,871.28	37,478,218.94	37,478,218.94	37,478,218.94
				218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias.	Metro Cuadrado	-	109,592.85	109,592.85	-	87,715,935.50	87,715,935.50	87,715,929.47	87,715,929.47	87,715,929.47
				219	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana.	Espacio Público	291	301	710	197,608,432.00	93,018,447.60	93,018,447.60	92,947,636.37	92,947,636.37	92,947,636.37
				220	Señalamiento en vialidades.	Pieza	4,300	4,300	10,269	1,225,500.00	1,727,727.15	1,727,727.15	1,727,646.55	1,727,646.55	1,727,646.55
											1,727,727.15	1,727,727.15	1,727,646.55	1,727,646.55	1,727,646.55
			3		Abastecimiento de agua					-	2,390,465.33	2,390,465.33	2,390,465.32	2,390,465.32	2,390,465.32
				221	Construcción y ampliación de infraestructura de agua potable.	Metro	3,000.00	3,000.00	2,754.00	-	549,320.31	549,320.31	549,320.31	549,320.31	549,320.31
				222	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable.	Metro	18,000.00	13,588.61	10,666.96	-	1,841,145.02	1,841,145.02	1,841,145.01	1,841,145.01	1,841,145.01
			4		Alumbrado Público					43,300,625.00	98,753,912.53	98,753,912.53	98,578,025.63	98,578,025.63	98,578,025.63
				223	Alumbrado público.	Luminaria	9,143	13,073	14,701	43,300,625.00	98,753,912.53	98,753,912.53	98,578,025.63	98,578,025.63	98,578,025.63
			5		Vivienda					105,360,870.00	13,687,368.16	13,687,368.16	13,687,368.16	13,687,368.16	13,687,368.16
				224	Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda.	Apoyo	100	25	9	105,360,870.00	13,687,368.16	13,687,368.16	13,687,368.16	13,687,368.16	13,687,368.16
			6							153,332.00	141,315.00	141,315.00	116,798.06	116,798.06	116,798.06
				225	Operación de panteones públicos.	Servicio	2,000	2,000	2,000	153,332.00	141,315.00	141,315.00	116,798.06	116,798.06	116,798.06
5					EFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN					**136,662,147.00**	**172,687,025.02**	**172,687,025.02**	**169,542,322.45**	**169,542,322.45**	**169,542,322.45**
	1				GOBIERNO					136,662,147.00	172,687,025.02	172,687,025.02	169,542,322.45	169,542,322.45	169,542,322.45
		8			OTROS SERVICIOS GENERALES					136,662,147.00	172,687,025.02	172,687,025.02	169,542,322.45	169,542,322.45	169,542,322.45
			5		Otros					136,662,147.00	172,687,025.02	172,687,025.02	169,542,322.45	169,542,322.45	169,542,322.45
				201	Apoyo administrativo.	Trámite	1	1	1	136,002,147.00	172,027,025.02	172,027,025.02	168,911,577.61	168,911,577.61	168,911,577.61
				202	Apoyo jurídico.	Asesoría	1,300	1,300	1,365	660,000.00	660,000.00	660,000.00	630,744.84	630,744.84	630,744.84
					Total URG					**828,108,884.00**	**825,775,713.63**	**825,775,713.63**	**821,034,230.66**	**821,034,230.66**	**821,034,230.66**

NOTA: Las metas físicas son compartidas con otros recursos.

[1]En ésta actividad el gasto reflejado fue para estudios, por lo que no genera meta física.

Elaboró:
CP. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales (Original transferido entre UR's)

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Resultados								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO					-	**4,718,744.00**	**4,718,744.00**	**4,600,212.18**	**4,600,212.18**	**4,600,212.18**
	2				DESARROLLO SOCIAL					-	4,718,744.00	4,718,744.00	4,600,212.18	4,600,212.18	4,600,212.18
		6			PROTECCIÓN SOCIAL					-	4,718,744.00	4,718,744.00	4,600,212.18	4,600,212.18	4,600,212.18
			9		Otros de seguridad social y asistencia social					-	4,718,744.00	4,718,744.00	4,600,212.18	4,600,212.18	4,600,212.18
				229	Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones.	Persona	2,220	2,720	2,720	-	4,718,744.00	4,718,744.00	4,600,212.18	4,600,212.18	4,600,212.18
2					GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA					-	**904,936.00**	**904,936.00**	**904,936.00**	**904,936.00**	**904,936.00**
	1				GOBIERNO					-	904,936.00	904,936.00	904,936.00	904,936.00	904,936.00
		7			ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR					-	904,936.00	904,936.00	904,936.00	904,936.00	904,936.00
			1		Policía					-	904,936.00	904,936.00	904,936.00	904,936.00	904,936.00
				203	Servicios complementarios de vigilancia.	Policía	500	500	500	-	904,936.00	904,936.00	904,936.00	904,936.00	904,936.00
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA					-	**5,250,000.00**	**5,250,000.00**	**5,250,000.00**	**5,250,000.00**	**5,250,000.00**
	2				DESARROLLO SOCIAL					-	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD					-	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00
			1		Urbanización					-	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00
				219	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana.	Espacio Público	291	301	710	-	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00
5					EFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN					-	**68,201.49**	**68,201.49**	**68,201.49**	**68,201.49**	**68,201.49**
	1				GOBIERNO					-	68,201.49	68,201.49	68,201.49	68,201.49	68,201.49
		8			OTROS SERVICIOS GENERALES					-	68,201.49	68,201.49	68,201.49	68,201.49	68,201.49
			5		Otros					-	68,201.49	68,201.49	68,201.49	68,201.49	68,201.49
				201	Apoyo administrativo.	Trámite	1	1	1	-	68,201.49	68,201.49	68,201.49	68,201.49	68,201.49
					Total URG					**0.00**	**10,941,881.49**	**10,941,881.49**	**10,823,349.67**	**10,823,349.67**	**10,823,349.67**

NOTA: Las metas físicas son compartidas con otros recursos.

Elaboró:
CP. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales (Liquida de interés)

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Resultados								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA					-	**1,925,306.35**	**1,925,306.35**	**1,925,306.35**	**1,925,306.35**	**1,925,306.35**
	2				DESARROLLO SOCIAL					-	1,925,306.35	1,925,306.35	1,925,306.35	1,925,306.35	1,925,306.35
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD					-	1,925,306.35	1,925,306.35	1,925,306.35	1,925,306.35	1,925,306.35
			1		Urbanización					-	1,925,306.35	1,925,306.35	1,925,306.35	1,925,306.35	1,925,306.35
				211	Balizamiento en vialidades.	Metro	393,248.00	451,947.00	674,744.00	-	1,925,306.35	1,925,306.35	1,925,306.35	1,925,306.35	1,925,306.35
5					EFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN					-	**373,881.00**	**373,881.00**	**353,365.00**	**353,365.00**	**353,365.00**
	1				GOBIERNO					-	373,881.00	373,881.00	353,365.00	353,365.00	353,365.00
		8			OTROS SERVICIOS GENERALES					-	373,881.00	373,881.00	353,365.00	353,365.00	353,365.00
			5		Otros					-	373,881.00	373,881.00	353,365.00	353,365.00	353,365.00
				201	Apoyo administrativo.	Trámite	1	1	1	-	373,881.00	373,881.00	353,365.00	353,365.00	353,365.00
					Total URG					**0.00**	**2,299,187.35**	**2,299,187.35**	**2,278,671.35**	**2,278,671.35**	**2,278,671.35**

NOTA: Las metas físicas son compartidas con otros recursos.

Elaboró:
CP. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EAI-RCR

✓ EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

EAI-RCR Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Crédito

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	FI	F	SF	AI	Py	Denominación	Unidad de Medida	Resultados: Físico Original	Físico Modificado	Físico Alcanzado	Presupuestal (Pesos con dos decimales) Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Diferencia Ejercido-Aprobado
4						HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA					69,191,173.00	95,027,359.38	95,027,359.38	95,027,359.38	95,027,359.38	95,027,359.38	- 3,285,554.62
	2					DESARROLLO SOCIAL					69,191,173.00	95,027,359.38	95,027,359.38	95,027,359.38	95,027,359.38	95,027,359.38	- 3,285,554.62
		2				VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD					69,191,173.00	95,027,359.38	95,027,359.38	95,027,359.38	95,027,359.38	95,027,359.38	- 3,285,554.62
			1			Urbanización					29,121,741.00	58,243,482.00	58,243,482.00	58,243,482.00	58,243,482.00	58,243,482.00	0.00
				218		Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias.	Metro Cuadrado	86,959	86,959	86,959	29,121,741.00	29,121,741.00	29,121,741.00	29,121,741.00	29,121,741.00	29,121,741.00	0.00
					O02D19008	Rehabilitación y mantenimiento de pavimentación, dentro del perímetro de la Alcaldía.		86,959	86,959	86,959	29,121,741.00	29,121,741.00	29,121,741.00	29,121,741.00	29,121,741.00	29,121,741.00	0.00
			3			Abastecimiento de agua					40,069,432.00	36,783,877.38	36,783,877.38	36,783,877.38	36,783,877.38	36,783,877.38	- 3,285,554.62
				221		Construcción y ampliación de infraestructura de agua potable.	Metro	3,000	3,000	3,000	40,069,432.00	36,783,877.38	36,783,877.38	36,783,877.38	36,783,877.38	36,783,877.38	- 3,285,554.62
					O02D19010	Construcción y ampliación de la red secundaria de agua potable, dentro del perímetro de la Alcaldía.		3,000	3,000	3,000	40,069,432.00	36,783,877.38	36,783,877.38	36,783,877.38	36,783,877.38	36,783,877.38	- 3,285,554.62
						Total URG					69,191,173.00	95,027,359.38	95,027,359.38	95,027,359.38	95,027,359.38	95,027,359.38	- 3,285,554.62

Elaboró:
CP. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EAI-RFE

✓ EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Eje	Fi	F	SF	Al	Denominación	Unidad de Medida	Resultados														
							Físico			Indice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Indice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO							111,616,113.00	157,430,954.62	157,430,954.62	157,430,954.62	157,430,954.62	157,430,954.62				
	2				DESARROLLO SOCIAL							111,616,113.00	157,430,954.62	157,430,954.62	157,430,954.62	157,430,954.62	157,430,954.62				
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD							2,680,000.00	4,130,919.16	4,130,919.16	4,130,919.16	4,130,919.16	4,130,919.16				
			6		Servicios comunales							2,680,000.00	4,130,919.16	4,130,919.16	4,130,919.16	4,130,919.16	4,130,919.16				
				203	Sanidad animal	Servicio	7,400	7,400	7,400	100.0	100.0	2,680,000.00	4,130,919.16	4,130,919.16	4,130,919.16	4,130,919.16	4,130,919.16	143.4	100.0	143.4	100.0
		3			SALUD							22,200,000.00	29,898,036.07	29,898,036.07	29,898,036.07	29,898,036.07	29,898,036.07				
			1		Prestación de servicios de salud a la comunidad							22,200,000.00	29,898,036.07	29,898,036.07	29,898,036.07	29,898,036.07	29,898,036.07				
				205	Apoyo a la salud	Persona	80,000	80,400	80,400	100.5	100.0	18,200,000.00	21,609,576.53	21,609,576.53	21,609,576.53	21,609,576.53	21,609,576.53	118.7	100.0	118.7	100.0
				206	Campañas de salud pública	Persona	10,000	248,800	248,800	2,488.0	100.0	4,000,000.00	8,288,459.54	8,288,459.54	8,288,459.54	8,288,459.54	8,288,459.54	207.2	100.0	207.2	100.0
		4			RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES							8,700,000.00	29,077,725.60	29,077,725.60	29,077,725.60	29,077,725.60	29,077,725.60				
			1		Deporte y recreación							4,500,000.00	9,115,243.59	9,115,243.59	9,115,243.59	9,115,243.59	9,115,243.59				
				210	Construcción y ampliación de infraestructura deportiva	Inmueble	0	5	5	0.0	100.0	0.00	1,917,617.56	1,917,617.56	1,917,617.56	1,917,617.56	1,917,617.56	0.0	100.0	0.0	100.0
				211	Fomento de actividades deportivas y recreativas	Evento	10,000	10,000	10,000	100.0	100.0	4,500,000.00	5,806,508.46	5,806,508.46	5,806,508.46	5,806,508.46	5,806,508.46	129.0	100.0	129.0	100.0
				212	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos	Inmueble	0	43	43	0.0	100.0	0.00	1,391,117.57	1,391,117.57	1,391,117.57	1,391,117.57	1,391,117.57	0.0	100.0	0.0	100.0
			2		Cultura							4,200,000.00	19,962,482.01	19,962,482.01	19,962,482.01	19,962,482.01	19,962,482.01				
				214	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura cultural	Inmueble	0	1	1	0.0	100.0	0.00	1,114,555.13	1,114,555.13	1,114,555.13	1,114,555.13	1,114,555.13	0.0	100.0	0.0	100.0
				215	Promoción de actividades culturales	Evento	4,600	4,904	4,904	102.2	100.0	4,200,000.00	18,847,926.88	18,847,926.88	18,847,926.88	18,847,926.88	18,847,926.88	448.8	100.0	448.8	100.0
		6			PROTECCIÓN SOCIAL							77,836,113.00	94,324,273.79	94,324,273.79	94,324,273.79	94,324,273.79	94,324,273.79				
			8		Otros grupos vulnerables							9,000,000.00	3,393,180.45	3,393,180.45	3,393,180.45	3,393,180.45	3,393,180.45				
				224	Servicios complementarios de apoyo a personas con discapacidad	Persona	1,500	1,500	1,500	100.0	100.0	4,500,000.00	1,900,000.00	1,900,000.00	1,900,000.00	1,900,000.00	1,900,000.00	42.2	100.0	42.2	100.0
				225	Servicios complementarios de apoyo social a adultos mayores	Persona	4,000	4,000	4,000	100.0	100.0	4,500,000.00	1,493,180.45	1,493,180.45	1,493,180.45	1,493,180.45	1,493,180.45	33.2	100.0	33.2	100.0
			9		Otros de seguridad social y asistencia social							68,836,113.00	90,931,093.34	90,931,093.34	90,931,093.34	90,931,093.34	90,931,093.34				
				226	Apoyo a la juventud	Persona	2,000	2,000	2,000	100.0	100.0	3,880,000.00	1,521,752.04	1,521,752.04	1,521,752.04	1,521,752.04	1,521,752.04	39.2	100.0	39.2	100.0
				227	Construcción y ampliación de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	0	5	5	0.0	100.0	0.00	1,948,449.56	1,948,449.56	1,948,449.56	1,948,449.56	1,948,449.56	0.0	100.0	0.0	100.0
				228	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	5	8	8	160.0	100.0	27,448,113.00	27,097,251.95	27,097,251.95	27,097,251.95	27,097,251.95	27,097,251.95	98.7	100.0	98.7	100.0

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Eje	Fi	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Resultados											Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)									
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)
				229	Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones	Persona	2,220	2,720	2,720	122.5	100.0	3,300,000.00	8,372,941.01	8,372,941.01	8,372,941.01	8,372,941.01	8,372,941.01	253.7	100.0	253.7	100.0
				230	Servicio y ayuda de asistencia social	Persona	30,000	82,884	82,884	276.3	100.0	34,210,000.00	51,990,688.78	51,990,688.78	51,990,688.78	51,990,688.78	51,990,688.78	152.0	100.0	152.0	100.0
2					**GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA**							**45,378,217.00**	**59,265,687.76**	**59,265,687.76**	**59,265,687.76**	**59,265,687.76**	**59,265,687.76**				
	1				**GOBIERNO**							**45,378,217.00**	**59,265,687.76**	**59,265,687.76**	**59,265,687.76**	**59,265,687.76**	**59,265,687.76**				
		7			**ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR**							**45,378,217.00**	**59,265,687.76**	**59,265,687.76**	**59,265,687.76**	**59,265,687.76**	**59,265,687.76**				
			1		**Policía**							**27,828,217.00**	**44,654,303.12**	**44,654,303.12**	**44,654,303.12**	**44,654,303.12**	**44,654,303.12**				
				203	Servicios complementarios de vigilancia[7]	Policía	500	500	500	100.0	100.0	27,828,217.00	44,654,303.12	44,654,303.12	44,654,303.12	44,654,303.12	44,654,303.12	160.5	100.0	160.5	100.0
			2		**Protección civil**							**17,550,000.00**	**14,611,384.64**	**14,611,384.64**	**14,611,384.64**	**14,611,384.64**	**14,611,384.64**				
				204	Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	Acción	10	11	11	110.0	100.0	17,550,000.00	14,611,384.64	14,611,384.64	14,611,384.64	14,611,384.64	14,611,384.64	83.3	100.0	83.3	100.0
3					**DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE**							**0.00**	**942,760.00**	**942,760.00**	**942,760.00**	**942,760.00**	**942,760.00**				
	3				**DESARROLLO ECONÓMICO**							**0.00**	**942,760.00**	**942,760.00**	**942,760.00**	**942,760.00**	**942,760.00**				
		2			**AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA**							**0.00**	**942,760.00**	**942,760.00**	**942,760.00**	**942,760.00**	**942,760.00**				
			1		**Agropecuaria**							**0.00**	**942,760.00**	**942,760.00**	**942,760.00**	**942,760.00**	**942,760.00**				
				209	Fomento agropecuario	Apoyo	650	775	743	114.3	95.9	0.00	942,760.00	942,760.00	942,760.00	942,760.00	942,760.00	0.0	100.0	0.0	100.0
4					**HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA**							**448,110,927.00**	**554,823,531.82**	**554,823,531.82**	**554,823,531.82**	**554,823,531.82**	**554,823,531.82**				
	1				**GOBIERNO**							**14,930,000.00**	**5,645,713.49**	**5,645,713.49**	**5,645,713.49**	**5,645,713.49**	**5,645,713.49**				
		3			**OTROS SERVICIOS GENERALES**							**14,930,000.00**	**5,645,713.49**	**5,645,713.49**	**5,645,713.49**	**5,645,713.49**	**5,645,713.49**				
			6		**Territorio**							**14,930,000.00**	**5,645,713.49**	**5,645,713.49**	**5,645,713.49**	**5,645,713.49**	**5,645,713.49**				
				201	Control y ordenamiento de los asentamientos humanos irregulares	Predio	50	50	50	100.0	100.0	14,930,000.00	5,645,713.49	5,645,713.49	5,645,713.49	5,645,713.49	5,645,713.49	37.8	100.0	37.8	100.0
	2				**DESARROLLO SOCIAL**							**433,180,927.00**	**549,177,818.33**	**549,177,818.33**	**549,177,818.33**	**549,177,818.33**	**549,177,818.33**				
		1			**PROTECCIÓN AMBIENTAL**							**99,448,088.00**	**118,210,342.32**	**118,210,342.32**	**118,210,342.32**	**118,210,342.32**	**118,210,342.32**				
			1		**Ordenación de desechos**							**3,000,000.00**	**21,537,640.00**	**21,537,640.00**	**21,537,640.00**	**21,537,640.00**	**21,537,640.00**				
				203	Recolección de residuos sólidos	Tonelada	74,257	74,257	58,073	78.2	78.2	3,000,000.00	21,537,640.00	21,537,640.00	21,537,640.00	21,537,640.00	21,537,640.00	717.9	100.0	717.9	100.0
			3		**Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado**							**91,998,088.00**	**94,720,036.20**	**94,720,036.20**	**94,720,036.20**	**94,720,036.20**	**94,720,036.20**				
				205	Desazolve de la red del sistema de drenaje[8]	Metro	185,000	185,000	185,000	100.0	100.0	46,057,145.00	48,527,679.78	48,527,679.78	48,527,679.78	48,527,679.78	48,527,679.78	105.3	100.0	105.3	100.0
				206	Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	Kilómetro	0.129	0.129	0.129	100.0	100.0	45,930,943.00	46,192,356.42	46,192,356.42	46,192,356.42	46,192,356.42	46,192,356.42	100.6	100.0	100.6	100.0

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Resultados													
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)
			5		**Protección de la diversidad biológica y del paisaje**							**4,450,000.00**	**1,952,666.12**	**1,952,666.12**	**1,952,666.12**	**1,952,666.12**	**1,952,666.12**				
				207	Mantenimiento de áreas verdes	Metro Cuadrado	1,200,000	1,200,000	1,494,725	124.6	124.6	4,450,000.00	1,952,666.12	1,952,666.12	1,952,666.12	1,952,666.12	1,952,666.12	43.9	100.0	43.9	100.0
		2			**VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD**							**333,732,839.00**	**430,967,476.01**	**430,967,476.01**	**430,967,476.01**	**430,967,476.01**	**430,967,476.01**				
			1		**Urbanización**							**269,958,555.00**	**363,095,907.39**	**363,095,907.39**	**363,095,907.39**	**363,095,907.39**	**363,095,907.39**				
				210	Atención estructural a taludes, minas y grietas	Metro Cuadrado	692.28	692.28	692.28	100.0	100.0	61,568,065.00	101,772,380.55	101,772,380.55	101,772,380.55	101,772,380.55	101,772,380.55	165.2	100.0	165.2	100.0
				211	Balizamiento en vialidades	Metro	240,752	399,752	491,053	204.0	122.8	8,500,000.00	3,557,492.01	3,557,492.01	3,557,492.01	3,557,492.01	3,557,492.01	41.9	100.0	41.9	100.0
				212	Construcción y ampliación de banquetas	Metro Cuadrado	0	557.25	557.25	0.0	100.0	0.00	764,012.87	764,012.87	764,012.87	764,012.87	764,012.87	0.0	100.0	0.0	100.0
				215	Mantenimiento, conservación y rehabilitación a edificios públicos	Inmueble	1	1	1	100.0	100.0	57,413,668.00	59,376,834.72	59,376,834.72	59,376,834.72	59,376,834.72	59,376,834.72	103.4	100.0	103.4	100.0
				216	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas	Metro Cuadrado	0	2,722.3	2,722.3	0.0	100.0	0.00	3,366,262.06	3,366,262.06	3,366,262.06	3,366,262.06	3,366,262.06	0.0	100.0	0.0	100.0
				218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias	Metro Cuadrado	10,368.04	10,368.04	10,368.04	100.0	100.0	134,572,910.00	160,815,904.32	160,815,904.32	160,815,904.32	160,815,904.32	160,815,904.32	119.5	100.0	119.5	100.0
				219	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana[1]	Espacio Público	49	77	650	1,326.5	844.2	7,873,873.00	33,443,020.66	33,443,020.66	33,443,020.66	33,443,020.66	33,443,020.66	424.7	100.0	424.7	100.0
			3		**Abastecimiento de agua**							**26,891,597.00**	**25,068,716.17**	**25,068,716.17**	**25,068,716.17**	**25,068,716.17**	**25,068,716.17**				
				222	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	Metro	1,000	811.6	811.6	81.2	100.0	26,891,597.00	25,068,716.17	25,068,716.17	25,068,716.17	25,068,716.17	25,068,716.17	93.2	100.0	93.2	100.0
			4		**Alumbrado Público**							**34,482,687.00**	**38,744,282.40**	**38,744,282.40**	**38,744,282.40**	**38,744,282.40**	**38,744,282.40**				
				223	Alumbrado público	Luminaria	4,857	5,524	6,460	133.4	117.3	34,482,687.00	38,744,282.40	38,744,282.40	38,744,282.40	38,744,282.40	38,744,282.40				
			5		**Vivienda**							**0.00**	**3,942,022.07**	**3,942,022.07**	**3,942,022.07**	**3,942,022.07**	**3,942,022.07**				
				224	Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda[2]	Apoyo	0	5	5	0.0	100.0	0.00	3,942,022.07	3,942,022.07	3,942,022.07	3,942,022.07	3,942,022.07	0.0	100.0	0.0	100.0
			6		**Servicios comunales**							**2,400,000.00**	**116,547.98**	**116,547.98**	**116,547.98**	**116,547.98**	**116,547.98**				
				225	Operación de panteones públicos	Servicio	2,000	2,000	2,000	100.0	100.0	2,400,000.00	116,547.98	116,547.98	116,547.98	116,547.98	116,547.98	4.9	100.0	4.9	100.0

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Resultados											Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)									
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	6/6*100 =(12)	7/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)
5					EFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN							1,022,458,199.00	813,771,079.66	813,771,079.66	813,771,079.66	813,771,079.66	813,771,079.66				
	1				GOBIERNO							1,022,458,199.00	813,771,079.66	813,771,079.66	813,771,079.66	813,771,079.66	813,771,079.66				
		3			COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO							3,805,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00				
			5		Asuntos jurídicos							3,805,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00				
				209	Servicios legales	Servicio	1,500	1,500	635	42.3	42.3	3,805,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	2.2	100.0	2.2	100.0
												1,018,653,199.00	813,686,079.66	813,686,079.66	813,686,079.66	813,686,079.66	813,686,079.66				
		8			OTROS SERVICIOS GENERALES							1,018,653,199.00	813,686,079.66	813,686,079.66	813,686,079.66	813,686,079.66	813,686,079.66				
			5		Otros							1,018,653,199.00	813,686,079.66	813,686,079.66	813,686,079.66	813,686,079.66	813,686,079.66				
				201	Apoyo administrativo[1]	Trámite	1	1	1	100.0	100.0	1,018,653,199.00	813,686,079.66	813,686,079.66	813,686,079.66	813,686,079.66	813,686,079.66	79.9	100.0	79.9	100.0
					Total URG							1,627,563,456.00	1,586,234,013.86	1,586,234,013.86	1,586,234,013.86	1,586,234,013.86	1,586,234,013.86				

[1]En esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS_ORIGINAL TRANSFERIDO

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Eje	Fi	F	SF	Al	Denominación	Unidad de Medida	Resultados													
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)
5					EFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA GOBIERNO							0.00	480,811.56	480,811.56	480,811.56	480,811.56	480,811.56				
	1				OTROS SERVICIOS GENERALES							0.00	480,811.56	480,811.56	480,811.56	480,811.56	480,811.56				
		8			Otros							0.00	480,811.56	480,811.56	480,811.56	480,811.56	480,811.56				
			5									0.00	480,811.56	480,811.56	480,811.56	480,811.56	480,811.56				
				201	Apoyo administrativo[1]	Trámite	0	1	1	0.0	100.0	0.00	480,811.56	480,811.56	480,811.56	480,811.56	480,811.56	0.0	100.0	0.0	100.0
					Total URG							0.00	480,811.56	480,811.56	480,811.56	480,811.56	480,811.56				

[1]En esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS_LIQUIDA DE INTERÉS

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Resultados													
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO							0.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00				
	2				DESARROLLO SOCIAL							0.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00				
		6			PROTECCIÓN SOCIAL							0.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00				
			9		Otros de seguridad social y asistencia social							0.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00				
				230	Servicio y ayuda de asistencia social[1/]	Persona	0	82,884	82,884	0.0	100.0	0.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	0.0	100.0	0.0	100.0
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA							0.00	1,074,688.36	1,074,688.36	1,074,688.36	1,074,688.36	1,074,688.36				
	2				DESARROLLO SOCIAL							0.00	1,074,688.36	1,074,688.36	1,074,688.36	1,074,688.36	1,074,688.36				
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD							0.00	1,074,688.36	1,074,688.36	1,074,688.36	1,074,688.36	1,074,688.36				
			1		Urbanización							0.00	1,074,688.36	1,074,688.36	1,074,688.36	1,074,688.36	1,074,688.36				
				211	Balizamiento en vialidades[1/]	Metro	0	399,752	491,053	0.0	122.8	0.00	1,074,688.36	1,074,688.36	1,074,688.36	1,074,688.36	1,074,688.36	0.0	100.0	0.0	100.0
					Total URG							0.00	1,674,688.36	1,674,688.36	1,674,688.36	1,674,688.36	1,674,688.36				

[1/]En esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Resultados														
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO							5,878,565.00	5,664,367.03	5,664,367.03	5,664,367.03	5,664,367.03	5,664,367.03				
	2				DESARROLLO SOCIAL							5,878,565.00	5,664,367.03	5,664,367.03	5,664,367.03	5,664,367.03	5,664,367.03				
		4			RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES							970,000.00	970,000.00	970,000.00	970,000.00	970,000.00	970,000.00				
			1		Deporte y recreación							970,000.00	190,000.00	190,000.00	190,000.00	190,000.00	190,000.00				
				212	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos	Inmueble	2	1	1	0.0	100.0	970,000.00	190,000.00	190,000.00	190,000.00	190,000.00	190,000.00	0.0	100.0	0.0	100.0
			2		Cultura							0.00	780,000.00	780,000.00	780,000.00	780,000.00	780,000.00				
				214	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura cultural	Inmueble	0	2	2	0.0	100.0	0.00	780,000.00	780,000.00	780,000.00	780,000.00	780,000.00	0.0	100.0	0.0	100.0
		5			EDUCACIÓN							4,908,565.00	4,694,367.03	4,694,367.03	4,694,367.03	4,694,367.03	4,694,367.03				
			1		Educación básica							4,908,565.00	4,694,367.03	4,694,367.03	4,694,367.03	4,694,367.03	4,694,367.03				
				218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura	Inmueble	11	11	11	100.0	100.0	4,908,565.00	4,694,367.03	4,694,367.03	4,694,367.03	4,694,367.03	4,694,367.03	95.6	100.0	95.6	100.0
2					GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA							139,613,391.00	140,870,112.98	140,870,112.98	140,870,112.98	140,870,112.98	140,870,112.98				
	1				GOBIERNO							139,613,391.00	140,870,112.98	140,870,112.98	140,870,112.98	140,870,112.98	140,870,112.98				
		7			ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR							139,613,391.00	140,870,112.98	140,870,112.98	140,870,112.98	140,870,112.98	140,870,112.98				
			1		Policía							139,613,391.00	140,870,112.98	140,870,112.98	140,870,112.98	140,870,112.98	140,870,112.98				
				203	Servicios complementarios de vigilancia[1]	Policía	500	500	500	100.0	100.0	139,613,391.00	140,870,112.98	140,870,112.98	140,870,112.98	140,870,112.98	140,870,112.98	100.9	100.0	100.9	100.0
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA							103,831,721.00	116,790,793.67	116,790,793.67	116,790,793.67	116,790,793.67	116,790,793.67				
	2				DESARROLLO SOCIAL							103,831,721.00	116,790,793.67	116,790,793.67	116,790,793.67	116,790,793.67	116,790,793.67				
		1			PROTECCIÓN AMBIENTAL							25,205,294.00	14,047,534.55	14,047,534.55	14,047,534.55	14,047,534.55	14,047,534.55				
			1		Ordenación de desechos							0.00	490,649.53	490,649.53	490,649.53	490,649.53	490,649.53				
				203	Recolección de residuos sólidos	Tonelada	0	325.743	254.410	0.0	78.1	0.00	490,649.53	490,649.53	490,649.53	490,649.53	490,649.53	0.0	100.0	0.0	100.0
			3		Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado							25,205,294.00	13,556,885.02	13,556,885.02	13,556,885.02	13,556,885.02	13,556,885.02				
				204	Construcción y ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Kilómetro	2	2	2	100.0	100.0	2,787,079.00	2,629,911.37	2,629,911.37	2,629,911.37	2,629,911.37	2,629,911.37	94.4	100.0	94.4	100.0
				206	Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	Kilómetro	150	57.463	57.463	95.8	100.0	22,418,215.00	10,926,973.65	10,926,973.65	10,926,973.65	10,926,973.65	10,926,973.65	48.7	100.0	48.7	100.0
			2		VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD							78,626,427.00	102,743,259.12	102,743,259.12	102,743,259.12	102,743,259.12	102,743,259.12				

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

Unidad Responsable del Gasto: 02DD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Resultados											Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)									
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)
			1		**Urbanización**							**35,024,324.00**	**80,674,095.21**	**80,674,095.21**	**80,674,095.21**	**80,674,095.21**	**80,674,095.21**				
				210	Atención estructural a taludes, minas y grietas	Metro Cuadrado	500	500	500	100.0	100.0	307,681.00	128,975.00	128,975.00	128,975.00	128,975.00	128,975.00	41.9	100.0	41.9	100.0
				212	Construcción y ampliación de banquetas[2/]	Metro Cuadrado	10,000	1	1	0.01	100.0	3,178,349.00	123,303.00	123,303.00	123,303.00	123,303.00	123,303.00	0.0	100.0	0.0	100.0
				216	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas	Metro Cuadrado	0	42,964.74	42,964.74	0.0	100.0	0.00	14,336,746.90	14,336,746.90	14,336,746.90	14,336,746.90	14,336,746.90	0.0	100.0	0.0	100.0
				217	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura	Inmueble	1	1	1	100.0	100.0	904,540.00	904,540.00	904,540.00	904,540.00	904,540.00	904,540.00	100.0	100.0	100.0	100.0
				218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación en viafidades secundarias	Metro Cuadrado	18,041.4	99,461.65	99,461.65	551.3	100.0	30,633,754.00	58,185,571.28	58,185,571.28	58,185,571.28	58,185,571.28	58,185,571.28	189.9	100.0	189.9	100.0
				219	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana[1/]	Espacio Público	0	7	7	0.0	100.0	0.00	6,994,959.03	6,994,959.03	6,994,959.03	6,994,959.03	6,994,959.03	0.0	100.0	0.0	100.0
			3		**Abastecimiento de agua**							**43,602,103.00**	**4,589,543.78**	**4,589,543.78**	**4,589,543.78**	**4,589,543.78**	**4,589,543.78**				
				222	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	Metro	17,000	2,130.01	2,130.01	12.5	100.0	43,602,103.00	4,589,543.78	4,589,543.78	4,589,543.78	4,589,543.78	4,589,543.78	10.5	100.0	10.5	100.0
			4		**Alumbrado Público**							**0.00**	**17,479,620.13**	**17,479,620.13**	**17,479,620.13**	**17,479,620.13**	**17,479,620.13**				
				223	Alumbrado público	Luminaria	0	5,624	5,624	0.0	100.0	0.00	17,479,620.13	17,479,620.13	17,479,620.13	17,479,620.13	17,479,620.13				
5					**EFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN**							**332,949,276.00**	**308,554,035.91**	**308,554,035.91**	**308,554,035.91**	**308,554,035.91**	**308,554,035.91**				
	1				**GOBIERNO**							**332,949,276.00**	**308,554,035.91**	**308,554,035.91**	**308,554,035.91**	**308,554,035.91**	**308,554,035.91**				
		8			**OTROS SERVICIOS GENERALES**							**332,949,276.00**	**308,554,035.91**	**308,554,035.91**	**308,554,035.91**	**308,554,035.91**	**308,554,035.91**				
			5		**Otros**							**332,949,276.00**	**308,554,035.91**	**308,554,035.91**	**308,554,035.91**	**308,554,035.91**	**308,554,035.91**				
				201	Apoyo administrativo[1/]	Trámite	1	1	1	100.0	100.0	332,949,276.00	308,554,035.91	308,554,035.91	308,554,035.91	308,554,035.91	308,554,035.91	92.7	100.0	92.7	100.0
					Total URG							**582,272,953.00**	**571,879,309.59**	**571,879,309.59**	**571,879,309.59**	**571,879,309.59**	**571,879,309.59**				

[1/]En esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

[2/]La meta de esta actividad solo es representativa, ya que solo se utilizó para la adquisición de artículos metálicos que son utilizados para la construcción.

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)_LIQUIDA DE PRINCIPAL

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Resultados															
							Físico			Indice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Indice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)
5					EFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA							0.00	4,238,963.00	4,238,963.00	4,238,963.00	4,238,963.00	4,238,963.00				
	1				GOBIERNO							0.00	4,238,963.00	4,238,963.00	4,238,963.00	4,238,963.00	4,238,963.00				
		8			OTROS SERVICIOS GENERALES							0.00	4,238,963.00	4,238,963.00	4,238,963.00	4,238,963.00	4,238,963.00				
			5		Otros							0.00	4,238,963.00	4,238,963.00	4,238,963.00	4,238,963.00	4,238,963.00				
				201	Apoyo administrativo[1]	Trámite	0	1	1	0.0	100.0	0.00	4,238,963.00	4,238,963.00	4,238,963.00	4,238,963.00	4,238,963.00	0.0	100.0	0.0	100.0
					Total URG							0.00	4,238,963.00	4,238,963.00	4,238,963.00	4,238,963.00	4,238,963.00				

[1]En ésta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-REE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)_LIQUIDA DE INTERÉS

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Resultados													
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)
2					GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA							0.00	3,604,051.30	3,604,051.30	3,604,051.30	3,604,051.30	3,604,051.30				
	1				GOBIERNO							0.00	3,604,051.30	3,604,051.30	3,604,051.30	3,604,051.30	3,604,051.30				
		7			ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR							0.00	3,604,051.30	3,604,051.30	3,604,051.30	3,604,051.30	3,604,051.30				
			1		Policía							0.00	3,604,051.30	3,604,051.30	3,604,051.30	3,604,051.30	3,604,051.30				
				203	Servicios complementarios de vigilancia[1]	Policía	0	500	500	0.0	100.0	0.00	3,604,051.30	3,604,051.30	3,604,051.30	3,604,051.30	3,604,051.30	0.0	100.0	0.0	100.0
5					EFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA							0.00	4,234,304.70	4,234,304.70	4,234,304.70	4,234,304.70	4,234,304.70				
	1				GOBIERNO							0.00	4,234,304.70	4,234,304.70	4,234,304.70	4,234,304.70	4,234,304.70				
		8			OTROS SERVICIOS GENERALES							0.00	4,234,304.70	4,234,304.70	4,234,304.70	4,234,304.70	4,234,304.70				
			5		Otros							0.00	4,234,304.70	4,234,304.70	4,234,304.70	4,234,304.70	4,234,304.70				
				201	Apoyo administrativo[1]	Trámite	0	1	1	0.0	100.0	0.00	4,234,304.70	4,234,304.70	4,234,304.70	4,234,304.70	4,234,304.70	0.0	100.0	0.0	100.0
					Total URG							0.00	7,838,356.00	7,838,356.00	7,838,356.00	7,838,356.00	7,838,356.00				

[1] En esta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)_ORIGINAL TRANSFERIDO PARA FINES ESPECIFICOS

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Eje	Fi	F	SF	Al	Denominación	Unidad de Medida	Resultados													
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA							0.00	6,200,555.27	6,200,555.27	6,200,555.27	6,200,555.27	6,200,555.27				
	2				DESARROLLO SOCIAL							0.00	6,200,555.27	6,200,555.27	6,200,555.27	6,200,555.27	6,200,555.27				
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD							0.00	6,200,555.27	6,200,555.27	6,200,555.27	6,200,555.27	6,200,555.27				
			1		Urbanización							0.00	6,200,555.27	6,200,555.27	6,200,555.27	6,200,555.27	6,200,555.27				
				217	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura	Inmueble	0	14	12	0.0	85.7	0.00	6,200,555.27	6,200,555.27	6,200,555.27	6,200,555.27	6,200,555.27	0.0	100.0	0.0	100.0
					Total URG							0.00	6,200,555.27	6,200,555.27	6,200,555.27	6,200,555.27	6,200,555.27				

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Resultados											Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)									
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA							0.00	72,913,716.00	72,913,716.00	62,005,704.02	62,005,704.02	62,005,704.02				
	2				DESARROLLO SOCIAL							0.00	72,913,716.00	72,913,716.00	62,005,704.02	62,005,704.02	62,005,704.02				
		1			PROTECCIÓN AMBIENTAL							0.00	39,612,947.64	39,612,947.64	39,612,947.63	39,612,947.63	39,612,947.63				
			3		Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado							0.00	39,612,947.64	39,612,947.64	39,612,947.63	39,612,947.63	39,612,947.63				
				209	Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	Kilómetro	0	5.732	5.732	0.0	100.0	0.00	39,612,947.64	39,612,947.64	39,612,947.63	39,612,947.63	39,612,947.63	0.0	100.0	0.0	100.0
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD							0.00	33,300,768.36	33,300,768.36	22,392,756.39	22,392,756.39	22,392,756.39				
			3		Abastecimiento de agua							0.00	33,300,768.36	33,300,768.36	22,392,756.39	22,392,756.39	22,392,756.39				
				222	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	Metro	0	10,647	7,725.35	0.0	72.6	0.00	33,300,768.36	33,300,768.36	22,392,756.39	22,392,756.39	22,392,756.39	0.0	67.2	0.0	67.2
5					EFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN							72,913,716.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	1				GOBIERNO							72,913,716.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		8			OTROS SERVICIOS GENERALES							72,913,716.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
			5		Otros							72,913,716.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
				201	Apoyo administrativo[1/]	Trámite	0	0	0	0.0	0.0	72,913,716.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0
					Total URG							72,913,716.00	72,913,716.00	72,913,716.00	62,005,704.02	62,005,704.02	62,005,704.02				

[1/] En ésta actividad la meta es compartida con otros recursos.

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EVARF

✓ EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original:
Se presenta una variación del presupuesto ejercido con respecto del original, la cual se originó debido a diversos movimientos al presupuesto influyendo principalmente la reducción de recursos en los rubros de sueldos base al personal eventual, asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado, aportaciones a instituciones de seguridad social, cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo, entre otras, dichos recursos resultaron superiores a lo realmente requerido por lo que se consideró viable realizar la transferencia de dichos recursos a otras partidas de gasto dentro del mismo capítulo 1000 "Servicios personales", donde se requirió su aplicación para cumplir con los compromisos contraídos por esta Alcaldía en cuanto a prestaciones al personal adscrito a la misma; por otra parte en el rubro de otros materiales y artículos de construcción y reparación resultaron superiores a las necesidades reales en la materia, además, el almacén general de esta Alcaldía contó con artículos y/o productos para la construcción, tales como, pinturas, recubrimientos, adhesivos, selladores, esmaltes, impermeabilizantes, etcétera, en cantidades suficientes para atender diferentes acciones relacionadas con el balizamiento de vialidades en diferentes puntos de la demarcación territorial de esta Alcaldía, finalmente, se presentaron economías en rubros como Vestuario y uniformes, Prendas de seguridad y protección personal, Servicios integrales y otros servicios, Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado, Gastos de ensobretado y traslado de nómina, Otros gastos por responsabilidades, entre otros, dichas economías resultaron respecto del monto autorizado y lo realmente requerido.

B) Del devengado respecto del modificado:
No se presentó variación del presupuesto devengado con respecto del modificado.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:
Las acciones realizadas en este fondo correspondieron principalmente a cubrir el pago de sueldos y salarios al personal de base o de confianza, personal de lista de raya y personal eventual, mismos que prestaron sus servicios para las diferentes actividades que se desarrollaron en la Demarcación, entre las que destacaron apoyos administrativos, trabajos de limpieza y desazolve del sistema de drenaje, rehabilitación de drenaje sanitario, construcción de andadores, construcción de colectores, registros y colocación de válvulas check, construcción de rejillas pluviales, así como, limpieza de taludes, pavimentación con concreto hidráulico, rehabilitación y mantenimiento de talud y regeneración de grietas, recolección de residuos sólidos en rutas domiciliarias, rutas de barrido mecánico, rutas de barrido manual, contenedores y tiros clandestinos, alumbrado público y el mantenimiento de los edificios públicos; así mismo a las ayudas sociales, el mantenimiento y rehabilitación de la imagen urbana, servicios y ayudas de asistencia social, rehabilitación de la red secundaria de agua potable, la rehabilitación y mantenimiento de banquetas y guarniciones. Los trabajos se realizaron en diversas colonias de las territoriales Las Águilas, Jalalpa, Tolteca, San Ángel, La Era, Centenario y Plateros, dentro del perímetro de la Alcaldía. Por otra parte, se adquirieron materiales y artículos para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares necesarios para mantener limpios los CENDIS, las unidades médicas, las oficinas administrativas de las diferentes areas de la Alcaldía, entre otros.

Elaboró: _____
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁMDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS_ORIGINAL TRANSFERIDO

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original:
Se observa un incremento presupuestal en este Fondo, en el cual se requirió contar con suficiencia presupuestal para estar en condiciones de cubrir el pago de los impuestos derivados de una relación laboral correspondientes a la Nómina de aguinaldo para el ejercicio 2019, emitida por la Dirección General de Uninómina del Capital Humano. este movimiento se solicitó de acuerdo con la circular "Disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestal 2019 aplicables a las Dependencias, Órganos Desconcentrados V Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México".

B) Del devengado respecto del modificado:
No se presentó variación del presupuesto devengado con respecto del modificado.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:
Esta ampliación de recursos no implicó la ejecución de obras o acciones.

Elaboró: _____
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁMDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS_LÍQUIDA DE INTERÉS

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original:

La variación que se presenta corresponde a la ampliación de recursos presupuestales dentro del área funcional 221 211 "Balizamiento en vialidades", para atender la demanda de la Alcaldía en materia de balizamiento y señalización de vialidades, así como la carencia de material y por la antigüedad de las herramientas para realizar dichas acciones, aunado a que dicho servicio fue de los más solicitados en la Alcaldía por medio del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), con esta ampliación de recursos se cubrió la contratación por el concepto de subrogaciones para realizar los trabajos de balizamiento y señalización en diferentes vialidades primarias y secundarias de la demarcación territorial de esta Alcaldía.

Adicionalmente, con el propósito de contar con suficiencia presupuestal para ejecutar el programa denominado "JUNTAS POR LA IGUALDAD", con el propósito de realizar acciones concisas y de prevención organizadas con la comunidad para el desarrollo integral de las mujeres brindándoles herramientas psicoeducativas, socioeducativas y de defensa personal, mediante capacitación permanente que dé respuesta a las problemáticas detectadas en zonas de atención prioritaria de la Alcaldía Álvaro Obregón.

B) Del devengado respecto del modificado:

No se presentó variación del presupuesto devengado con respecto del modificado.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Se realizaron los trabajos de balizamiento y señalización en diferentes vialidades primarias y secundarias de la demarcación territorial de esta Alcaldía, basándose en los principios de seguridad vial, zonas seguras, cruces seguros y señalética especializada, esto es, realizar el balizamiento y señalización de tránsito vehicular y peatonal en pavimentos asfalticos y de concreto hidráulico, como son, pasos peatonales, topes, reductores de velocidad, flechas, líneas de alto, líneas de carriles, etcétera, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México y demás normatividad aplicable en la materia.

Por otra parte, se realizaron talleres psicoeducativos y acciones para fortalecer la autoestima y el empoderamiento a mujeres y sus familias que fueron víctimas de violencia y están viviendo sus secuelas; además de sensibilizar a la población en general sobre los daños que la violencia genera en todos los niveles a través de campañas y jornadas de difusión y acciones locales como talleres, mesas de diálogo y charlas, los cuales consistieron en informar a las mujeres y sus familias sobre sus derechos a una vida libre de violencia. Esto, mediante la convocación a Organizaciones de la Sociedad Civil sin fines de lucro, que trabajan en temas de derechos humanos, prevención de la violencia de género, infancia, prevención de abuso sexual infantil, capacitación en defensa personal, participación ciudadana y política, atendiendo a mujeres, niñas y adolescentes principalmente de la Alcaldía de Álvaro Obregón, que hayan sido víctimas de violencia; que presenten cuadros de depresión, ansiedad, estrés post traumático; que estén en condiciones de vulnerabilidad social o abandono; Familiares de las mujeres que hayan sufrido violencia (niñas, niños y adultas mayores), así como población escolar de nivel primaria secundaria y bachillerato.

Elaboró: _____
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁMDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original:

Se presenta una variación del ejercido respecto del original debido a diversos movimientos del presupuesto, principalmente para este Fondo se presentó un menor ejercicio del gasto en el gasto que se hace de manera centralizada por concepto de Seguro de bienes patrimoniales, esto en apego a las condiciones para consolidar la Adquisición o Arrendamiento de Bienes o Servicios de uso generalizado en la Administración Pública, así como para la centralización de pagos, por otra parte, se presenta un mejor ejercicio de recursos en el rubro de Combustibles, lubricantes y aditivos, esto como resultado de las medidas de racionalidad y buen ejercicio de los recursos.

Por otra parte, se presentó un menor ejercicio de recursos en la Rehabilitación y mantenimiento de la red secundaria de agua potable en la colonia Desarrollo Urbano, dentro del perímetro de la Alcaldía", lo anterior, en razón de que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de esta Alcaldía, encargada de brindar atención a las líneas de conducción de agua potable que conforman la red secundaria de abastecimiento, determinó con base en levantamientos físicos de necesidades, que el monto autorizado de origen resultó superior a la demanda identificada, además, mediante un análisis y revisión a la infraestructura de agua potable en dicha colonia, se determinó que no era necesario llevar a cabo en su totalidad los trabajos de mantenimiento y conservación, ya que parte de la infraestructura a intervenir se encontraba en buenas condiciones de operación, lo cual permitió reorientar los recursos.

B) Del devengado respecto del modificado:

No se presentó variación del presupuesto devengado con respecto del modificado.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Entre las principales acciones realizadas bajo este rubro se encontrarón los servicios complementarios de vigilancia que consistieron en apoyos viales a la ciudadanía con el código Águila, código Lechería, código Protecto Escolar, monitoreo a la población ante delitos físicos, en casa habitación y/o desastres naturales, en los que su seguridad está en riesgo y así salvaguardar su integridad física; se proporcionaron apoyos administrativos en las diferentes oficinas de la alcaldía; asimismo, se cubrió el importe de energía eléctrica necesaria para el funcionamiento de las instalaciones oficiales incluyendo el alumbrado público. Por otra parte se llevó a cabo la ejecución de obras públicas como: trabajos para la rehabilitación de la avenida Santa Lucía mediante la rehabilitación de banquetas y guarniciones, rehabilitación de carpeta asfáltica, pintura, limpieza y/o restitución de espacios públicos y suministro e instalación de luminarias; y trabajos de rehabilitación capeta asfáltica.

Elaboró: _____
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁMDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) (LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original:
Se presenta una variación del presupuesto ejercido con respecto del original, la cual corresponde a la ampliación de recursos con el propósito de adecuar los recursos asignados a esta Alcaldía y estar en condiciones de efectuar el pago por el consumo del Servicio de energía eléctrica, conforme a lo establecido en la gaceta oficial del 31 de enero de 2019, en la cual se dispone la ministración total asignada a esta Alcaldía. Cabe señalar que esta adición de recursos será orientada para atender las necesidades y compromisos en materia de servicios de energía eléctrica.

B) Del devengado respecto del modificado:
No se presentó variación del presupuesto devengado con respecto del modificado.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:
Esta ampliación de recursos no implicó la ejecución de obras o acciones.

Elaboró: _____
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁMDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) (LIQUIDA DE INTERES)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original:
Se presenta una variación del presupuesto ejercido con respecto del original, la cual corresponde a la ampliación de recursos con el propósito de cubrir los compromisos establecidos de forma centralizada en materia de energía eléctrica y por los servicio de vigilancia, proporcionado por la policía bancaria industrial en esta alcaldía.

B) Del devengado respecto del modificado:
No se presentó variación del presupuesto devengado con respecto del modificado.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:
Esta ampliación de recursos no implicó la ejecución de obras o acciones.

Elaboró: _____
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁMDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF_ORIGINAL TRANSFERIDO PARA FINES ESPECÍFICOS)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original:
Se presenta una variación del presupuesto ejercido con respecto del original, la cual corresponde a la ampliación de recursos con el propósito de estar en condiciones de cubrir compromisos adquiridos dentro del Programa para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, dicha ampliación se solicitó en apego a los convenios de colaboración para participar en la ejecución del "Programa para el fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la Ciudad de México", convenios celebrados entre la Secretaria de Desarrollo Económico SEDECO y esta Alcaldía con el fin de contar con mercados adecuados que permitan impulsar las acciones comerciales en la demarcación, facilitando la compra y venta de productos básicos entre la población.

B) Del devengado respecto del modificado:
No se presentó variación del presupuesto devengado con respecto del modificado.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:
Se llevó a cabo la rehabilitación de mercados públicos, dentro del perímetro de la alcaldía, con el objetivo de mejorar su funcionalidad, cuya ejecución consistió en obra civil, acabados, herrería, sustitución de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas obsoletas y en mal estado; así como brindar seguridad y confort tanto a locatarios como a personas que acuden a realizar compras a estos centros de abastecimiento.

Elaboró: _____
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁMDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original:
Se presenta una variación del presupuesto ejercido con respecto del original, la cual corresponde a un menor ejercicio de recursos debido a que no se logó ejecutar el proyecto de Rehabilitación de la red secundaria de agua potable y tomas domiciliarias, en la Colonia La Joya de esta Alcaldía, lo anterior a causa de que los vecinos no estaban deacuerdo con la ejecución de esta obra y con ello dejando la imposibilidad de llevar a cabo esta obra pública.

B) Del devengado respecto del modificado:
Se presenta una variación del devengado con respecto del modificado, la cual se explica debido a que no se logó ejecutar el proyecto de Rehabilitación de la red secundaria de agua potable y tomas domiciliarias, en la Colonia La Joya de esta Alcaldía, lo anterior a causa de que los vecinos no estaban deacuerdo con la ejecución de esta obra y con ello dejando la imposibilidad de llevar a cabo esta obra pública.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:
Se realizaron diversas obras públicas para el beneficio de los habitantes de la alcaldía, básicamente trabajos de Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje y Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable; entre las cuales se encuentran trabajos como: la rehabilitación de la red secundaria de drenaje sanitario y descargas domiciliarias en la Colonia La Araña, rehabilitación de la red secundaria de drenaje sanitario y descargas domiciliarias en la Colonia Presidentes 2a Ampliación, rehabilitación de la red secundaria de drenaje sanitario y descargas domiciliarias en la Colonia el Cuervo, Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias, en la Colonia Palmas Axotitla, Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias en la Colonia Llano Redondo. Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias, en la Colonia Tlacuitlapa 2do. Reacomodo.

Elaboró: _____
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁMDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

APP

✓ AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Físico Original [1]	Físico Modificado [2]	Físico Alcanzado [3]	ICMP (%) 3/1 = [4]	Aprobado (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)	Devengado (8)	Ejercido (9)	Pagado (10)	ICPP (%) 9/5 =	IARCM (%) 4/11
1						EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO						**223,602,706.00**	**312,561,291.46**	**312,561,291.46**	**311,344,788.43**	**311,344,788.43**	**311,344,788.43**		
	2					DESARROLLO SOCIAL						223,602,706.00	312,561,291.46	312,561,291.46	311,344,788.43	311,344,788.43	311,344,788.43		
		2				VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						2,880,000.00	4,130,919.16	4,130,919.16	4,130,919.16	4,130,919.16	4,130,919.16		
			6			Servicios comunales						2,880,000.00	4,130,919.16	4,130,919.16	4,130,919.16	4,130,919.16	4,130,919.16		
				203		Sanidad animal.	Servicio	7,400	7,400	7,400	100.0%	2,880,000.00	4,130,919.16	4,130,919.16	4,130,919.16	4,130,919.16	4,130,919.16	143.4%	69.7%
		3				SALUD						33,700,000.00	52,404,496.81	52,404,496.81	52,379,404.63	52,379,404.63	52,379,404.63		
			1			Prestación de servicios de salud a la comunidad						33,700,000.00	52,404,496.81	52,404,496.81	52,379,404.63	52,379,404.63	52,379,404.63		
				205		Apoyo a la salud.	Persona	60,000	60,400	60,400	100.5%	29,700,000.00	34,336,868.92	34,336,868.92	34,326,972.96	34,326,972.96	34,326,972.96	115.6%	87.0%
				206		Campañas de salud pública.	Persona	10,000	248,600	248,800	2488.0%	4,000,000.00	18,057,627.69	18,057,627.69	18,052,431.67	18,052,431.67	18,052,431.67	451.3%	551.3%
		4				RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES						73,516,795.00	73,145,247.14	73,145,247.14	72,073,528.83	72,073,528.83	72,073,528.83		
			1			Deporte y recreación						57,083,727.00	34,099,206.03	34,099,206.03	33,488,814.44	33,468,814.44	33,488,814.44		
				210		Construcción y ampliación de infraestructura deportiva.	Inmueble	-	5	5	0.0%	-	2,647,649.14	2,647,649.14	2,091,268.19	2,091,268.19	2,091,268.19	0.0%	0.0%
				211		Fomento de actividades deportivas y recreativas.	Evento	10,000	10,000	10,000	100.0%	10,492,695.00	17,932,193.64	17,932,193.64	17,878,693.95	17,878,693.95	17,878,693.95	170.4%	58.7%
				212		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos.	Inmueble	67	67	459	685.1%	46,591,032.00	13,519,363.25	13,519,363.25	13,518,852.30	13,518,852.30	13,518,852.30	29.0%	2361.0%
			2			Cultura						16,433,069.00	39,046,041.11	39,046,041.11	38,584,714.39	38,584,714.39	38,584,714.39		
				214		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura cultural.	Inmueble	-	5	5	0.0%	-	5,294,463.33	5,294,463.33	5,294,463.33	5,294,463.33	5,294,463.33	0.0%	0.0%
				215		Promoción de actividades culturales.	Evento	4,600	4,904	4,904	102.2%	16,433,069.00	33,751,577.78	33,751,577.78	33,290,251.06	33,290,251.06	33,290,251.06	202.6%	50.4%
		5				EDUCACIÓN						4,908,565.00	35,041,997.05	35,041,997.05	35,041,997.01	35,041,997.01	35,041,997.01		
			1			Educación básica						4,908,565.00	35,041,997.05	35,041,997.05	35,041,997.01	35,041,997.01	35,041,997.01		
				218		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa.	Inmueble	11	37	28	254.5%	4,908,565.00	35,041,997.05	35,041,997.05	35,041,997.01	35,041,997.01	35,041,997.01	713.9%	35.7%
		6				PROTECCIÓN SOCIAL						108,597,345.00	147,838,631.30	147,838,631.30	147,718,938.80	147,718,938.80	147,718,938.80		
			8			Otros grupos vulnerables						9,000,000.00	3,393,180.45	3,393,180.45	3,393,180.45	3,393,180.45	3,393,180.45		
				224		Servicios complementarios de apoyo a personas con discapacidad.	Persona	1,500	1,500	1,500	100.0%	4,500,000.00	1,900,000.00	1,900,000.00	1,900,000.00	1,900,000.00	1,900,000.00	42.2%	236.8%
				225		Servicios complementarios de apoyo social a adultos mayores.	Persona	4,000	4,000	4,000	100.0%	4,500,000.00	1,493,180.45	1,493,180.45	1,493,180.45	1,493,180.45	1,493,180.45	33.2%	301.4%
			9			Otros de seguridad social y asistencia social						99,597,345.00	144,445,450.85	144,445,450.85	144,325,758.35	144,325,758.35	144,325,758.35		
				226		Apoyo a la juventud.	Persona	2,000	2,000	2,000	100.0%	3,880,000.00	1,521,752.04	1,521,752.04	1,521,752.04	1,521,752.04	1,521,752.04	39.2%	255.0%
				227		Construcción y ampliación de infraestructura de desarrollo social.	Inmueble	-	5	5	0.0%	-	2,400,493.93	2,400,493.93	2,400,493.93	2,400,493.93	2,400,493.93	0.0%	0.0%
				228		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de desarrollo social.	Inmueble	5	21	21	420.0%	27,446,113.00	53,616,165.09	53,616,165.09	53,615,005.01	53,615,005.01	53,615,005.01	195.3%	215.0%
				229		Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones.	Persona	2,220	2,720	2,720	122.5%	15,427,666.00	25,219,351.01	25,219,351.01	25,100,818.59	25,100,818.59	25,100,818.59	162.7%	75.3%
				230		Servicio y ayuda de asistencia social.	Persona	30,000	82,650	82,634	276.3%	52,843,566.00	61,687,688.78	61,687,688.78	61,687,688.78	61,687,688.78	61,687,688.78	116.7%	238.7%
2						GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA						**263,741,519.00**	**228,319,303.91**	**228,319,303.91**	**228,319,303.66**	**228,319,303.66**	**228,319,303.66**		
	1					GOBIERNO						263,741,519.00	228,319,303.91	228,319,303.91	228,319,303.66	228,319,303.66	228,319,303.66		
		7				ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR						263,741,519.00	228,319,303.91	228,319,303.91	228,319,303.66	228,319,303.66	228,319,303.66		
			1			Policía						246,191,519.00	211,318,551.27	211,318,551.27	211,318,551.04	211,318,551.04	211,318,551.04		
				203		Servicios complementarios de vigilancia.	Policía	500	500	500	100.0%	246,191,519.00	211,318,551.27	211,318,551.27	211,318,551.04	211,318,551.04	211,318,551.04	85.8%	116.5%
			2			Protección civil						17,550,000.00	17,000,752.64	17,000,752.64	17,000,752.62	17,000,752.62	17,000,752.62		

Elaboró: ______________________
CP. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: ______________________
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	Fi	F	SF	Al	PP	Denominación	Unidad de Medida	Resultados											
								Físico				Presupuestal (Pesos con dos decimales)						ICPP (%) 9/5 =	IARCM (%) 4/11
								Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	ICMP (%) 3/1 = (4)	Aprobado (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)	Devengado (8)	Ejercido (9)	Pagado (10)		
				204		Gestión integral del riesgo en materia de protección civil.	Acción	10	11	11	110.0%	17,550,000.00	17,000,752.64	17,000,752.64	17,000,752.62	17,000,752.62	17,000,752.62	96.9%	113.6%
3						DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE						**18,397,341.00**	**11,437,842.74**	**11,437,842.74**	**11,420,697.80**	**11,420,697.80**	**11,420,697.80**		
	2					DESARROLLO SOCIAL						7,335,000.00	6,243,205.25	6,243,205.25	6,237,885.46	6,237,885.46	6,237,885.45		
		1				PROTECCIÓN AMBIENTAL						7,335,000.00	6,243,205.25	6,243,205.25	6,237,885.46	6,237,885.46	6,237,885.46		
			5			Protección de la diversidad biológica y del paisaje						4,350,000.00	2,650,181.30	2,650,181.30	2,644,897.42	2,644,897.42	2,644,897.42		
				209		Operación de viveros en delegaciones.	Planta	110,000	110,000	98,453	89.5%	4,350,000.00	2,650,181.30	2,650,181.30	2,644,897.42	2,644,897.42	2,644,897.42	60.8%	147.2%
			6			Otros de protección ambiental						2,985,000.00	3,593,023.95	3,593,023.95	3,592,988.04	3,592,988.04	3,592,988.04		
				214		Reforestación en suelo de conservación en delegaciones.	Planta	15,000	15,000	18,058	120.4%	2,985,000.00	3,593,023.95	3,593,023.95	3,592,988.04	3,592,988.04	3,592,988.04	120.4%	100.0%
	3					DESARROLLO ECONÓMICO						11,052,341.00	5,194,637.49	5,194,637.49	5,182,811.34	5,182,811.34	5,182,811.34		
		1				ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL						10,562,341.00	4,062,585.50	4,062,585.50	4,055,051.35	4,055,051.35	4,055,051.35		
			1			Asuntos económicos y comerciales en general						10,562,341.00	4,062,585.50	4,062,585.50	4,055,051.35	4,055,051.35	4,055,051.35		
				215		Reordenamiento de la vía pública con enfoque de desarrollo económico.	Comerciante	2,700	2,700	2,700	100.0%	10,562,341.00	4,062,585.50	4,062,585.50	4,055,051.35	4,055,051.35	4,055,051.35	38.4%	250.5%
		2				AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA						500,000.00	1,132,051.99	1,132,051.99	1,127,759.99	1,127,759.99	1,127,759.99		
			1			Agropecuaria						500,000.00	1,132,051.99	1,132,051.99	1,127,759.99	1,127,759.99	1,127,759.99		
				208		Fomento agropecuario	Apoyo	650	775	743	114.3%	500,000.00	1,132,051.99	1,132,051.99	1,127,759.99	1,127,759.99	1,127,759.99	225.6%	50.7%
4						HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						**1,112,329,203.00**	**1,307,265,863.84**	**1,307,265,863.84**	**1,295,876,187.56**	**1,295,876,187.56**	**1,295,876,187.56**		
	1					GOBIERNO						14,930,000.00	5,645,713.49	5,645,713.49	5,645,713.49	5,645,713.49	5,645,713.49		
		3				OTROS SERVICIOS GENERALES						14,930,000.00	5,645,713.49	5,645,713.49	5,645,713.49	5,645,713.49	5,645,713.49		
			8			Territorio						14,930,000.00	5,645,713.49	5,645,713.49	5,645,713.49	5,645,713.49	5,645,713.49		
				201		Control y ordenamiento de los asentamientos humanos irregulares.	Predio	50	50	50	100.0%	14,930,000.00	5,645,713.49	5,645,713.49	5,645,713.49	5,645,713.49	5,645,713.49	37.8%	264.4%
	2					DESARROLLO SOCIAL						1,097,399,203.00	1,301,620,150.35	1,301,620,150.35	1,290,230,474.07	1,290,230,474.07	1,290,230,474.07		
		1				PROTECCIÓN AMBIENTAL						149,553,382.00	197,317,016.93	197,317,016.93	197,257,295.68	197,257,295.68	197,257,295.68		
			1			Ordenación de desechos						16,160,000.00	29,576,295.69	29,576,295.69	29,572,745.21	29,572,745.21	29,572,745.21		
				203		Recolección de residuos sólidos.	Tonelada	400,000	400,000	312,483	78.1%	16,160,000.00	29,576,295.69	29,576,295.69	29,572,745.21	29,572,745.21	29,572,745.21	183.0%	42.7%
			3			Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado						117,203,392.00	149,584,132.19	149,584,132.19	149,584,132.15	149,584,132.15	149,584,132.15		
				204		Construcción y ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Kilómetro	2	2	2	100.0%	2,787,079.00	2,629,911.37	2,629,911.37	2,629,911.37	2,629,911.37	2,629,911.37	94.4%	106.0%
				205		Desazolve de la red del sistema de drenaje.	Metro	185,000	185,000	185,000	100.0%	46,067,145.00	48,527,679.78	48,527,679.78	48,527,679.78	48,527,679.78	48,527,679.78	105.3%	94.9%
				206		Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	Kilómetro	60	63	63	105.5%	68,349,158.00	98,426,541.04	98,426,541.04	98,426,541.00	98,426,541.00	98,426,541.00	144.0%	73.3%
			5			Protección de la diversidad biológica y del paisaje						18,200,000.00	18,156,589.05	18,156,589.05	18,100,389.32	18,100,389.32	18,100,389.32		
				207		Mantenimiento de áreas verdes	Metro Cuadrado	1,200,000	1,200,000	1,494,725	124.6%	10,150,000.00	6,050,678.02	6,050,678.02	6,018,261.25	6,018,261.25	6,018,261.25	59.3%	210.1%
				208		Servicio de poda de árboles.	Pieza	12,000	24,000	12,821	106.8%	8,050,000.00	12,105,911.03	12,105,911.03	12,082,128.07	12,082,128.07	12,082,128.07	199.7%	53.5%
		2				VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						947,835,821.00	1,104,303,133.42	1,104,303,133.42	1,092,973,207.39	1,092,973,207.39	1,092,973,207.39		
			1			Urbanización						651,466,440.00	829,098,028.93	829,098,028.93	828,876,518.74	828,876,518.74	828,876,518.74		
				210		Atención estructural a taludes, minas y grietas.	Metro Cuadrado	18,500	33,440	33,440	180.8%	65,269,593.00	135,963,978.26	135,963,978.26	135,963,784.24	135,963,784.24	135,963,784.24	208.3%	88.8%

Elaboró:
CP. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Resultados: Físico Original (1)	Físico Modificado (2)	Físico Alcanzado (3)	Físico ICMP (%) 3/1 = [4]	Presupuestal (Pesos con dos decimales) Aprobado (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)	Devengado (8)	Ejercido (9)	Pagado (10)	ICPP (%) 9/5 =	IARCM (%) 4/1 =
				211		Balizamiento en vialidades.	Metro	634,000	851,699	1,165,797	183.9%	22,384,062.00	30,425,227.66	30,425,227.66	30,425,227.66	30,425,227.66	30,425,227.66	135.9%	135.3%
				212		Construcción y ampliación de banquetas.	Metro Cuadrado	10,000	557	557	5.6%	3,178,349.00	1,015,240.12	1,015,240.12	1,015,240.12	1,015,240.12	1,015,240.12	31.9%	17.4%
				213		Construcción y ampliación de edificios públicos.	Inmueble	-	1	1	0.0%	-	1,087,414.42	1,087,414.42	1,024,739.83	1,024,739.83	1,024,739.83	94.2%	0.0%
				214		Construcción y ampliación de infraestructura comercial	Inmueble	-	-	-	0.0%	-	2,645,341.34	2,645,341.34	2,645,341.34	2,645,341.34	2,645,341.34	100.0%	0.0%
				215		Mantenimiento, conservación y rehabilitación a edificios públicos.	Inmueble	7	19	19	271.4%	147,413,688.00	103,479,699.38	103,479,699.38	103,392,611.83	103,392,611.83	103,392,611.83	70.1%	387.0%
				216		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas.	Metro Cuadrado	-	75,003	75,003	0.0%	-	33,623,654.02	33,623,654.02	33,623,650.43	33,623,650.43	33,623,650.43	0.0%	0.0%
				217		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial.	Inmueble	1	15	13	1300.0%	12,204,540.00	44,583,956.55	44,583,956.55	44,583,314.21	44,583,314.21	44,583,314.21	355.3%	355.9%
				218		Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias.	Metro Cuadrado	105,000	306,379	306,379	291.8%	194,329,405.00	335,839,152.34	335,839,152.34	335,839,146.07	335,839,146.07	335,839,146.07	172.8%	168.8%
				219		Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana.	Espacio Público	340	365	1,367	402.1%	205,482,305.00	138,706,427.49	138,706,427.49	138,635,616.26	138,635,616.26	138,635,616.26	67.5%	595.9%
				220		Señalamiento en vialidades.	Pieza	4,300	4,300	10,269	238.8%	1,225,500.00	1,727,727.15	1,727,727.15	1,727,649.55	1,727,649.55	1,727,649.55	141.0%	169.4%
			3			Abastecimiento de agua						110,553,132.00	102,133,371.03	102,133,371.03	91,225,359.04	91,225,359.04	91,225,359.04		
				221		Construcción y ampliación de infraestructura de agua potable.	Metro	3,000	3,000	2,754	91.8%	40,059,432.00	37,333,197.69	37,333,197.69	37,333,197.69	37,333,197.69	37,333,197.69	93.2%	98.5%
				222		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable.	Metro	18,000	13,589	10,667	59.3%	70,493,700.00	64,800,173.34	64,800,173.34	53,892,161.35	53,892,161.35	53,892,161.35	76.4%	77.5%
			4			Alumbrado Público						77,783,312.00	154,977,815.07	154,977,815.07	154,601,928.16	154,601,928.16	154,601,928.16		
				223		Alumbrado público.	Luminaria	14,000	24,221	26,605	191.5%	77,783,312.00	154,977,815.07	154,977,815.07	154,601,928.16	154,601,928.16	154,601,928.16	199.0%	98.2%
			5			Vivienda						105,350,870.00	17,629,390.23	17,629,390.23	17,629,390.23	17,629,390.23	17,629,390.23		
				224		Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda.	Apoyo	100	30	14	14.0%	105,350,870.00	17,629,390.23	17,629,390.23	17,629,390.23	17,629,390.23	17,629,390.23	16.7%	83.7%
			6			Servicios comunales						2,642,067.00	464,528.16	464,528.16	440,011.22	440,011.22	440,011.22		
				225		Operación de panteones públicos.	Servicio	2	2	2	100.0%	2,642,067.00	464,528.16	464,528.16	440,011.22	440,011.22	440,011.22	16.7%	600.5%
5						EFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN						**1,579,408,348.00**	**1,311,931,560.50**	**1,311,931,560.50**	**1,308,766,341.93**	**1,308,766,341.93**	**1,308,766,341.93**		
	1					GOBIERNO						1,579,408,348.00	1,311,931,560.50	1,311,931,560.50	1,308,766,341.93	1,308,766,341.93	1,308,766,341.93		
		3				COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO						3,605,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00		
			5			Asuntos jurídicos						3,605,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00		
				208		Servicios legales.	Servicio	1,500	1,500	635	42.3%	3,605,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	65,000.00	2.2%	1695.0%
		8				OTROS SERVICIOS GENERALES						1,575,603,348.00	1,311,846,560.50	1,311,846,560.50	1,308,681,341.93	1,308,681,341.93	1,308,681,341.93		
			5			Otros						1,575,603,348.00	1,311,846,560.50	1,311,846,560.50	1,308,681,341.93	1,308,681,341.93	1,308,681,341.93		
				201		Apoyo administrativo	Trámite	1	1	1	100.0%	1,574,943,348.00	1,311,166,560.50	1,311,166,560.50	1,308,050,597.09	1,308,050,597.09	1,308,050,597.09	83.1%	120.4%
				202		Apoyo jurídico	Asesoría	1,300	1,300	1,365	105.0%	660,000.00	660,000.00	660,000.00	630,744.84	630,744.84	630,744.84	95.6%	109.9%

Elaboró:
CP. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	Fi	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Resultados											
								Físico				Presupuestal (Pesos con dos decimales)							
								Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	ICMP (%) 3/1 = [4]	Aprobado (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)	Devengado (8)	Ejercido (9)	Pagado (10)	ICPP (%) 9/5 =	IARCM (%) 4/11
						Total URG						**3,197,479,115**	**3,171,515,862.45**	**3,171,515,862.45**	**3,155,727,319.38**	**3,155,727,319.38**	**3,155,727,319.38**		

*En ésta actividad el gasto reflejado fue para estudios, por lo que no genera meta física.

Elaboró:
CP. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AR

- ✓ ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	2	2	2	6	203		Sanidad animal	Servicio	7,400	7,400	7,400	2,880,000.00	4,130,919.16	4,130,919.16

Objetivo: Contrarrestar todo tipo de enfermedades zootécnicas evitando la sobrepoblación de perros y gatos, mejorar las condiciones de salubridad de animales en la Acaldía.

Acciones Realizadas: Durante el ejercicio 2019, esta Actividad Institucional llevo al cabo la difusión de la atención médica veterinaria, de los animales de compañía tanto de perros y gatos a través de servicios de consulta médica veterinaria y esterilización, en favor de los grupos vulnerables con el fin de que asistieran a los consultorios médicos móviles, clínicas y los centros de salud, los cuales se encaminaron básicamente a atender la demanda de la población obregonense, los principales servicios realizados fueron: vacunas antirrábicas, consultas, cirugías, razzias, visitas sanitarias dentro de los consultorios y las unidades móviles de sanidad animal. Cabe mencionar que la mayoría de las mascotas de la Alcaldía Álvaro Obregón cuentan con su esquema de vacunación completo, ya que entre los dueños de las mascotas se han difundido los calendarios para las consultas y vacunas. Por otra parte, con estas acciones se logró un beneficio de 37,000 habitantes de las colonias: Canutillo Presidentes, Golondrinas, 1ra Victoria, La Angostura, Alfonso XIII, Rosa Blanca, Molino de Rosas, Olivar del Conde, Paraje el Caballito, Jalalpa, Torres de Potrero, Lomas de Chamontoya, La Era, entre otras.

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	2	2	3	1	205		Apoyo a la salud	Persona	80,000	80,400	80,400	29,710,000.00	34,326,972.98	34,326,972.98

Objetivo: Proporcionar a la población Obregonense jornadas de salud principalmente a personas de escasos recursos, de igual manera proporcionar atención médica de primer nivel en medicina general, odontología, psicología, podología y optometría.

Acciones Realizadas: Esta Actividad Institucional durante el ejercicio 2019, brindó atención médica de primer nivel con el fin de promover un entorno más saludable y de esta manera intensificar la prevención primaria en todos los sectores de la población, las acciones se realizaron mediante: 30,248 consultas dentales, 37,996 consultas médicas, 6,922 medicina preventiva, 2,506 exploraciones de mama, 388 trabajo social, 1,940 psicológicas, talleres informativos sobre la toma de signos vitales e información sobre el cáncer de mama, en las dos clínicas, en las jornadas de certificados médicos escolares, así como en los consultorios periféricos de la Alcaldía, beneficiando a 80,000 Obregonenses de forma directa, de las colonias: Golondrinas, Cañada, Río San Borja, Jalalpa el Grande, Tepeaca, Santa Rosa Xochiac, La Araña, Jalalpa Tepito, Desarrollo Urbano, Piloto, La Cañada, Santa Lucía, Olivar de los Padres, Torres de Potrero, Presidentes, Lomas de la Era, Canutillo, Santo Domingo, Isidro Fabela, El Cuernito, Bellavista, Alfonso XIII, Belén de las Flores, Santo Domingo, Olivar del Conde, Plateros, Molino de Rosas y Santa Fe.

Elaboró:
C.P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	2	2	3	1	206		Campañas de salud pública	Persona	10,000	248,800	248,800	4,000,000.00	18,067,627.57	18,052,431.57

Objetivo: Proporcionar a la población Obregonense jornadas de salud principalmente a personas de escasos recursos, de igual manera proporcionar atención médica de primer nivel en medicina general, odontología, psicología, podología y optometría, en caravanas itinerantes.

Acciones Realizadas: Para esta Actividad Institucional durante el ejercicio 2019, se llevaron al cabo campañas de salud pública, con el objetivo de acercar a la población Obregonense la información, prevención y educación sobre temas puntuales de salud, para así desarrollar y fomentar en el ciudadano hábitos para tener una vida saludable la cual repercuta tanto en su desarrollo personal, familiar y comunitario, siendo esta: la 1er semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina, así como La Campaña de Reforzamiento de Vacunación Antirrábica Canina y Felina, aplicación de 2817 vacunas de influenza y 2920 de sabin, dentro de los Centros de Salud Dr. Manuel Escontria, Dr. Manuel B. Márquez E, Dr. Ignacio Morones Prieto, Dr. Eduardo Jenner, Minas de Cristo, Ave Real, Corpus Christy, Herón Proal, Jalalpa, Cascada, Puente Colorado, Santo Domingo, Tarango y la Era. Beneficiando a las colonias: Jalalpa, La Cañada, Canutillo, Tepeaca, Bellavista, El Paraíso, Piloto, Olivar del Conde, Presidentes, La Araña, Santa Fe, entre otras. Por otra parte la Dirección General de Prevención contra las Adicciones realizó diversas acciones siendo estas: Talleres Psicoeducativos que desarrollen competencias y estilos de vida saludable en niños y jóvenes, para la prevención de adicciones, en planteles educativos siendo estos Instituto Alexander Bain, Escuela primaria República de Jamaica, Efraín Huerta, Maestro Enrique Coca, Club de Leones No 4, Héroes de la Naval, Hermanos Galeana, José María Tapia, Manuel Doblado, Carmen Serdán, Valentín Vázquez Nava y Aquiles Vela, entre otras. Despliegados de información concientización y mensajes preventivos con acciones de orientación e información sobre el consumo de sustancias psicoactivas, exhibición de actividades Lúdico-Recreativas incompatibles a las adicciones, acciones de sensibilización sobre el consumo de sustancias en establecimientos mercantiles sobre la no venta del consumo de alcohol y tabaco en menores de edad, reconocimiento de espacios de la Alcaldía como 100% libre de Humo de Tabaco, acciones de detección y consejería breve para la reducción o abstinencia del consumo de sustancias mediante los promotores preventivos, conmemoración del Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de Drogas el 29 de Junio, Línea de orientación y atención "Por ti por mi, por todos", desarrollo de un programa de reducción del daño para consumidores de sustancias psicoactivas mediante entrevistas de trabajo social, consultas de enfermería, consultas médicas, consultas psicológicas, servicios de regadera, kits de higiene personal, principalmente en las colonias La Araña, Político, Estado de Hidalgo, Barrio Norte, 1era Victoria, Llano Redondo, La Mexicana, Lomas de Capula, Olivar del Conde, San Bartolo Ameyalco, José María Pino Suárez, Piloto, Panteón Jardín, Golondrinas, Observatorio, Jalalpa Barrio, Jalalpa Tepito, María G. de García, El Queso, El Capulín, Torres de Potrero, entre otras.

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	2	2	4	1	210		Construcción y ampliación de infraestructura deportiva	Inmueble	0	5	5	0	2,647,648.14	2,091,268.13

Objetivo: Mantener en condiciones adecuadas de operación centros, módulos y espacios deportivos para mayor seguridad de los usuarios.

Acciones Realizadas: Durante el ejercicio 2019, esta Actividad Institucional realizo trabajos de construcción y ampliación de espacios deportivos, los cuales consistieron en: trazo renivelación para desplante de estructura, demolición por medios manuales de elementos de concreto hidráulico, excavación manual acarreo de material fino, construcción de concreto hidráulico, colocación de estructura pesada de acero y lámina galvanizada; con estas acciones se logró un beneficio a 1,100 habitantes de las colonias Cooperativa Cehuayo, Dos Ríos, Piloto, San Gabriel y 26 de Julio, los trabajos consistieron en la rehabilitación de una Cancha de Futbol Rápido, continuación de la Cancha Multifuncional en Alta Tensión, Mejoramiento de un Espacio Deportivo en la colonia Piloto, Cancha de Fútbol en la colonia San Gabriel y continuación de la construcción de la cancha mixta en la colonia 26 de Julio.

Elaboró:
C.P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	AD	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	2	2	4	1	211		Fomento de actividades deportivas y recreativas	Evento	10,000	10,000	10,000	10,492,696.00	17,932,193.64	17,878,693.96

Objetivo: Diversificar las actividades en las colonias de la Acaldia, impulsando las actividades fisicas y los valores para prevenir y erradicar las adicciones.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2019, se llevaron al cabo actividades deportivas y recreativas, entre las que se encontraron: 2do Selectivo Estatal de Taekwondo con la participación de los seleccionados de la Alcaldia en los Juegos Infantiles, Juveniles y Paralimpicos de la CDMX, participación del equipo de Basquetbol en los Juegos Infantiles, Juveniles y Paralimpicos de la CDMX, 2do encuentro de los Juegos deportivos escolares de educación básica en Batallón de San Patricio, 2do Inter selectivo AAO en natación para los juegos infantiles, juveniles y paralimpicos de la CDMX en la Alberca Mago Septien, Evento de natación Nado por mi Corazón, participación en Esgrima, Baloncesto, Futbol en los juegos infantiles, juveniles y paralimpicos de la CDMX, Torneo Regional de escuelas primarias de AAO en futbol, Voleibol, clases de entrenamiento funcional y defensa personal en el SUM, torneo de Pole Sport en el Gimnasio G3, Torneo de juegos infantiles, juveniles y paralimpicos de la CDMX con la participación en Softbol en liga Maya, Hand Bol en Sala de Armas, Natación en la Alberca Juan de la Barrera, Torneo de los Juegos Nacionales Populares, Torneo de Basquetbol Sol Mixteco, Torneo de Wu Shu, Torneo de la liga de Volly Ball Valentin Gómez Farias, Torneo de Futbol Dia del Trabajador del ISSSTE en el deportivo Batallón de San Patricio, Olimpiada Comunitaria 3x3, función e box Parque Águilas Japón, Torneo relámpago de Voleibol, Final del torneo de Basquetbol en el deportivo Benito Juárez, Carrera Santa Maria Nonoalco, Carrera Olivar del Conde 2da Sección, Torneo de Futbol decembrino, Toreno de barras en deportivo Arboleda, disciplina Hand Ball en el deportivo Gumersindo Robles. Con estas acciones se logró llevar un beneficio principalmente a los niños y jóvenes de esta Alcaldia.

1	2	2	4	1	212		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos	Inmueble	67	67	459	48,691,082.00	13,519,363.26	13,518,882.30

Objetivo: Mantener en condiciones adecuadas de operación centros, módulos y espacios deportivos para mayor seguridad de los usuarios.

Acciones Realizadas: Esta Actividad Institucional durante el ejercicio 2019, fue de suma importancia el mantenimiento y rehabilitación de centros y módulos deportivos, los cuales ofrezcan seguridad a jóvenes y niños asi como, a la población en general que hace uso de canchas, gimnasios al aire libre y juegos infantiles; ya que con esto se contribuye a que la juventud obregonense desarrolle y mejore su condición fisica y mental, con la finalidad de evitar que ésta se dedique a realizar actos vandálicos y drogadicción, situaciones que lesionan su integridad fisica y moral y atentan contra la de la sociedad. Las acciones fueron: rehabilitación, mantenimiento, reparación y limpieza de aparatos de gimnasio y juegos infantiles, pintura, instalación de juegos infantiles, accesorios para cancha, aparatos para ejercicio y gimnasios al aire libre, trazo y pinta de canchas para futbol, futbol rápido, básquet, voleibol y frontón; mantenimiento y pintura de mesas, bancos de metal, bancas de concreto y limpieza de áreas de juegos. Las colonias atendidas fueron: Gamitos, 1era Victoria, Bejero, 1er Reacomodo Jalalpa el Grande, 2da Ampliación Presidentes, Tlacuitlapa, Lomas de Becerra, Pólvora, Piloto Adolfo López Mateos, Cove, La Cascad, Jalalpa Tepito, El Pocito, Rincón de la Bolsa, Punta de Cehuayo, La Araña, Carola, El Pirul, Merced Gómez, Barrio Loreto, Tolteca, Lomas de Tarango, Abraham González, Lomas de San Ángel Inn, Olivar de los Padres, Palmas Axoxitla, San Clemente Sur, Puerta Grande, Colinas del Sur, San Pedro de los Pinos, 19 de Mayo, Ladera, Prados de la Providencia, Belén de las Flores, Campo de Tiro los Gamitos, Ampliación la Cebada, 2da sección Olivar del Conde, Reacomodo el Cuernito, Paraiso, Unidad Popular Emiliano Zapata, Torres de Mixcoac, 2da ampliación Jalalpa Tepito, Ampliación Águilas, Progreso Tizapán, La Araña, Aculiotla, San Ángel, Carola, Maria Guadalupe de Garcia Ruiz, Torres de Potrero, El Pirul, Carlos A. Madrazo, General Antonio Rosales, Lomas de la Era, Golondrinas, Francisco Villa, Santa Maria Nonoalco, Arturo Gamiz, 1era Victoria sección Bosques, Alfonso XIII, Isidro Fabela, Molino de Rosas, Tolteca, La Conchita, U.H. Antonio Carrillo, Garcimarrero Norte, Bellavista, Jalalpa el Grande, Villa Progresista, entre otras. Beneficiando a 359,991 habitantes.

1	4	2	4	2	214		Mantenimiento conservación y rehabilitación de infraestructura	Inmueble	0	5	5	0	5,294,463.33	5,294,463.33

Objetivo: Diversificar las actividades culturales en la Acaldia, asi como realizar eventos que promuevan los valores, el conocimiento y las artes.

Acciones Realizadas: Durante el ejercicio 2019, mediante esta actividad, se realizaron trabajos de construcción y ampliación de espacios deportivos, los cuales consistieron en: construcción de pisos, muros, impermeabilización, albañileria (aplanados, levantar muros, detalles en canchas), adecuación para aulas digitales, colocación de acabados de pintura (en fachadas y canchas), con estas acciones se logró atender a las Bibliotecas: Constituyentes Mexicanos, Piloto, Jalalpa, Batallón de San Patricio, Jalalpa, Piloto, entre otras. Beneficiando 980 habitantes de las colonias: Lomas de Becerra, Ampliación Jalalpa el Grande, Polvora, Piloto y Adolfo López Mateos.

Elaboró:
C.P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	4	2	4	2	215		Promocion de actividades culturales	Evento	4,800	4,904	4,904	16,433,069.00	33,751,577.78	33,290,251.06

Objetivo: Diversificar las actividades culturales en la Acaldia, realizando eventos que promuevan los valores, el conocimiento y las artes.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2019, llevo al cabo la realización de diversos espectáculos culturales, siendo estos los más destacados: Festejo del 14 de Febrero en la explanada del Salón de Usos Múltiples con la participación de elencos y grupos Folclóricos, como parte de las actividades cívicas, se realizaron semanalmente las ceremonias a cargo de las diferentes Direcciones Generales que integran la Alcaldía, Ceremonias Luctuosas de Emiliano Zapata y Álvaro Obregón, ceremonias cívicas especiales para reconocer la labor de los policías de la Alcaldía, en conjunto con la Secretaría de Cultura se realizo el programa Teatro y Expresiones Culturales en plazas públicas y se realizó semanalmente en 3 colonias con alto riesgo de marginación, se realizó la Feria de las Flores de San Ángel del 13 al 21 de Julio con la participación de 100 elencos, comerciantes, restauranteros, artesanos, floricultores, entre otros. En el mes de Agosto el evento Machincuepa organizado por la Secretaría de Cultura de la CDMX con cursos de manualidades, Ceremonia conmemorativa de la CLXXII del Aniversario de la Gesta Heroica del Batallón de San Patricio, Aniversario de las Fiestas Patrias en la colonia la Araña, Celebración de Fiesta Patrias 2019, rodada Patria de plaza San Jerónimo al Parque la Bombilla, Ballet Folclórico Xquenda y la Banda Filarmónica de la Alcaldía en la Plaza San Jacinto, Inauguración de la Feria de las Flores de Otoño junto con la Secretaría de Turismo de la CDMX, participación de la integración de la Carrera Atletica con causa de la Universidad Iberoamericana, participación con elenco en el desfile de Alebrijes Monumentales organizado por el Gobierno de la CDMX, participación en la Ceremonia de Egresados del Instituto Tecnológico de Álvaro Obregón (ITAO) en el Centro Cultural San Ángel, la celebración del tradicional Día de Muertos con música, baile, concursos de ofrendas, poesía y leyendas, participación en la Guardia de Honor por conmemoración de la Revolución Mexicana, inauguración de la exposición Del Paisaje a la Abstracción en el Centro Cultural San Ángel, intervención y mantenimiento del parque infantil de educación vial y del foro de las golondrinas, expo venta de Flor de Nochebuena en Plaza san Jacinto, convivio y celebración del día del Musico con la Banda Filarmónica, presentación de la obra Dale, Dale a la Piñata en la colonia Lomas de Capula, en la red de Bibliotecas se atendieron 10,500 usuarios, en los 23 espacios con servicios de préstamo de libros en salas de lectura e INEA y a domicilio, participación en el Festival de Flores de Invierno, inauguración de la Expo Pictórica Elocuencia Cromática del pintor Venezolano José Gotopo en el Centro Cultural San Ángel, participación en la exposición de Nacimientos y Piñatas organizado por la Secretaría de Turismo, Festival Navideño de los CACIS en el Teatro de la Juventud, concierto Navideño de la Banda Filarmónica en el centro comunitario Tepeaca, presentación del espectáculo Duendilandia en la explanada del salón de usos múltiples, presentación del Ballet del Cascanueces con la compañía de arte Lenaim en el Centro Cultural San Ángel, entre otras.

1	3	2	5	1	218		Mantenimiento conservación y rehabilitacion de infraestructura educativa	Inmueble	11	37	28	4,908,566.00	35,041,997.01	35,041,997.01

Objetivo: Mantener en condiciones adecuadas de operación los centros educativos de la Acaldía y brindar seguridad y servicios básicos de funcionalidad en beneficio de la comunidad escolar.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional durante el ejercicio 2019, realizo trabajos de demoliciones, desmantelamiento, albañilería, rehabilitación de puertas de herrería, trabajos de reparación de instalaciones eléctricas, atendiendo como prioridad las instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, carpintería, se hicieron trabajos de impermeabilización repellado y pintura de paredes, techumbre, rehabilitación de puertas y ventanas, instalación de gas, con la finalidad de cubrir la gran demanda ciudadana para el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes que acuden día con día a los inmuebles escolares, siendo estos: Jardín de Niños José Calvo, Acaxochitl, Carlos Perrault, Lauro Aguirre, Margarita Martínez Aburto, Ricardo Zamora Hultrón, Seguro Social A, Seguro Social B, Tizapan, Rubén Darío, Primaria Adolfo Ruiz Cortines, Alberto Lenz, Candor Huajardo, Carlos A. Pereyra, Carlos Alvarado, Javier Barrios Sierra, José Ojeda Garduño, Román Saldaña Oropeza, Secundaria 12 Jobita Elguero, 68 Profesor Gabino Palma, 77 República de Panamá, 111 Alejandro Humboldt, 231 Secundaria Federal, 246 Gerardo Murillo, 279 Lhon Denwell, 11 Secundaria Técnica, 100 Secundaria Técnica Guillermo Massieu y Telesecundaria 3. Beneficiando a 6,300 Obregonenses.

Elaboró:
C.P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	AD	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	2	6	8	224		Servicios complementarios de apoyo a personas con discapacidad	Persona	1,500	1,500	1,500	4,500,000.00	1,900,000.00	1,900,000.00

Objetivo: Facilitar el goce y disfrute de los programas y servicios del Gobierno del Distrito Federal, evitando la discriminación por el origen étnico, condición jurídica, social o económica, migratoria, de salud, de edad, discapacidad, sexo, orientación o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensar o situación de calle, entre otras, de las personas, en estricto apego a las normas de los programas sociales.

Acciones Realizadas: Para el ejercicio 2019, para esta Alcaldía fue de suma importancia mejorar las condiciones de vida de los grupos que por sus características se consideran vulnerables, buscando alternativas para coadyuvar a la inserción de este sector de la población con actividades que los hagan sentir productivos en el entorno social, y de esta forma puedan lograr un desarrollo integral en la que se destaque su participación ante la sociedad. Las actividades fueron: asesoría y orientación psicológica, canalización a diferentes instituciones según las necesidades de cada persona escuelas de educación especial, casa hogar, asilos, clínicas de rehabilitación, fundaciones, (DIF, SEDESO, SEMOVI), entre otras, se acompañó al DIF a las personas que lo requirieron para gestionar la credencial de discapacidad federal, se impartieron clases de braille y se gestionaron entradas y transporte gratuito a la exposición periferias de Rodrigo Moya en el Museo Centro de la Imagen, visita al museo Centro de la Imagen y se impartieron talleres de lenguaje braille.

Eje	AD	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	2	6	8	225		Servicios complementarios de apoyo social a adultos mayores	Persona	4,000	4,000	4,000	4,500,000.00	1,493,180.45	1,493,180.45

Objetivo: Esta actividad contempla y realiza eventos culturales, informativos y deportivos, así como la opción de generar espacios de expresión y esparcimiento donde se promueva el respeto y el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores, fomentando su integración en los ámbitos social, económico y cultural.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2019, la administración de esta Alcaldía busco los mecanismos para brindar de manera constante el apoyo a las personas de la tercera edad, mediante las 9 casas del adulto mayor las cuales se encuentran ubicadas en las colonias: Tlacuitlapa, Presidentes, Francisco Villa, Lomas de la Era, Tizapán, Emma Godoy, Cove, Ahuehuete, y Tolteca, realizando diversas actividades donde pudieron desarrollar sus capacidades y mantenerse activos, para no caer en depresión, entre las que se encontraron: asesorías y orientación sobre tramites y derechos que tienen en relación a las ayudas sociales implementadas por el Gobierno de la Ciudad de México, por otra parte se realizaron talleres de guitarra acústica, inglés, yoga, taller de pintura, taller de lectura, taller de manualidades, gericultura, taller de nutrición, bordado, clases de baile, zumba, tai-chi, aerobics, cachibol, gimnasia rítmica, corte de cabello, computación básica, tejido, bisutería, baile de salón, danzón, y ritmos latinos, entre otros. Se brindó atención psicológica, toma de presión arterial, glucosa y nutrición, cuidado de la piel, evaluación visual y podología. Beneficiando a 4,000 adultos mayores.

Eje	AD	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	2	6	9	226		Apoyo a la juventud	Persona	2,000	2,000	2,000	3,880,000.00	1,521,752.04	1,521,752.04

Objetivo: Mejorar las expectativas educativas y sociales de las y los jóvenes Obregonenses.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional durante el ejercicio 2019, su objetivo principal fue contribuir al desarrollo de las y los jóvenes a través del reconocimiento de su ingenio creativo, sus iniciativas, labor social, méritos ciudadanos y trayectoria destacada en áreas de educación, cultura y deporte, con el objetivo de coadyuvar en el bienestar y calidad de vida de las y los jóvenes obregonenses, así como, promover la integración comunitaria de adolescentes y jóvenes que se encuentran en situación de riesgo, para prevenir y protegerlos de la violencia, el delito, el consumo de sustancias psicoactivas, garantizando el ejercicio pleno de sus derechos humanos, así como sumar esfuerzos y recursos con organizaciones civiles y privadas para promover programas de prevención y atención a grupos con factores de alto riesgo y en vulnerabilidad. Las acciones realizadas fueron: "Taller de Educación Sexual" en Secundarias Públicas No 100, No 232, No 221, No 231; "Expo Cultura Juvenil AO" en el salón de usos múltiples de la Alcaldía, en el parque de la Juventud "Día Internacional de la Felicidad", "Utopos" en el Foro Golondrinas, "Buscando el Tesoro" en el Centro de Artes y Oficios las Presas sección Hornos, "Cineclub" en el CAO Lomas de los Cedros, "Campaña de Salud Emocional" en el Centro de Artes y Oficios las Presas sección Hornos, Turismo Social "Date un Chance" en Ciudad Universitaria y los Pinos. Beneficiando a 2,000 Jóvenes Obregonenses de las Colonias: Los Cedros, Desarrollo Urbano, La Presa Sección Hornos, La Comuna, El Capulín y Jalalpa.

Elaboró:_____
C.P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:_____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	AD	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	2	6	9	227		Construcción y ampliación de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	0	5	5	0	2,400,493.93	2,400,493.93

Objetivo: Construir inmuebles que presten servicios de desarrollo social a la población, para contar con espacios seguros y en condiciones adecuadas de operación.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2019, se logró brindar la atención a la Construcción y Ampliación de Infraestructura de Desarrollo Social, realizando trabajos de trazo y nivelación, cimentaciones, muros, pisos y losas, impermeabilización de azoteas, albañilería (aplanados y detalles), cancelería en ventanas y puertas, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, aplicación de pintura en general, mediante la construcción de un Centro comunitario, continuación del Centro Interactivo Ave Real, continuación del Centro Comunal en And Herpes, segunda etapa de la Casa del Adulto Mayor Abrigando a nuestros Adultos Mayores, Construcción del Centro Comunitario en la colonia Belén de las Flores, con estas acciones se llevó un beneficio a los habitantes de las colonias Arboles Politoco, Ave Real, Emancipación del Pueblo, La Mexicana, Lomas Belén de las Flores. Beneficiando a 1,350 Obregonenses.

1	1	2	6	9	228		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	5	21	21	27,448,113.00	53,616,185.09	53,615,005.01

Objetivo: Mejorar las condiciones de los inmuebles que presentan servicios sociales a la población Obregonense, proporcionando mantenimiento preventivo y correctivo a los espacios destinados para fomentar las acciones de desarrollo social.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2019, se logró brindar la atención a la Infraestructura Social, realizando trabajos de mantenimiento, conservación y rehabilitación tales como: Suministro e instalación de paneles solares en un centro comunitario que incluye panel solar de 370 watts, panel de policristalino, acciones preliminares, albañilería, instalación eléctrica, estaciones de computo par exteriores y acabados, acarreos, desmontaje, albañilería, sustitución de losetas de aulas, rehabilitación de puertas y mamparas, reparación de barandales, reparación de bebedores, rehabilitación de instalación hidráulica y sanitaria, con el fin de mejorar la calidad del servicio que prestan a las personas usuarias y trabajadoras que hacen uso constante de los inmuebles, siendo estos: Centro Social y Comunitario, Centros de Artes y Oficios, Casas del Adulto Mayor, Espacio para aulas digitales en Centros de Desarrollo Comunitario, Rehabilitación de Centros de Atención y Cuidado Infantil, Centros de Atención de Adicciones. Beneficiando a los habitantes de las colonias: Villa Verdum, Desarrollo Ubano, Olivar del Conde, La Presa Sección Hornos, Lomas de los Cedros, Merced, Casa del Adulto Mayor Emma Godoy, Casa del Adulto Mayor Francisco Villa y Casa del Adulto mayor Tolteca, Balcones de Cehuayo, Acuilotla y Reacomodo en el Cuernito, Jalalpa el Grande, El Queso, La Presa y Piloto Adolfo Lopez Mateos, entre otros.

1	1	2	6	9	229		Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones	Persona	2,200	2,720	2,720	18,427,668.00	25,219,361.01	25,100,616.89

Objetivo: Brindar a la población espacios seguros para hijos de madres trabajadoras, proporcionando atención, asistencial y pedagógica a niños menores de 6 años.

Acciones Realizadas: Esta Alcaldía durante el ejercicio 2019, participó activamente en el desarrollo y cuidado de la niñez, a través de la atención a niños en guarderías, realizando actividades enfocadas al bienestar de los niños y las niñas dentro y fuera de los centros educativos (CENDIS, CADIS y CEIS), con el diseño de proyectos encaminados a brindar atención de calidad a la población infantil de esta Alcaldía; así mismo, propiciando un trabajo multidisciplinario entre las diferentes áreas de conocimiento involucradas en el proceso de desarrollo de los infantes, siendo el objetivo principal brindar servicios educativos y asistenciales de calidad en los diferentes ámbitos por medió de actividades dirigidas a potencializar sus capacidades y habilidades cognitivas, así como el fortalecimiento de valores y normas de convivencia fomentando con ello una interacción niño-niño; niño-adulto; tomando en cuenta cada etapa de desarrollo de los niños y las niñas los cuales se encuentran entre 0-6 meses a 5 años 11 meses de edad. Llevando un beneficio a 2,720 niños.

Elaboró:
C.P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	2	6	9	230		Servicios y ayudas de asistencia social	Persona	30,000	82,850	82,334	52,843,566.00	61,687,688.78	61,687,688.78

Objetivo: Proporcionar ayuda a los Obregonenses, principalmente a los habitantes de escasos recursos, brindando servicios de asistencia en materia de salud, capacitación y asesorías para mejorar sus condiciones de vida.

Acciones Realizadas: Durante el ejercicio 2019, se realizaron diversas acciones entre las que se encontraron: "Entrega de ayudas técnicas para personas adultas mayores y personas con discapacidad" con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de la entrega de andaderas plegadizas para niño y adulto, bastón banco para invidentes, muletas telescópicas, sillas de ruedas, caminadora y andadera, beneficiando a 1,141 personas. Mediante el programa 90-90-90 de la ONU para una generación libre de sida/sífilis del ejercicio fiscal 2019 las acciones realizadas fueron pruebas rápidas de presunción diagnostica de VIH, así como dotación de kits de preservativos, lubricantes y artículos para la salud sexual beneficiando a 1,000 habitantes. El programa social "Promotores del Desarrollo Social" los cuales están integrados por seis coordinadores zonales y 141 promotores, cuyo objetivo principal fue la difusión de las acciones institucionales, talleres, cursos y demás herramientas con las que cuenta la Alcaldía, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía beneficiando a los habitantes de las 257 colonias Obregonenses, acción social "Juntas por la Igualdad" con el fin de crear acciones positivas y de prevención que promovieron el desarrollo integral de las mujeres, fomentando la sensibilidad sobre la perspectiva de género, el derecho a las mujeres a una vida libre de violencia, beneficiando a 3,000 mujeres. Acción social "Promoción del autocuidado y envejecimiento digno de las personas mayores y grupos de atención prioritaria" se realizaron talleres, foros, actividades manuales, físicas, culturales y recreativas Beneficiando a 26,562 Obregonenses. por otra parte, mediante el "Presupuesto Participativo ciudadanía 2019" se llevó al cabo la entrega de diversos bienes siendo estos: filtros para agua, calentadores solares, tinacos y laminas beneficiando a 48,000 familias conformadas por 4 integrantes. Por otra parte, la Dirección General de Prevención Contra las Adiciones, llevo al cabo la rehabilitación del centro de Atención Social a las Adiciones (Casa ÁO), facilitando el acceso a tratamientos en modalidad residencial mixto a 34 personas con trastornos por consumo de sustancias.

2	3	1	7	1	203		Servicios complementarios de vigilancia	Policía	500	500	500	245,101,519.00	211,318,551.27	211,318,551.04

Objetivo: Salvaguardar la integridad de los Obregonenses, brindándoles una mayor seguridad, realizando programas de vigilancia principalmente en las zonas más marginadas que tienden a tener mayor índice de inseguridad y reducir los índices delictivos en la Acaldía.

Acciones Realizadas: Esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2019, con el objetivo en materia de vigilancia, este Órgano Político Administrativo por medio de la Dirección de Seguridad Ciudadana se dio a la tarea de implementar y realizar operativos que permitieran brindar confianza a los Obregonenses, los cuales consistieron en actividades tales como: 56,609 Acciones de Proximidad, 6,769 Personas puestas a disposición del Juzgado Cívico, 419 Personas puestas a disposición del Ministerio Público, 451 denuncias recibidas por parte de la Policial Complementaria, 48 Georreferenciación y Estadística de delitos en el territorio de la Alcaldía, 32 acciones en conjunto con Inteligencia Social de la PGJ, 69,346 recorridos de patrullaje y vigilancia en colonias en la Alcaldía, 101 operativos en conjunto con distintas instituciones de Gobierno y de Seguridad, atención a mujeres violentadas, operativos en conjunto con Semovi el Invea y Policía de trasporte, para la verificación de trasporte público que esté en condiciones regulares y realizar actos de prevención del delito en robo a trasportistas y taxistas, se realizaron 444 acciones del programa Calidad de Vida (retiro de vehículo chatarra) en conjunto con vialidad y el juez cívico, recorridos a pie tierra en comercios y casas habitación, parques y muchos otros, con el fin de vigilar los 4 sectores de la Alcaldía.

2	6	1	7	2	204		Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	Acción	10	11	11	17,550,000.00	17,000,752.64	17,000,752.62

Objetivo: Salvaguardar la integridad de la población, brindándoles una atención inmediata de prevención y atención de emergencias.

Acciones Realizadas: Durante el ejercicio 2019, esta actividad realizó la revisión de 584 programas internos de protección civil, 1401 visitas técnicas, 160 reportes de incidencias, 2 programas especiales, 10 juegos pirotécnicos, se brindó atención a solicitudes de cuestionarios de auto diagnóstico, 1271 emergencias prehospitalarias, 1039 emergencias varias, se realizó la revisión de 7 ferias, 11 cursos de capacitación, 113 reportes de simulacro, se brindó apoyo en eventos masivos, se brindaron platicas de sensibilización y cursos de introducción a la protección civil y primeros auxilios. Se acudió a diversas reuniones en las instalaciones de la Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. Así mismo se activó el protocolo de revisión en la Alcaldía por sismos mayores a 5 grados, reportados por el Servicio Sismológico Nacional. Se realizaron visitas técnicas de riesgo en atención a las peticiones ingresadas por el CESAC, y el sistema de Atención Ciudadana 072. Se dio continuidad al Programa de Onda Gélida 2019, el cual tiene como finalidad proteger la vida y la seguridad de la población de los efectos que puedan derivarse de la temporada invernal y Estiaje 2019.

Elaboró:_____
C.P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:_____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	AD	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
3	4	2	1	5	209		Operación de viveros en delegaciones	Planta	110,000	110,000	93,453	4,350,000.00	2,650,181.30	2,644,897.42

Objetivo: Contribuir a la reducción de la contaminación en la ciudad mediante la producción de plantas en invernaderos, mismas que serán colocadas en los espacios verdes de la Acaldía.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional durante el ejercicio 2019, la prioridad fue contribuir a mantener el equilibrio ecológico y mejorar el medio ambiente, por lo que la producción de plantas se consideró fundamental para contar con la variedad de pantas ornamentales que por temporada y especie se requieren sembrar, en parques, jardines, camellones, etc., a la vez, es necesario reponer las plantas que por plagas, inclemencias o paso del tiempo mueren, las que por negligencia se deterioran, las que hurta la población, o bien las que sufren destrozos por fauna doméstica o depredadora. Las acciones realizadas fueron de la siguiente forma: se produjeron 41,252 plantas de ornato en el vivero Bruno Newman; en el vivero Juana Gallo 23,970 y en el vivero Dr. Nabor Carrillo 33,231, mediante traslado de tierra, preparación de abono, siembra de planta o semilla, preparación de bolsa, envasado de tierra, envasado de melgas (camas de siembra), fertilización o fumigación, estacado, deshierbe, barrido, perfilar tierra, riego, y recolección de basura y producto de poda, logrando un beneficio a la ecología y a su vez a 749,982 habitantes de la Alcaldía.

Eje	AD	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
3	1	2	1	6	214		Reforestación en suelo de conservación en delegaciones	Planta	15,000	15,000	18,058	2,985,000.00	3,593,023.96	3,592,999.04

Objetivo: Realizar acciones para llevar a cabo la conservación, protección y restauración de las áreas naturales, así como la capacitación y educación en materia de preservación ambiental.

Acciones Realizadas: En esta actividad durante el ejercicio 2019, se realizaron acciones de reforestación del suelo de conservación, beneficiando a 749,982 habitantes de la Alcaldía. Los trabajos consistieron en: plantar 18058 plantas en suelo urbano, en área verdes como jardines, parques, camellones, macetas así como, en muros verdes, las plantas colocadas son en su mayoría de porte herbáceo y arbustivo, ya que existen lugares con poco espacio para la plantación de árboles, estas acciones ayudan a contrarrestar el cambio climático generando zonas con vegetación que regulen la temperatura en las colonias: Desierto de los Leones, U.H. Lomas de Plateros, U.H. Belén de las Flores, Tetelpan, Golondrinas y en el interior de las Alcaldía.

Elaboró:_____
C.P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:_____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
3	5	3	1	1	215		Reordenamiento de la vía pública con enfoque de desarrollo	Comerciant	2,700	2,700	2,700	10,562,341.00	4,062,585.50	4,055,051.35

Objetivo: Mantener un control adecuado del comercio, incorporándolos a los programas de reordenamiento, lo cual generara certeza jurídica en cuanto a sus actividades, asimismo reducir la proliferación desmedida del comercio ambulante.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional durante el 2019, tuvo como finalidad vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales en coordinación con la Unidad Departamental de Vía Pública y la Jefatura de Tenencia de la tierra, se han encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales por el que deberá ordenarse la vía pública con un enfoque de desarrollo económico, por tal motivo se desarrollan programas de manera permanente, con el afán de controlar mediante la realización de un monitoreo constante en áreas susceptibles de verificación, estableciendo censos que permitan mantener el control del número de puestos, ubicaciones y características, con el fin de regular de la mejor manera el comercio en la vía pública, en detrimento de la comunidad que acude a dichos sitios, de igual manera esta actividad permite potenciar un micro desarrollo que brinde la oportunidad de generar un beneficio a fin de abatir de alguna manera el rezago y el desempleo, por tal motivo se verifica el estatus legal de los comerciantes con la finalidad de que cumplan con las recomendaciones establecidas en el marco legal o en su defecto proceder en el retiro de ambulantes que no cuentan con la autorización correspondiente para el ejercicio de esta actividad comercial a través de visitas de supervisión invitándolos conforme a derecho a regularizar su situación, dichos retiros han sido tanto de manera voluntaria como por medio de un procedimiento administrativo, cabe señalar que estos recorridos de supervisión se realizan en toda la demarcación permitiendo regular de esta manera estas actividades. Por otra parte, en coordinación con personal de la Jefatura de la Unidad Departamental de Tianguis y la J.U.D. de Vía Pública se continua con la liberación de áreas importantes siendo estas: la liberación de la vialidad de la calle Agustín Lara y las inmediaciones del mercado Olivar del Conde, así mismo de la calzada Desierto de los Leones y Pueblo Tetelpan, se implementó el operativo permanente en Jardines del pedregal y se realizó un operativo en las inmediaciones de las clínicas 4 y 8 del Eje 10 Sur, se cerraron puestos fijos y semifijos con giros de vulcanizadoras y venta de accesorios para auto ubicados en Cerrada de Margaritas col. Prados Providencia por no contar con el permiso correspondiente, se realizaron recomendaciones en giros de venta de carnitas y puestos de comida, se llevó al cabo el operativo y apoyo en retiro de venta de cervezas, celulares, armas blancas, en los mercados del Cuernito, María G. de García Ruiz, mercado Búfalo. Se continuo con la revisión del Programa del Sistema de Comercio en la Vía Pública para las altas y bajas correspondientes, de igual manera se realizó recorrido en Barranca del Muerto y periférico a la altura de la calzada Leones calle Fujilla, verificando que se cumplan con las medidas de seguridad e higiene, se realizó un recorrido sobre Av. Centenario, Periférico y Barranca del Muerto Colonia Leones, en el Hospital Dr. Enrique Cabrera liberando espacios accesos que permitan el libre tránsito que por derecho corresponde a la ciudadanía, Calle Gómez Farías y San Bartolo. Liberación de espacios peatonales y rampas para discapacitados en Av. Observatorio, recorridos por las col. Bella Vista, Observatorio, Constituyentes, Calzada Jalalpa y Camino Real a Toluca, recorrido por Av. Centenario y Francisco P. Miranda para supervisión de comerciantes que se encuentran en los alrededores de la prepa 8, continuando en Colinas del Sur, supervisión de puestos con giros de tamales y atole continuando por Av. Tamaulipas , TEC de Monterrey y Av. Vasco de Quiroga, se realizó la inspección y supervisión de diversos comercios ambulantes en la calle de Artificios y Sur 132 en la col. Acueducto. Se realizaron recorridos constantes en Boulevard Cataratas, Crioque, Picacho, Camino a Santa Teresa y Lateral del Periférico colonia Jardines del Pedregal. Así mismo, se analiza la posible reubicación de los comerciantes para mejora de la vialidad y libre tránsito peatonal. Se realizó visita a la Escuela Club de Leones para supervisar que el comercio no obstruya la salida y entrada de los alumnos en dicho plantel, se llevó a cabo el retiro y cierre de un Food Truck que se encontraba establecido en Av. Central Colonia Toltecas. Es importante hacer mención que con el compromiso es proporcionar todos los elementos que coadyuven al bienestar de la población en el rubro que les permita tener una vida digna también es menester escuchar las inquietudes de las personas involucradas la materia que nos permita ser un buen gobierno tomando como base la normatividad vigente y generando confianza en los mismos.

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
3	4	3	2	1	208		Fomento agropecuario	Apoyo	650	775	743	500,000.00	1,132,051.99	1,127,759.99

Objetivo: Mejorar las condiciones económicas de la comunidad rural, asimismo impulsar las actividades agropecuarias en las zonas rurales de la Acaldía, para incrementar y mejorar la producción agrícola.

Acciones Realizadas: En el periodo de Enero Diciembre del 2019, esta Actividad Institucional realizo 743 apoyos al fomento agropecuario, en las colonias: Progreso Tizapan, Tolteca, Golondrinas, Unidad Popular Emiliano Zapata, San Bartolo Ameyalco y Ejido de San Mateo. Beneficiando a 65,247 habitantes. Las acciones correspondientes fueron: apoyos con tractor con el fin de preparar el terreno para la siembra, se llevaron a cabo acciones de extracción de residuos sólidos, desmalezamiento, estabilización y mejora de suelos, apoyos de mantenimiento de árboles y magueyes, la implementación de huertos urbanos para el autoconsumo en escuelas, traspatios y espacios estrechos aprovechables para dicha actividad, apoyos de donación de composta para fertilizar los terrenos y jardines, mantenimiento a muros verdes afectados por vegetación rastrera plantada sobre suelo al pie de bardas con problemas de grafiti.

Elaboró:
C.P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	1	1	3	8	201		Control y ordenamiento de los asentamientos humanos irregulares	Predio	50	50	50	14,930,000.00	5,645,713.49	5,645,713.49

Objetivo: Controlar y reubicar a los habitantes que se sitúan en zonas protegidas a efecto a que no se encuentren en asentamientos irregulares.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2019, se dio a la tarea de monitorear de manera permanente los asentamientos irregulares en todo el territorio correspondiente a esta alcaldía con la finalidad por un lado de proteger áreas de alto valor ambiental y que permite de alguna manera revertir el deterioro a la que están expuestas y por otro lado la vigilancia permanente para el control de los Asentamientos Irregulares detectados, , cabe mencionar que si bien son irregulares estas áreas representan un reto para esta Alcaldía provocando redoblar esfuerzos a fin de cuidar sin distinción alguna la integridad de las familias que los habitan, también es menester mencionar que a falta de certidumbre jurídica en la tenencia de la tierra se generan procesos de urbanización inequitativos altamente vulnerables tanto en lo social como en lo ambiental y urbano. por tal motivo aun y cuando dichas familias se encuentran en estos asentamientos se deberá promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las mismas, considerando que generalmente estos asentamientos se encuentran en áreas que por su naturaleza constituye un peligro como son cauces de ríos, barrancas, laderas, entre otras. Es por ello y con el afán de cumplir con las acciones encomendadas y de regularizar la planeación territorial, se realizaron los recorridos a los predios referenciados en el Inventario de Asentamientos Humanos Irregulares en Suelo de Conservación de la Alcaldía Álvaro Obregón y descritos en el Programa de Desarrollo Urbano, tomando en consideración la importancia de mantener un control sobre dichos asentamientos a efecto de detener el crecimiento de los espacios detectados, y con la finalidad de salvaguardar zonas de alto valor ambiental en detrimento de la población en general, en coordinación con la PAOT (Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial), Protección Civil, entre otras, se realizaron estudios para evaluar la reubicación o urbanización principalmente de algunos predios detectados como asentamientos humanos irregulares en sitios de conservación, así mismo se continua proyectando mesas de trabajo a fin de analizar de manera particular cada uno de los predios con la finalidad de resolver la problemática de cada uno de ellos. Beneficiando a 17,500 Obregonenses.

4	7	2	1	1	203		Recolección de residuos sólidos	Tonelada	400,000	400,000	312,483	15,150,000.00	29,576,295.69	29,572,745.21

Objetivo: En esta Alcaldía se ha dado un crecimiento demográfico constante, lo que implica un aumento en los niveles de basura y desechos sólidos, por lo tanto es indispensable elevar la eficiencia en el servicio de recolección de los mismos.

Acciones Realizadas: Durante el ejercicio 2019, se recolectaron 312,483 toneladas de basura y cascajo, en las colonias de esta Alcaldía, llevando un beneficio a 749,982 habitantes. Las acciones se realizaron en forma periódica, llevándose a cabo el barrido manual en aceras, camellones y guarniciones, así como el barrido mecánico en vías secundarias y a la vez, día con día se recolectó la basura de los tiraderos clandestinos para tratar de erradicarlos de ese modo, se contribuyó a impedir la creación de otros nuevos y por ende, se evitó fomentar la proliferación de fauna nociva, focos de infección, emisión de contaminantes al medioambiente por residuos sólidos y azolve en la red de alcantarillado para recolectar el volumen de basura que se genera en la Alcaldía, mediante 150 rutas de recolección domiciliaria, 3 rutas de recolección de basura a industrias, 6 rutas de barrido mecánico, 11 contenedores, 450 tramos de barrido manual y 83 tiraderos de basura clandestinos. Las colonias atendidas fueron: Alfalfar, Golondrinas, Alfonso XIII, Lomas de Tarango, Belem de las Flores, Palmas, Ampliación Alpes, Tolteca, Florida, Nicanor Arvide, Lomas de Becerra, Jalalpa El Grande, Molino de Santo Domingo, José María Pino Suárez, U. H. Lomas de Plateros, Torres de Potrero, Rincón de Tarango, La Conchita, Chimalistac, Guadalupe Inn, San Clemente, U. H. Lomas de Becerra, Villa Madero, La Herradura, Loma Bonita, Ocotillo, Peatilco, Axotla, Las Águilas, Tlacuitlapa, Jalalpa, U. H. Corpus Christy, Tlapechico 4ta. Sección, El Pirú Santa Fe, Tetelpan, Los Cedros, Encino, La Milagrosa, Cristo Rey, 1ra. Victoria, Tlacopac, El Limbo, Presa Hornos, Calzada Jalalpa, El Cuernito, María G. de García Ruiz, Cove, Arturo Martínez, 1ra. Victoria Sección Bosques, Francisco Villa, Jardines del Pedregal, Carlos A. Madrazo, Ampliación Piloto, Tepeaca, La Araña, U. H. Santo Domingo, Molino de Rosas, Lomas de Tetelpan, Olivar de los Padres, Lomas de Guadalupe, Bosques de Tarango, Puente Colorado, Llano Redondo, Paraíso, Zenón Delgado, La Martinica, Tecalcapa, San Ángel Inn, Ponciano Arriaga, San Bartolo Ameyalco, Lomas de la Era, Acueducto, Los Gamitos, Lomas de Capula, Canutillo Predio la Presa, Barrio Loreto, Olivar del Conde, Privada del Rincón, Residencial Tarango, Ermita Tizapán, Real del Monte, Misiones de Tarango, Mártires de Tacubaya, Barrio Loreto, La Palmita, entre otras.

4	5	2	1	3	204		Construcción y ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	KM	2	2	2	2,787,079.00	2,629,911.37	2,629,911.37

Objetivo: Facilitar las descargas de drenaje de la población contando con una amplia red de este servicio.

Acciones Realizadas: Esta Actividad Institucional realizó trabajos en la infraestructura del sistema de drenaje, los cuales constaron de: 1.- Deshierbe y limpieza del terreno., 2.- Se da nivelación y trazo., 3.- Se realiza excavación., 4.- Se cuela plantilla de concreto simple o se tiende cama de arena para recibir tubería., 5.- Se tiende la tubería con su respectiva pendiente., 6.- Se construye o se forjan los pozos de visita a base de tabique rojo, juntado y aplanado, recibiendo en su interior de este a dicha tubería., 7.- Se rellena la cepa con material producto de la excavación., 8.- Se pone en servicio. Beneficiando a 1,644 habitantes de las colonias La Martinica, La Milagrosa, Belém de las Flores, Lomas de las Águilas, La Era, Tlacuitlapa, Hogar y Redención, Presidentes 2a Ampliación, Pueblo Tetelpan, San Bartolo Ameyalco, El Cuervo, La Araña, Cooperativa Cehuayo, Tlacoyaque Ampliación, Atlamaya, Jalalpa El Grande, Arturo Martínez, Carlos A. Madrazo, Cedros, Colinas de Tarango y Llano Redondo, entre otras.

Elaboró:
C.P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	AD	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	5	2	1	3	205		Desazolve de la red del sistema de drenaje	Metro	185,000	185,000	185,000	48,067,146.00	48,527,679.78	48,527,679.78

Objetivo: Dar un mejor servicio de drenaje en buenas condiciones que permita una mejor captación de agua en temporada de lluvia, evitando encharcamientos e inundaciones.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2019, realizó los trabajos de desazolve de la red del sistema de drenaje, los trabajos consistieron en: limpieza de atarjea, pozos de visita, rejillas de banqueta y bocas de tormenta, con el propósito de tener en esta Alcaldía un buen funcionamiento en el fluido de las aguas pluviales y residuales, principalmente en las zonas bajas y en la temporada de lluvias para evitar encharcamientos en calles y avenidas.

Eje	AD	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	5	2	1	3	206		Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	KM	60	63.324	63.324	80,349,188.00	93,426,641.00	98,426,641.00

Objetivo: Mantener un adecuado nivel de desfogue de aguas negras en las diversas colonias de la Acaldía, mejorando el servicio y reduciendo la contaminación.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el 2019, el área de Obras y Desarrollo Urbano realizo los trabajos de mantenimiento y rehabilitación a la red secundaria de drenaje, los cuales consistieron en acciones de mantenimiento preventivo y correctivo tales como: la reconstrucción de rejillas pluviales, bocas de tormenta, atarjeas, renivelación de pozos, sustitución de tuberías dañadas y retiro de azolve de la red. Adicionalmente, se realizaron Actividades de mediciones, calas, cuantificaciones, elaboración de planos, croquis de ubicación y números generadores, integración de catálogos de conceptos, análisis e integración de precios unitarios respectivos, integración del presupuesto base y registro de memoria fotográfica, así como los estudios de preinversión. Las principales colonias: Hogar y Redención, Belém de las Flores, Lomas de las Águilas, La Era, Tlacuitlapa, Presidentes 2a Ampliación, Pueblo Tetelpan, San Bartolo Ameyalco, El Cuervo, La Araña, Cooperativa Cehuayo, Tlacoyaque Ampliación, Atlamaya, Jalalpa 2a Ampliación, Jalalpa El Grande, Arturo Martínez, Carlos A. Madrazo, Calzada Jalalpa, Cedros, Águilas 3er Parque, Colinas de Tarango y Llano Redondo, entre otras. Beneficiando a 12,917 habitantes.

Eje	AD	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	2	2	1	5	207		Mantenimiento de áreas verdes	M2	1,200,000	1,200,000	1,494,725	10,150,000.00	6,018,678.02	6,018,281.25

Objetivo: Contar con espacios adecuados, limpios, ordenados y seguros que reflejen una buena imagen urbana.

Acciones Realizadas: Para esta Actividad Institucional, durante el 2019 fue de vital importancia preservar las áreas verdes, proporcionándoles mantenimiento a 1,494,725 M² en 120 colonias, con el fin de evitar un crecimiento inmoderado de yerbas, pasto, ramas, así como la recuperación y rehabilitación de las mismas con el fin de disponer de espacios públicos para recreación y esparcimiento además de dar una grata presencia a la jurisdicción. Las acciones consistieron en: barrido, riego, chaponeo y deshierbe de área verde; poda de pasto, árbol, arbusto y seto; riego manual y con cisterna, recorte de cintarilla, recolección de basura y producto de poda y cajeteo. Con lo que se contribuyó a preservar la flora urbana, a fortalecer el medio ambiente, conservar la humedad del suelo, mantener el equilibrio ecológico y embellecer parques, jardines, banquetas, unidades habitacionales, camellones, etc. Beneficiando a los habitantes de las colonias: Alfonso XIII, Alpes, San Ángel, La Araña, Pueblo de Axomiatla, San Bartolo Ameyalco, Carola, Lomas de Tarango, Tolteca, Jalalpa el Grande, Lomas de Becerra, Lomas de Capula, Colinas del Sur, Cristo Rey, Molino de Santo Domingo, Florida, Miguel Hidalgo, Jalalpa El Grande, San Pedro de los Pinos, Real del Monte, Jalalpa Tepito, Jardines del Pedregal, José María Pino Suárez, Merced Gómez, Nicanor Arvide, Paraíso, Pólvora, 1a. Victoria, Lomas de Tarango, Tlacopac, Tlacuitlapa, Tolteca, Torres de Potrero, Águilas, General Antonio Rosales, Axomiatla, Bosques Sección Torres, El Capulín, Carlos A. Madrazo, La Cascada, Chimalistac, Jalalpa, Molino de Rosas, Cedec Santa Fe, San Ángel Inn, Ave Real, 2a. Sección Bosques, Centenario, Lomas de Santo Domingo, Francisco Villa, Golondrinas, Herón Proal, Hogar y Redención, Isidro Fabela, Llano Redondo, La Martinica, La Mexicana, El Mirador, U. H. Lomas de Plateros, Lomas de Puerta Grande, Ampliación Tepeaca, Valentín Gómez Farías, Piloto - Capula, Acuilotla, Arturo Martínez, Belén de las Flores, Balcones de Cehuayo, Hacienda de Chimalistac, Desarrollo Urbano, Lomas de la Era, Jalalpa Las Torres, Lomas de Plateros, El Pocito, La Presa Sección Hornos, Puente Colorado, Capula, La Era, Hidalgo, Ocotillo Tetelpan, Olivar de los Padres, Olivar del Conde, Ampliación Piloto, Real del Monte, Tizapán, Tlacopac, Atlamaxac, Jalalpa Calzada, Presidentes, Puerta Grande, Arboledas Político, Minas de Cristo, Tlacopac, Tecolalco, Axotitla Palmas, Villa Solidaridad, Los Ángeles Tetelpan, Santa Rosa Xochiac, San Pedro de los Pinos, Cove, Milpa del Cedro, Lomas de Becerra, Garcimarrero. Beneficiando a 344,992 Obregonenses.

Elaboró:
C.P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	2	2	1	5	208		Servicio de poda de árboles	Pieza	12,000	24,000	12,821	8,050,000.00	12,105,911.03	12,002,128.07

Objetivo: Reducir la cantidad de árboles que ponen en peligro a la población por las dimensiones de los mismos o por las plagas que estos presentan.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional durante el ejercicio 2019, se realizó la poda de 11,236 árboles en 197 colonias, las acciones se llevaron a cabo en función de las supervisiones y dictámenes correspondientes para determinar su estado fitosanitario de cada una de las especies a intervenir, asimismo, contar con la base de datos completa para llevar a cabo las acciones del programa. La poda de árboles en la vía pública se realizó como medida de prevención de accidentes y se lleva a cabo de acuerdo con el grado de riesgo que represente el crecimiento y/o vencimiento de sus ramas, por lo que en árboles y arbustos se realiza: poda de seguridad o saneamiento, se realiza en ramas de árboles que invaden líneas de alta tensión, red telefónica o las que están en peligro de caer por vencimiento de sus ramas, las que en época de vientos tienden a desprenderse. Con estas acciones se contribuye a evitar accidentes por caída de ramas y/o árboles, a la vez, se contribuye a preservar el arbolado urbano y a embellecer parques, jardines, camellones, banquetas, etc.; de esta manera llevar un beneficio a 578,986 habitantes de las colonias: Lomas de la Era, Chimalistac, Lomas de la Águilas, La Mexicana, Miguel Hidalgo, Acueducto, Alfonso XIII, Alpes, Ampliación Alpes, Lomas de los Ángeles, La Araña, Arboledas Politoco, U.H. Molino de Santo Domingo, Pueblo de San Bartolo Ameyalco, Lomas de Becerra, U. H. Lomas de Becerra, Belén de las Flores, Cañada del Olivar, El Capulín, Colinas del Sur, Cove, Cristo Rey, Erac. El Cuernito, Las Cuevitas, Molino de Santo Domingo, Emancipación del Pueblo, Golondrinas, Garcimarrero, Herón Proal, Estado de Hidalgo, Liberales de 1857, María G. de García Ruiz, Santa María Nonoalco, Merced Gómez, Minas de Cristo, Molino de Rosas, 1a. Sección Olivar del Conde, Palmas, Paraíso, San Pedro de los Pinos, Piloto, El Pirul, Lomas de Plateros, Ladera Grande, Privada Centenario, La Presa, La Pólvora, La Presa Sección Hornos, Presidentes, 2a. Ampliación Presidentes, 1a. Victoria, Progreso Tizapán, Puente Colorado, Pueblo de Santa Rosa Xochiac, Sacramento, Pueblo de Santa Fe, Pueblo de Santa Fe Imss, 2o. Reacomodo Tlacuitlapa, Tolteca, Águilas, San Ángel, San Ángel Inn, U. H. Belén, Bellavista, Canutillo, Ex - Hacienda Chimalistac, Lomas de Guadalupe, Guadalupe Inn, Isidro Fabela, Jalalpa, Mártires de Tacubaya, Ampliación La Mexicana, El Mirador, Palmitas, Ponciano Arriaga, Real del Monte, U. H. Sta. Fe, U. H. Sta. Fe Imss, Lomas de Tarango, Ampliación Tepeaca, Pueblo de Tetelpan, Pueblo de Tizapán, 1a. Sección Águilas, Alcantarilla, Ave Real, Barrio Norte, Arcos Centenario, Corpus Christy, Florida, Hogar y Redención, Jalalpa el Grande, 2a. Ampliación Jalalpa, Tecolalco, Villa Verdum, Prados la Providencia, Liberación Proletaria, El Pocito, entre otras.

4	1	2	2	1	210		Atención estructural a taludes minas y grietas	M2	18,500	33,439.99	33,439.99	66,260,593.00	135,963,978.28	135,963,734.24

Objetivo: Ofrecer condiciones de seguridad a la población Obregonense en lo posible su integridad física y patrimonial, ante la posible latente de deslaves o hundimientos.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2019, se realizaron trabajos de sondeos de exploración para determinar las causas que generan los hundimientos y en caso de encontrar cavidades se procede al estudio del subsuelo, realizando el levantamiento topográfico respectivo, así como el cálculo de volumen y propuesta de proyecto para su regeneración respectiva a través de la contratación de los trabajos correspondientes a la regeneración de minas o taludes, de manera general, los estudios consisten en realizar Actividades de: geofísica, verificación, exploración, cuantificaciones, elaboración de proyecto, integración de catálogos de conceptos y análisis e integración de precios unitarios respectivos, así como los estudios de preinversión. Logrando un beneficio a 90,150 habitantes de las colonias: Piloto, Ave Real, Rincón de la Bolsa, Pueblo de Santa Rosa Xochiac, Lomas de Chamontoya, Lomas de la Era, Garcimarrero, Jalpa 2da Ampliación, Presidentes, Calzada Jalalpa, Barrio Norte, Jalalpa, Ameyalco, Águilas sección Hornos, San Clemente, 2ª Ampliación Presidentes, Lomas de los Cedros, Belén de Las Flores, Lomas de Santa Domingo, Liberales de 1858, Ladera Grande, El Ruedo, entre otras.

Elaboró:_____
C.P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:_____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	2	2	2	1	211		Balizamiento en vialidades	Metro	534,000	851,699	1,185,797	22,394,062.00	30,425,227.88	30,425,227.88

Objetivo: El objetivo principal, es incrementar la seguridad para los peatones y conductores en las vialidades de la Acaldía.

Acciones Realizadas: Durante el ejercicio 2019, realizó acciones de balizamiento, ya que para esta Alcaldía es de suma importancia mantener visible o efectuar el balizamiento vehicular y peatonal (líneas de balizamiento, guarnición, tope, flecha, paso peatonal y líneas de sostén), en la carpeta asfáltica para que los usuarios cuenten con la señalización que contribuye a dar mejor fluidez a la circulación vial, con lo que se brinda mayor seguridad a conductores de vehículos automotores, peatones y escolares, principalmente en arterias de gran afluencia vehicular. Las acciones se realizaron en las colonias: La Milagrosa, Villa Progresista, Villa Solidaridad, Colinas del Sur, Acueducto, Américas, Sacramento, Aculotla, 8 de Agosto, Liberales de 1857, Ampliación dos Ríos, La Florida, Balcones de Cehuayo, La Araña, La Conchita, Cristo Rey, Herón Proal, Jalalpa El Grande, Jalalpa Tepito, La Joya, Barrio Loreto, 1a. Sección Olivar del Conde, 2a. Sección Olivar del Conde, Ponciano Arriaga, Tizapán, Pueblo de Tizapán, Tlacuitlapa, Molino de Rosas, Molino de Santo Domingo, Santa Rosa Xochiac, Torres de Potrero, Valentín Gómez Farías, Progreso Tizapán, Olivar de los Padres, San Bartolo Ameyalco, U. H. Belén de las Flores, Bellavista, El Capulín, San Clemente, Flor de María, Santa Lucía, Olivar del Conde, Presidentes, Puente Colorado, Puerta Grande, Tlacopac, Tolteca, Corpus Christy, Ampliación Corpus Christy, Jalalpa, Jardines del Pedregal, Pueblo de Santa Lucía, San Pedro de Los Pinos, U. H. Lomas de Plateros, El Pocito, 1a. Victoria, Tetelpan, Lomas de las Águilas Norte, San Ángel, Arturo Martínez, 1a. Secc. Golondrinas, Ampliación Águilas, Pueblo de Axotla, Lomas de Chamontoya, Galeana, Isidro Fabela, Minas de Cristo, Palmas Olivar, Ampliación Piloto, Lomas de las Águilas, Lomas de los Ángeles Tetelpan, Belén de las Flores, José María Pino Suárez, Santa María Nonoalco, Tlapechico, Barrio Norte, María G. de García Ruiz, Paraíso, Lomas de Plateros, Atlamaya, Lomas de Becerra, La Cascada, Los Cedros, Cove, Garcimarrero Norte, Gudalupe Inn, La Herradura, Ocho de Agosto, Piloto, Lomas de Puerta Grande, Sta. Fe y U. H. Sears Roebuck, Tepopotla, Estado de Hidalgo, Preconcreto, Hogar y Redención, entre otras. Beneficiando a 461,989 Obregonenses.

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	2	2	2	1	212		Construcción y ampliación de banquetas	M2	10,000	557.25	557.25	3,176,349.00	1,015,240.12	1,015,240.12

Objetivo: Brindar seguridad a peatones y conductores delimitando espacio a efecto de reducir accidentes viales.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, se realizaron trabajos de construcción y ampliación de banquetas, las acciones consistieron en: el rompimiento de estructuras, nivelación del terreno, compactación, análisis topográfico y colocación de nuevo material, en general los trabajos consisten en realizar actividades de mediciones, calas, cuantificaciones, elaboración de planos, croquis de ubicación y números generadores, integración de catálogo de concepto, análisis e integración de precios unitarios respectivos, integración de presupuesto base, memoria fotográfica, memoria descriptiva y técnica de los trabajos a realizar. Beneficiando a 2,500 habitantes de las colonias: Lomas de Santa Fe II, La Herradura, Bella Vista, Guadalupe Inn, Olivar del Conde primera y segunda sección, Molino de Rosas, Ampliación Alpes, Barrio Norte, Jardines del Pedregal, Colinas del Sur, Olivar de los Padres, Piloto, Alfonso XIII, La Herradura, entre otras .

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	1	2	2	1	213		Construcción y ampliación de edificios públicos	Inmueble	0	1	1	0	1,007,414.42	1,007,739.33

Objetivo: Proporcionar a la población y trabajadores espacios seguros y funcionales que favorezcan la atención a la ciudadanía.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2019, se realizó la ampliación de las Oficinas de la Dirección General de Gobierno. Los trabajos fueron: trazo y nivelación para desplante de estructura para edificación, desmontaje de cancelería de aluminio, demolición de cimentaciones de concreto reforzado, acarreo y descarga, excavación zona "A", clase II, relleno de zanjas con tepetate, plantilla de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 100 kg/cm2 de 5 cm de espesor, habilitación y colocación de acero de refuerzo grado 42, cimbra acabado común y descimbra en cimentación (zapatas, contratrabes, dados), suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f´c= 250 kg/cm2, suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica ligera formada con perfiles laminados y placas de acero A-36, suministro, habilitado y colocación de lámina galvanizada estructural (losacero) para construcción de losa, suministro y colocación de malla de alambre en firmes, pisos y losas, suministro y colocación de tubo conduit galvanizado, suministro e instalación de cable de cobre tipo THW, con aislamiento vinanel, suministro, instalación y pruebas de tubo de pvc tipo sanitario unión cementar, extremos lisos de 102 mm de diámetro, suministro, instalación y pruebas de tubo de cobre, lambrín de tablaroca, muro mixto y panel durock exterior; falso plafón de tablaroca, faldón de tablaroca con metal, aplanado pulido en muros con mortero cemento-arena, emboquillado de mezcla cemento-arena, impermeabilización en azotea (sistema prefabricado), piso de loseta, suministro y aplicación de pintura vinílica en muros y plafones, suministro y aplicación de pintura de esmalte alkidálica, en superficies metálicas lisas, desmontaje, recorte y retoque de acabado en puertas, suministro y colocación de puerta fabricada con bastidor de madera de pino y cubierta por ambas caras con triplay de 6 mm de espesor, suministro, habilitado y colocación de puerta abatible fabricada en aluminio anodizado natural, entre otros, con los trabajos se logro optimizar los espacios del inmueble, que contribuya a un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de las funciones a cargo de dicha Unidad Administrativa. Beneficiando a 150 Obregonenses.

Elaboró:
C.P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	1	2	2	1	215		Mantenimiento, conservación y rehabilitación a edificios públicos	Inmueble	7	19	19	147,413,686.00	103,479,692.38	103,392,611.83

Objetivo: Proporcionar a la población y trabajadores espacios seguros y funcionales que favorezcan la atención a la ciudadanía.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2019, se atendieron 19 inmuebles, realizando trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo tales como: impermeabilización de azoteas, desazolve en baños, reparación de fugas de agua, trabajos de limpieza de canaleta y rejilla, albañilería, aplanados, cancelería en ventanas y puertas, acabados en general, cambio y arreglo de instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas como cambio o corrección de cableado y sustitución de lámparas y/o balastros; siendo los inmuebles atendidos: adecuación del Centro AH DZAC, rehabilitación y ampliación del Taller Mecánico, rehabilitación y mantenimiento de las oficinas administrativas de Adicciones, adecuación del área de cocina y rehabilitación de sanitarios del Salón de Usos Múltiples, acceso al panteón Tarango y mantenimiento de las áreas administrativas, adecuación en edificio de Seguridad Ciudadana, rehabilitación del Campamento Operativo Juana Gallo, Territorial las Águilas y módulo de Atención Ciudadana. Beneficiando a 7,000 habitantes de las colonias: Tolteca, Bellavista, Merced Gómez, Pedregal San Ángel, Las Águilas y El Pirú.

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	2	2	2	1	216		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas	M2	0	75,002.90	75,002.90	0	33,623,854.02	33,623,850.43

Objetivo: Brindar seguridad a peatones y conductores delimitando espacio a efecto de reducir accidentes viales. Realizando la reconstrucción de las banquetas y guarniciones para mejorar la infraestructura urbana.

Acciones Realizadas: Esta Actividad Institucional durante el 2019, llevó a cabo la de andadores y obras complementarias, rehabilitación de banquetas con rampa para personas con discapacidad, rehabilitación de andadores con el suministro y colocación de barandal o pasamanos, mediante acciones de demolición de pavimento de concreto simple, carga y acarreo, mejoramiento de terracería, pavimentación de concreto hidráulico, estirado por medios mecánicos, mejoramiento de terracería con tepetate que incluye trazo y renivelación, acabado con volteador en arista de banquetas, aplicación de pinta de esmalte, debido a que las afectaciones se presentan por los agrietamientos de concreto derivado del desgaste de su vida útil y por las rupturas resultado del crecimiento de raíces de árbol, las colonias atendidas fueron: Acuilotla, Alpes, La Conchita, Lomas de Axomiatla, Santa Fe, Tecolico, Tetelpan, Tolteca, Arboirdas Politoco, Pueblo Santa Lucia, Corpus Christy, Tepopotla, Estado de Hidalgo, Garcimarrero, Olivar del Conde 1a Y 2da. Sección y Preconcreto, dentro del Perímetro de la Alcaldía. Beneficiando a 6,500 Obregonenses.

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	1	2	2	1	217		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial	Inmueble	1	15	13	12,204,540.00	44,583,866.58	44,583,514.21

Objetivo: Fortalecer los sistemas de abasto y ofertar los productos en los mercados públicos de la Alcaldía, capacitando a los oferentes y conservando los espacios de venta, asimismo impulsar el crecimiento económico de la Acaldía, mejorando los mecanismos e instalaciones orientadas a la oferta y demanda de productos.

Acciones Realizadas: Durante el ejercicio 2019, esta Actividad Institucional realizó los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura comercial, los trabajos consistieron en obra civil, impermeabilización de azoteas, albañilería (aplanados, levantar muros, detalles), cambio y arreglo de instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas como cambio o corrección de cableado, sustitución de lámparas y/o balastros y corrección de acabados de pintura, así como brindar seguridad y confort tanto a locatarios como a personas que acuden a realizar compras a estos centros de abastecimiento. Los inmuebles atendidos fueron: Mercado José María Pino Suarez, Cristo Rey, Corpus Christy, Molino de Santo Domingo, Jalalpa el Grande, Melchor Musquiz, Seis de Enero de 1915, Tizapán, Santa María Nonoalco, María G. de García Ruiz, Puente Colorado, Santa Fe y Olivar del Conde. Beneficiando a 25,000 habitantes.

Elaboró:
C.P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	2	2	2	1	218		Mantenimiento, conservacion y rehabilitación en vialidades	M2	105,000	306,379.14	306,379.14	194,328,495.00	335,839,152.34	335,839,146.07

Objetivo: Agilizar el transito vehicular en la Acaldía y reducir los tiempos de traslado, la emisión de contaminantes y los accidentes viales.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el 2019, realizo los trabajos de mantenimiento y rehabilitación en Vialidades Secundarias, los cuales consistieron en bacheo mediante método de inyección, pavimentación a base de piquete de amarre, fresado manual y maquinaria, como la demolición de material en mal estado, nivelación del terreno, compactación, análisis topográfico y colocación de nuevo material que en algunos casos fue de concreto hidráulico el cual tiene mayor durabilidad; adicionalmente, se realizaron trabajos de mediciones, calas, cuantificaciones, elaboración de planos, croquis de ubicación y números generadores, integración de catálogos de conceptos, análisis e integración de precios unitarios respectivos, integración del presupuesto base, memoria fotográfica, memoria descriptiva y técnica de los trabajos a realizar, destacando que los trabajos se llevaron a cabo en las colonias: Presidentes, Ampliación Las Águilas, Real del Monte, San Bartolo, Ameyalco, Olivar del Conde, La Araña, Pino Suarez, Tlacoyaque, Garcimarrero, Norte, La Mexicana, Lomas de los Cedros, Barrio Norte, Lomas de Becerra, Presidentes 2a Ampliación, Hacienda de Guadalupe Chimalistac, Atlamaya, Bajero, Bosques de Tarango, Tarango Rinconada, El Bosque Sección Torres, Garcimarrero, Gral. A. Rosales, La Huerta, Lomas de Santa Fe, Lomas de Santo Domingo, Loreto, Miguel Armenta, Paseo de las Lomas de San Gabriel, Pólvora, Tepoppotla, Unión Olivos, Zototitla, Pueblo Santa Lucía, Corpus Christy, Tepopotla, Estado de Hidalgo, Olivar del Conde 1a y 2da. Sección. Beneficiando a 60,000 Obregonenses.

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	2	2	2	1	219		Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana	Espacio	340	365	1,367	205,482,305.00	138,706,427.49	138,635,615.26

Objetivo: Mejorar la imagen urbana de la Acaldía, adecuar los espacios y nomenclatura urbana para una correcta ubicación dando seguridad a la población.

Acciones Realizadas: Durante el ejercicio 2019, mediante la Dirección General de Servicios Urbanos, realizo acciones de conservación a espacios públicos, debido a que es necesario proporcionar un mantenimiento constante y de esta manera brindar un aspecto pulcro y de grata presencia en las fuentes, esculturas y monumentos de la Alcaldía, ya que estas se ubican en zonas de gran trascendencia histórica y cultural, por lo que son objeto de eventos y ceremonias cívicas muy concurridas por autoridades, paseantes y visitantes, además, constantemente se toman como puntos de referencia, lugares de descanso y recreación. Así mismo se realizó la adecuación de áreas para colocación de infraestructura, habilitar andadores de preconcreto, restauración y recuperación de espacios públicos, llevando al cabo acciones de trazo y nivelación, excavación, herrería, pintura, luminarias, limpieza, barrido, recolección de basura y residuos sólidos, entre otras. Las colonias atendidas fueron: Alfonso XIII, San Ángel, Lomas de Axomiatla, San Bartolo Ameyalco, Cooperativa Cehuayo, Carlos A. Madrazo, Capula, Chimalistac, Cove, Cristo Rey, Santo Domingo, Florida, Hacienda Guadalupe Chimalistac, Jalalpa El Grande, Jardines del Pedregal, José María Pino Suárez, Minerva, Margarita Maza de Juárez, María G. de García Ruiz, Santa María Nonoalco, Merced Gómez, La Mexicana, Minas de Cristo, Paraíso, 1ª. Victoria, Progreso, Tizapán San Ángel, Tolteca, Carlos A. Madrazo, Molino de Santo Domingo, Francisco Villa, Isidro Fabela, Lomas de Tarango y Desarrollo Urbano. Beneficiando a 128,997 habitantes. Por otra parte la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano llevo al cabo, la colocación de jardín vertical con soporte mediante trabajos de capa aislante, textil hidropónico, capa vegetal, sistema de riego, sistema de monitoreo y canales, colocación de barda perimetral con malla ciclónica, colocación de arco en la entrada de la colonia Campo de Tiro Los Gamitos, colocación de barandales de apoyo para escalinatas y rampas de acceso, áreas verdes, instalación de juegos infantiles en la colonia Golondrinas 2da sección y colonia José María Pino Suárez, colocación en pared ecológica, repellado de salientes en muros de contención, reja perimetral, construcción de barandales para andadores en las colonias Águilas Pilares, Arcos de Centenario, Belén de las Flores, Campo de Tiro Los Gamitos, Canutillo Predio La Presa, Garcimarrero, Golondrinas 2da sección, José María Pino Suarez, La Otra Banda, Lomas de Guadalupe, Puente Colorado, Santa Lucía, Tepopotla, Estado de Hidalgo, Olivar del Conde, Lomas de Tarango, Preconcreto, entre otras.

Elaboró:
C.P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	2	2	2	1	220		Señalamiento en vialidades	Pieza	4,300	4,300	10,269	1,225,500.00	1,727,727.15	1,727,646.55

Objetivo: Ofrecer mayores condiciones de seguridad a conductores y peatones en las calles y avenidas de la Acaldía, contando con calles y avenidas seguras, resultado de una adecuada ubicación y señalización en las mismas.

Acciones Realizadas: Esta Actividad Institucional durante el ejercicio 2019, realizo acciones con el fin de brindar un servicio más eficiente y oportuno a la comunidad Obregonense, instalando los señalamientos viales (nomenclatura y señalamientos preventivos, restrictivos e informativos, mantenimiento y retiro de señalización dañada), así como manteniéndolos en óptimas condiciones de visibilidad, con la finalidad de facilitar la localización de calles, avenidas, edificios e instalaciones que prestan servicios públicos, centros educativos, sociales, deportivos y recreativos; así mismo, con estas acciones se brindó mayor seguridad a conductores de vehículos automotores, peatones y escolares usuarios de los señalamientos y se coadyuvó a evitar conductas indeseables para mantener limpia la vía pública, los parques y jardines. Beneficiando a 566,986 habitantes de las colonias: El Alfalfar, Alfonso XIII, La Araña, La Cañada, Carola, La Cascada, Colinas del Sur, Las Cuevitas, Garcimarrero, Hogar y Redención, 2a. Ampliación Jalalpa Tepito, Jardines del Pedregal, Barrio Loreto, Santa María Nonoalco, Molino de Rosas, Olivar del Conde, 1a. Sección Olivar del Conde, 2a. Sección Olivar del Conde, Progreso, Progreso Tizapán, Tizapán, Pueblo de Tizapán, Tolteca, San Ángel, Ampliación la Cebada, Lomas de la Era, Florida, Guadalupe Inn, La Martinica, Merced Gómez, Minas de Cristo, Ampliación el Pirul, 1a. Victoria Sección Bosques, Rincón de la Bolsa, Santa Fe Peña Blanca, Tepeaca, Tlacuitlapa, Torres de Potrero, La Angostura, Barrio Norte, Belén de las Flores, Belén de las Flores Sección Relleno, Ampliación Dos Ríos, Hidalgo, 1er. Reacomodo Jalalpa el Grande, Olivar de los Padres, 1a. Victoria, La Herradura del Pueblo de Tetelpan, Lomas de los Ángeles Tetelpan, San Bartolo Ameyalco, Lomas de Becerra, San Bartolo Ameyalco, Lomas de Becerra, Canutillo, Chimalistac, La Conchita, Corpus Christy, El Cuernito Reacomodo, Dos Ríos, Francisco Villa, Golondrinas, Ampliación Jajalpa, San José del Olivar, Ampliación Presidentes, Tlapechico, Valentín Gómez Farías, Las Águilas Sección Hornos, Las Águilas, San Agustín, Lomas de San Ángel Inn, San Ángel Inn, Cristo Rey, Molino de Santo Domingo, Edo. de Hidalgo, La Joya, Liberales de 1857, Loreto, Lomas de Plateros, U. H. Lomas de Plateros, La Presa Secc. Hornos, Sta. Fe, Zenón Delgado, Ampliación Las Águilas, Lomas de las Águilas, Alpes, Lomas de Axomiatla, U. H. Lomas De Becerra, Bellavista, Balcones de Cehuayo, San Clemente Sur, Ampliación Corpus Christy, Cove, Isidro Fabela, Jalalpa, Jalalpa el Grande, José María Pino Suárez, María G. de García Ruiz, Puente Colorado, Lomas de Santa Fe, U. H. Sta. Fe, Lomas de Tarango, Tlacopac, 2o. Reacomodo Corpus Christy, Jalalpa Calzada, 2a. Ampliación Jalalpa, Jalalpa Tepito, Pueblo de Santa Lucía, Santa Rosa Xochiac, Pueblo de Santa Fe, Batallón de San Patricio, Lomas de Capula, Las Palmas, Presidentes, Acuilotla, Reacomodo Belén de las Flores, Belén de las Flores Sección Relleno, Balcones de Cehuayo, Hidalgo, Ampliación la Mexicana, La Palma, Las Palmas, 2a. Ampliación Piloto, El Pocito, La Presa Sección Hornos, 2a. Ampliación Presidentes, El Tejocote, entre otras.

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	5	2	2	3	221		Construcción y ampliación de infraestructura de agua potable	Metro	3,000	3,000	2,754	40,089,432.00	37,333,197.69	37,333,197.69

Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de la red de agua potable, construyendo o ampliando un adecuado nivel de suministro de agua potable en las diversas colonias de esta delegación.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional durante el ejercicio 2019, se llevaron al cabo trabajos en 2,754 metros para la construcción y ampliación de infraestructura de agua potable, siendo estos: instalación de tubería de agua potable, generalmente de asbesto, cemento por tubería de polietileno alta densidad rd-9 de 4" y 6" de diámetro, rehabilitación de la red secundaria de agua potable y tomas domiciliarias. Realizando excavación, trazo y nivelación, colocación de tubería relleno, encamado y concreto para cerrar cepa. Beneficiando a 1,200 habitantes de las colonias: Llano Redondo, La Martinica, El Pirú, Belén de las Flores, Palmas Axotla y Lomas de la Era.

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	5	2	2	3	222		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	Metro	18,000	13,588.61	10,658.96	70,493,700.00	84,800,173.34	83,892,161.35

Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de la red de agua potable, brindando un mantenimiento adecuado para el suministro de agua potable en las diversas colonias de esta Alcaldía.

Acciones Realizadas: En esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2019, se realizaron trabajos de mantenimiento y rehabilitación de la red hidráulica de agua potable, siendo estos los principales: rescisión y sustitución de la tubería de agua potable generalmente de cemento por tubería de polietileno alta densidad rd-9 de 4" y 6" de diámetro, realizando excavaciones, trazo y nivelación, colocación de tubería nueva, relleno, encamado y concreto para cerrar cepa. En las colonias: El Pirú, La Martinica, La Milagrosa, Belém de las Flores, Santa Fe Km. 8.5, La Palmita, La Araña, La Joya, La Era, Tlacuitlapa 2do Reacomodo, Presidentes 2da Ampliación, entre otras. Beneficiando a 13,423 Obregonenses.

Elaboró:
C.P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	AD	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	2	2	2	4	223		Alumbrado público	Luminaria	14,000	24,221	26,305	77,783,312.00	154,977,815.07	154,801,928.16

Objetivo: Brindar seguridad a la población a través del mantenimiento de alumbrado público, para de esta manera garantizar un adecuado servicio de alumbrado contribuyendo así a un menor índice delictivo.

Acciones Realizadas: Esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2019, permitió renovar en forma constante las unidades de alumbrado público, el mantenimiento y rehabilitación, así como la oportunidad de actualizar e innovar materiales de tecnología actualizada. Lo que con lleva a una mayor eficiencia de uso en postes y luminarias; esto hace posible abatir el deterioro natural en los materiales por uso frecuente, contingencias, medioambiente, paso del tiempo y los daños causados por vandalismo y fauna depredadora, lo anterior permite mejorar y conservar la vida útil del alumbrado público, ahorrar energía eléctrica y cumplir con el propósito de brindar a los obregonenses una visión nocturna adecuada y mayor seguridad al transitar por la vialidad. Beneficiando a 872,979 habitantes de las colonias: Altavista, La Otra Banda, Lomas de los Cedros, Aguascalientes Canutillo, Cañada Olivar, Loreto, Rancho Casa Blanca, Tecolalco, Mirador de Ocotillos, La Joyita del Pueblo, La Herradura del Pueblo de Tetelpan, Ladera Grande, Martires de Tacuyaba, Liberación Proletaria, El Árbol, Real del Monte, Zenón Delgado, Arcos de Centenario, Francisco Villa, Ladera Grande, Molino de Santo Domingo, Tlacoyaque, Lomas de Nuevo México, Ocho de Agosto, Residencial Olivar de los Padres, Olivar del Conde, La Palmita, Palmita Santa Fe, Pedregal, U. H. Lomas de Plateros, Presidentes, 2a. Ampliación Presidentes, 1a. Victoria Sección Bosques, Ampliación Puente Colorado, Lomas de Santa Fe, U. H. Santa Fe Imss, Tepeaca, Tetelpan, Lomas de Tetelpan, 2o. Reacomodo Tlacuitlapa, Villa Verdum, 3er. Parque Las Águilas, El Alfalfar, Pueblo de Axotla, 1a. Sección El Bosque, La Cañada, Carola, U. H. Carola, Predio el Corazón Santa Lucía, Cristo Rey, Lomas de Santo Domingo, Garcimarrero, Lomas de Guadalupe, Hogar y Redención, 2a. Ampliación Jalalpa Tepito, Jalalpa Norte, Santa Lucía Nicanor Arvide, San Pedro de los Pinos, Lomas de Plateros, 1a. Ampliación Presidentes, Puente Colorado, Santa Fe, Pueblo de Santa Fe, Rinconada de Tarango, Torres de Potrero, Cooperativa Unión Olivos, Lomas de los Ángeles Tetelpan, Palmas Axotitla, Victoria Sección Bosques, Lomas de Capula, El Capulín, U. H. Santo Domingo, 2a. Sección Golondrinas, 2a. Ampliación Jalalpa el Grande, Mirador del Pueblo Tetelpan, Olivar del Conde, Plateros, Tejocote, Las Águilas Sección Hornos, La Araña, Atlamaxac, Ave Real, Lomas de Becerra, Paraje el Caballito, La Presa Canutillo, Lomas de Chamontoya, Chimalistac, La Conchita, Las Cuevitas, Desarrollo Urbano, Tlape Chico, entre otras.

4	6	2	2	5	224		Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda	Apoyo	100	30	14	105,380,870.00	17,629,390.23	17,629,390.23

Objetivo: Mejorar las viviendas de personas de escasos recursos, trabajando de manera conjunta con la población para mejorar las condiciones habitacionales de los mismos.

Acciones Realizadas: Durante el ejercicio 2019, esta Actividad Institucional realizó los trabajos en unidades habitacionales, los cuales consistieron en: limpieza en muros de estacionamiento, balizamiento de cajones y reforestación de áreas verdes, limpieza de muros y colocación de barniz antigraffiti, protección con malla ciclónica, ampliación de pintura, impermeabilización, repellados, reparación de barandales y piso de estacionamientos, escalones e impermeabilización en cuartos de azotea y pintura de fachadas e impermeabilización, digitalización de puertas de acceso peatonal, instalación y adquisición de 7 puertas automáticas de acceso vehicular en las entradas de la unidad Parque Residencial San Antonio, así como a las unidades habitacionales de las colonias: Benvenuto Cellini, Benvenuto Cellini 137, Fortín Centenario, Cerrada de la Romería 53, Franz Halls 140, Centenario 450, Boulevard Adolfo López Mateos 1581, Santa Lucía 780 y Solidaridad Centenario 1119 (Canutillo 3ra Sec.), Lomas de Becerra, Metropolitano, Ocho de Agosto, U.H. Tarango y Residencial San Antonio. Beneficiando a 600 habitantes Obregonenses.

4	2	2	2	6	225		Operación de panteones públicos	Servicio	2,000	2,000	2,000	2,642,067.00	464,528.15	440,011.22

Objetivo: Mantener en condiciones adecuadas los panteones para dar un servicio de calidad, reducir los tiempos de atención y operación de los servicios en los panteones.

Acciones Realizadas: Para esta Actividad Institucional, durante el 2019, fue de suma importancia brindar a los habitantes de la Acaldía panteones públicos que proporciones los servicios de inhumaciones, exhumaciones, reinhumaciones, cremaciones y adquisición de temporalidad para nichos cada 7 años, referendum de fosa, gaveta o nicho cada 7 años, deposito de restos en gavetas o nichos, encortinado de adulto con muro de tabique, cierre de gaveta grande en cripta, construcción de fosa, monte de monumento en granito, ampliación de fosa menor, profundización de fosa, así como mantenerlos libres de hierbas, basura, tierra y cascajo, para que estos no ofrezcan a los deudos que los visitan el aspecto tan fúnebre que los caracteriza, es por ello que, es importante mencionar que con estos servicios se beneficio a 8,000 dolientes. Por otra parte, se proporcionaron los servicios de apertura y cierre de fosas, recuperación de fosas abandonadas por los deudos, lavado y llenado de piletas, en los panteones San Rafael, Santa Fe, Tarango, Santa Rosa Xochiac, San Bartolo Ameyalco y Tetelpan, con el fin de que los habitantes de la Acaldía cuenten con un servicio de calidad.

Elaboró:
C.P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
5	1	1	3	5	203		Servicios legales	Servicio	1,500	1,500	635	3,805,000.00	85,000.00	85,000.00

Objetivo: Facilitar la recuperación y respuesta de la documentación requerida por la población para sus situaciones legales.

Acciones Realizadas: Durante el ejercicio 2019, en esta actividad se realizaron diversos servicios a la ciudadanía, derivados de los juicios de nulidad, lesividad, acciones públicas y juicios de amparo, para lograr sustentar asuntos relativos a procedimientos administrativos en materia de verificación, derechos de petición, invasión de predios, declaratorias de nulidad de licencias, manifestaciones de construcción y caducidad en los procedimientos, ya sean promovidos por el propio afectado o por cualquier interesado o perjudicado.

5	1	1	8	5	201		Apoyo administrativo	Trámite	1	1	1	1,574,943,346.00	1,311,186,560.50	1,308,050,597.09

Objetivo: Proporcionar a todas las áreas los recursos humanos, materiales y financieros para otorgar una respuesta oportuna, adecuada y eficiente ante la demanda ciudadanas.

Acciones Realizadas: Esta Actividad Institucional, durante el ejercicio 2019, realizó diversas actividades que satisficieron las necesidades de la ciudadanía, entre las que se encontraron: acciones de protección social, recolección de basura, alcantarillado, mantenimiento a inmuebles, desazolve, eventos deportivos y culturales, pavimentación, servicios de salud, etc., fue de suma importancia proporcionar servicios de apoyo administrativo a las diferentes áreas que conforman esta Alcaldía, lo que facilitó el desempeño del personal y propicio que la diversidad de servicios que se proporcionan se entreguen de forma eficaz a la población; entre los apoyos administrativos que se realizaron a las diferentes áreas, se encuentran los servicios de apoyo informático, tramitación documental diversa, de mantenimiento, servicios generales, fotocopiado, administración de recursos humanos, materiales y financieros, así como servicios de apoyo logístico, entre otros y de forma inherente el pago de los sueldos, salarios y prestaciones del personal de esta Alcaldía. Por otra parte, La Dirección General de Prevención contra las Adiciones, realizo acciones de información, concientización y mensajes preventivos sobre el consumo de sustancias psicoactivas a niños y adolescentes, se realizaron talleres psicoeducativos, talleres a padres de familia encaminados a prácticas de crianza positiva, acciones de detección y consejería breve para la reducción o abstinencia del consumo de sustancias, conmemoración de los días internacionales alusivos al consumo de sustancias psicoactivas, capacitación de promotores preventivos en adicciones de la guía DAR, disuadir la venta de alcohol y tabaco a menores de edad mediante visitas de fomento sanitario a establecimientos mercantiles, con estas acciones se benefició a las colonias Jalalpa, Plateros, Tolteca, a los usuarios del Centro de Asistencia e Integración Social Torres de Potrero, a los planteles Secundaria No 105, Secundaria No 246, Secundaria Técnica No 117, Conalep , Cetis 10, Cetis 52, entre otros. La Coordinación de Comunicación Social, realizó diversas actividades entre las que se encontraron: Campañas publicitarias, servicios de monitoreo y análisis en redes sociales, seguimiento de prensa, radio, televisión y portales, elaboración de diseños para carteles para las jornadas de salud bucal, no al maltrato y abandono animal, ser joven esta chido, feria de la tecnología, entre otras. Mediante la Dirección General de Puntos de Innovación, Libertad, Cultura Ciudadana, Arte, Educación y Saberes se realizaron juntas con la comunidad en los diferentes Centros Comunitarios, Centros Sociales y otros espacios propiedad de la Alcaldía, los cuales fueron seleccionados como posibles espacios para la ubicación de los PILARES; en coordinación con la Dirección General de PILARES de la Ciudad de México, Dirección de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, se mantuvo una comunicación constante y eficiente durante el desarrollo de los trámites para la apertura y funcionamiento de los PILARES en esta Alcaldía, logrando la apertura de 11 PILARES durante el 2019, siendo estos: PILAR Belem de las Flores atendiendo a 18,074 de los cuales fueron inscritos 820 a las diferentes actividades; Pilar El Capulín atendiendo a 15,022 ciudadanos de los cuales 283 fueron inscritos; PILAR Jalalpa Tepito atendiendo a 22,022 ciudadanos de los cuales 575 se inscribieron; PILAR La Araña atendiendo a 30,167 ciudadanos inscribiendo a 882; PILAR Isidro Fabela atendió a 11,377 ciudadanos de los cuales 601 quedaron inscritos; PILAR La Cuesta atendiendo a 13,482 ciudadanos y quedando inscritos 369; PILAR Santa Fe el cual atendió a 10,793 ciudadanos y se inscribieron 358; PILAR Árbol del Conocimiento atendió a 14,287 ciudadanos e inscribió a 292; PILAR Lomas de la Era atendió a 11,783 habitantes e inscribió a 365; PILAR Presidentes atendió a 11,457 ciudadanos e inscribió a 1,133 y PILAR Santa Lucía atendió a 933 ciudadanos e inscribió a 23. Las actividades que se llevan al cabo son básicamente enfocadas a la Educación para la Autonomía Económica orientada al aprendizaje de oficios, capacitación para buscar empleo, poner un negocio u organizar una cooperativa; Inclusión Educativa en donde pueden terminar estudios de primaria, secundaria, bachillerato o recibir asesoría para cursas estudios de Licenciatura; Actividades Deportivas con promotores calificados y actividades artísticas y culturales. Asimismo, se realizaron actividades de difusión en las colonias aledañas a los 11 Pilares, previa inauguración mediante volanteo.

5	1	1	8	5	202		Apoyo jurídico	Asesoría	1,300	1,300	1,365	860,000.00	860,000.00	630,744.84

Objetivo: Disminuir los tiempos de atención entre la población para dar respuesta jurídica y oportuna a sus necesidades, asimismo aumentar los apoyos y asesorías jurídicas entre la población que así lo requiera.

Acciones Realizadas: Durante el ejercicio 2019, esta Actividad Institucional, llevó al cabo asesorías a la población con la finalidad de coadyuvar servicios eficientes que contribuyeron a satisfacer las necesidades de la ciudadanía, las cuales se establecieron en función del diario devenir de la actuación de esta Alcaldía, brindando asesorías jurídicas en materia familiar, procesal, laboral, civil, pensiones alimenticias por madres solteras, asesorías en materia laboral; las asesorías se realizaron mediante pláticas y consultas con abogados, a fin de que la población usuaria efectuara los diversos trámites con certeza y seguridad, evitando así la pérdida de tiempo.

Elaboró:
C.P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SAP

✓ PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
Apoyos a comunidades de la Alcaldía	Gaceta del 31 de enero, 23 y 24 de octubre y 25 de noviembre de 2019.	Álvaro Obregón	Colonias que se encuentran dentro de la Alcaldía: 19 de mayo 1ra Victoria Sección Bosques 1ra. Victoria 26 de julio 2da Jalalpa Tepito (Ampl) 2da. El Pirul (Ampl) Abraham González Acueducto Aculiotla Águilas 3er. Parque Águilas Pilares Alcantarilla Alfalfar Alfonso XIII Alpes Alpes (Ampl) Arboledas Politoco Arcos de Centenario Arturo Gamiz Arturo Martínez Arvide Atlamaxac Atlamaya Ave Real Ave Real (Ampl) Axotla Balcones de Cehuayo Barrio Norte Batallón de San Patricio (U.Hab) Bejero Belén de las Flores Belén de las Flores (U.Hab) Belén de las Flores Sección Relleno Belén de las Flores_ Bella Vista Bonanza Bosques de Tarango Calzada Jalalpa Campo de Tiro los Gamitos Canutillo (Aguascalientes) Canutillo 3ra. Sección Canutillo Predio La Presa Cañada del Olivar (U. Hab) Carola Cedro Chico Chimalistac	Los apoyos se destinan a los habitantes de las 249 colonias que conforman esta Demarcación através de los promotores sociales, los cuales facilitan el ingreso y acceso a los servicios, acciones y actividades que impulsa la alcaldía, también se dan apoyos para mejorar la calidad de vida de la población de adultos mayores y personas con discapacidad mediante la entrega de andadores, bastones, muletas, sillas de ruedas y/ caminadoras; asimismo, se imparten talleres y cursos a mujeres, niñas, adolescentes para sensibilizar, informar y empoderar a victimas de violencia de genéro y prevenirlo; así como, talleres a niñas, niños, adolescentes y jóvenes para la sensibilización, información, formación y capacitación en temas de derechos humanos de las mujeres, infancia, igualdad de género, feminismos, inclusión, salud sexual y reproductiva, participación social y defensa personal ; adicionalmente, se promueve la salud sexual y el autocuidado mediante la entrega de un Kit para evitar las muertes ocasionadas por el VIH-SIDA y/o sífilis.	75,641.00	160,218,412.00	15,158,841.97	15,158,841.97

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			Colinas de Tarango					
			Colinas del Sur					
			Conciencia Proletaria					
			Cooperativa Cehuayo					
			Corpus Christy					
			Corpus Christy Ampl Xocomecatla					
			Cove					
			Cristo Rey					
			De Tarango (Rnoda)					
			Desarrollo Urbano					
			Dos Ríos					
			El Árbol					
			El Batan					
			El Bosque					
			El Bosque 2da Sección (Ampl)					
			El Bosque Sección Torres					
			El Capulín					
			El Capulín (Ampl)					
			El Cuernito					
			El Mirador					
			El Paraíso					
			El Pirú (Fracc)					
			El Pirul					
			El Pocito					
			El Rodeo					
			El Ruedo					
			Emancipación del Pueblo					
			Estado de Hidalgo					
			Estado de Hidalgo (Ampl)					
			Estado de Hidalgo_					
			Flor de María					
			Florida					
			Francisco Villa					
			Galeana					
			Garcimarrero					
			Garcimarrero Norte					
			Garcimarrero Reacomodo					
			Golondrinas					
			Golondrinas 1ra. Sección					
			Golondrinas 2da. Sección					
			Gral. A. Rosales					
			Gral. Carlos A Madrazo					
			Guadalupe Inn					
			Hacienda de Guadalupe Chimalistac					
			Herón Proal					
			Hogar y Redención					
			Isidro Fabela					
			Jalalpa					

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			Jalalpa (Ampl)					
			Jalalpa el Grande					
			Jalalpa Tepito					
			Jardines del Pedregal					
			José María Pino Suarez					
			Juristas					
			La Angostura					
			La Araña					
			La Cañada					
			La Cascada					
			La Cebada (Ampl)					
			La Conchita					
			La Herradura					
			La Huerta					
			La Joya					
			La Loma					
			La Martinica					
			La Mexicana					
			La Mexicana (Ampl)					
			La Milagrosa					
			La Otra Banda					
			La Palmita					
			La Pera Xochinahuac (U.Hab)					
			La Presa					
			La Presa Sección Hornos					
			Ladera Grande o La Cebadita					
			Las Águilas					
			Las Águilas (Ampl)					
			Las Águilas Secc. Hornos					
			Las Cuevitas					
			Las Palmas					
			Liberación Proletaria					
			Liberales de 1857					
			Llano Redondo					
			Lomas de Axomiatla					
			Lomas de Becerra					
			Lomas de Becerra (U.Hab)					
			Lomas de Becerra Arvide (U. Hab)					
			Lomas de Capula					
			Lomas de Capulín					
			Lomas de Centenario (U.Hab)					
			Lomas de Chamontoya					
			Lomas de Guadalupe					
			Lomas de la Era					
			Lomas de las Águilas					
			Lomas de los Ángeles Tetelpan					
			Lomas de los Cedros					
			Lomas de Nuevo México					

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			Lomas de Plateros (U.Hab) I					
			Lomas de Plateros (U.Hab) II					
			Lomas de Puerta Grande					
			Lomas de San Ángel Inn					
			Lomas de Santa Fe					
			Lomas de Santa Fe II					
			Lomas de Santo Domingo					
			Lomas de Santo Domingo (Ampl)					
			Lomas de Tarango					
			Lomas de Tetelpan					
			Loreto					
			Los Cedros					
			Los Gamitos					
			Margarita M. de Juárez					
			María G. de García Ruiz					
			Mártires de Tacubaya					
			Merced Gómez					
			Metropolitano (U.Hab)					
			Miguel Gaona Armenta					
			Miguel Hidalgo					
			Milpa del Cedro					
			Minas de Cristo					
			Molino de Rosas					
			Molino de Rosas (Ampl)					
			Molino de Santo Domingo					
			Molino de Santo Domingo (U.Hab)					
			Ocho de agosto					
			Ocotillos					
			Olivar de los Padres					
			Olivar del Conde 1ra Sección I					
			Olivar del Conde 1ra. Sección II					
			Olivar del Conde 2da Sección II					
			Olivar del Conde 2da. Sección I					
			Palmas					
			Palmas Axotilla					
			Paraje el Caballito					
			Parque Residencial San Antonio (U.Hab)					
			Paseo de las Lomas San Gabriel					
			Piloto (Adolfo López Mateos)					
			Piloto (Adolfo López Mateos) (Ampl)					
			Poder Popular					
			Pólvora					
			Ponciano Arriaga					
			Prados la Providencia					
			Predio la angostura					
			Presidentes					
			Presidentes 1ra. (Ampl)					
			Presidentes 2da (Ampl)					

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			Privada Centenario					
			Prof. José Arturo López					
			Progreso Tizapan					
			Pueblo Nuevo					
			Puente Colorado					
			Puente Colorado (Ampl)					
			Punta de Cehuayo					
			Reacomodo el Cuernito					
			Reacomodo Pino Suarez					
			Real del Monte					
			Residencial María Isabel					
			Rincón de la Bolsa					
			San Ángel					
			San Ángel Inn					
			San Bartolo Ameyalco (Pblo)					
			San Clemente					
			San Gabriel					
			San Pedro de los Pinos					
			Santa Fe					
			Santa Fe (U.Hab)					
			Santa Fé km 8.5					
			Santa Lucia					
			Santa Lucia (Pblo)					
			Santa Lucia Reacomodo					
			Santa María Nonoalco					
			Santa Rosa Xochiac (Pblo)					
			Sears Roebuck (U.Hab)					
			Tarango (U.Hab)					
			Tecolalco					
			Tejocote					
			Tepeaca					
			Tepeaca (Ampl)					
			Tepopotla					
			Tetelpan					
			Tetelpan (Pblo)					
			Tetlalpan					
			Tizampampano					
			Tizapan-Tizapan San Ángel					
			Tlacopac					
			Tlacoyaque					
			Tlacoyaque (Ampl)					
			Tlacoyaque (Barr)					
			Tlacuitlapa					
			Tlacuitlapa 2do. Reacomodo (Ampl)					
			Tlapechico					
			Tolteca					
			Torres de Mixcoac (U.Hab)					
			Torres de Potrero					

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Denominación del Programa 1/	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			Torres San Antonio (U.Hab) Torres San Pedro (U.Hab) Unidad Popular Tepeaca Unión Olivos Unión Popular Emiliano Zapata (U.Hab) Valentín Gómez Farías Villa Progresista Villa Solidaridad Villa Verdun Zenón Delgado Zotoltitla					
Total URG						160,218,412.00	15,158,841.97	15,158,841.97

1/ **Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.**

Elaboró:_____
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:_____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ADS

- ✓ **AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS**

ADS Ayudas, Donativos y Subsidios

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo [1]	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos."	Comités Ciudadanos en los que sus proyectos se ejecutan bajo el Capítulo 4000. Unidades Habitacionales. Apoyos deportivos artísticos y culturales.	121 Comites Ciudadanos. 9 Unidades Habitacionales. Población obregonense.	57,212,697.00	63,077,999.66	63,077,999.66	Debido a que en esta Alcaldía se desarrollan proyectos del presupuesto participativo, como son la sustitución, entrega y/o instalación de tinacos, calentadores solares, cámaras de vigilancia, filtros de agua, boilers de paso, sanitarios ahorradores; en las colonias: Arvide, Lomas de Centenario (U. Hab), Santa Fe (U. Hab), Torres San Pedro (U. Hab), Acueducto, Alfalfar, Alfonso XIII, La Mexicana (Ampl), Jalalpa (Ampl), Arturo Gamiz, Arturo Martínez, Axotla, Balcones de Cehuayo, Barrio Norte, Bella Vista, Bonanza, Canutillo (Aguascalientes), Canutillo 3ra Sección, Cedro Chico, Corpus Christy, Ampl Xocomecatla, Cristo Rey, Desarrollo Urbano, El Árbol, El Bosque, El Bosque 2da Sección (Ampl), El Capulín, El Capulín (Ampl), El Mirador, El Paraíso, El Pirul, El Pocito, El Rodeo, Estado de Hidalgo (Ampl), Estado de Hidalgo, Galeana, Garcimarrero Reacomodo, Golondrinas, Golondrinas 1ra Sección, Gral C. A. Madrazo, Herón Proal, Isidro Fabela, Jalalpa, Jalalpa El Grande, Jalalpa Tepito, Juristas, La Angostura, La Araña, La Cañada, La Cascada, La Cebada (Ampl), La Joya, La Palmita, La Presa, La Presa Sección Hornos, Las Águilas (Ampl), Las Águilas Secc Hornos, Las Palmas, Liberación Proletaria, Liberales de 1857, Lomas de Becerra, Lomas de Becerra Arvide (U. Hab), Lomas de Capúla, Lomas de Capulín, Lomas de Chamontoya, Lomas de los Ángeles Tetelpan, Lomas de los Cedros, Lomas de Nuevo México, Lomas de Puerta Grande, Lomas de Santo Domingo, Lomas de Tetelpan, Los Cedros, Margarita M de Juárez, María G. de García Ruiz, Mártires de Tacubaya, Milpa del Cedro, Minas de Cristo, Molino de Rosas (Ampl), Molino de Santo Domingo, Molino de Santo Domingo (U. Hab), Ocotillos, Olivar de los Padres, Palmas, Palmas Axotitla, Piloto (Adolfo López Mateos) (Ampl), Ponciano Arriaga, Prados la Providencia, Presidentes, Presidentes 1ra (Ampl), Presidentes 2da (Ampl), Pueblo Nuevo, Puente Colorado, Reacomodo El Cuernito, San Bartolo Ameyalco (Pblo), San Clemente, San Pedro de los Pinos, Santa María Nonoalco, Tejocote, Tepeaca, Tepeaca (Ampl), Tetelpan (Pblo), Tetlalpan, Tizampampano, Tlacoyaqué, Tlacoyaque (Barr), Tlacuitlapa, Tlacuitlapa 2do Reacomodo (Ampl), Tlapechico, Valentín Gómez Farías, Villa Progresista, Villa Solidaridad, Zenón Delgado, 1ra Victoria, 2da El Pirul (Ampl), 2da Jalalpa Tepito (Ampl), Estado de Hidalgo_, Olivar del Conde 1ra Sección I, Olivar del Conde 1ra sección II, Olivar del Conde 2da Sección I, El Batan, Los Gamitos, La Pera Xochinahuac (U. Hab). Rehabilitación y mantenimiento a Unidades Habitacionales denominadas: Benvenuto Cellini, Benvenuto Cellini 173, Fortín Centenario, Cda. De la Romería 53, Franz Halls 140, Centenario 450, Boulevard Adolfo López Mateos 1581, Santa Lucia 780 y Solidaridad Centenario 1119 (Canutillo 3ra. Secc.). Derivado de la importancia de las actividades deportivas, artísticas y culturales que se desarrollan en la Alcaldía, hace llegar a la población obregonense eventos culturales y deportivos permiten generar y fortalecer lazos de unión entre los miembros de una misma comunidad; adicionalmente, se tiene registro de Adefas que son pagos de adeudos de ejercicios anteriores, mismos que no aplican una acción o beneficio a la población de esta Alcaldía.
4419 "Otras ayudas sociales a personas.."	Comités Ciudadanos en los que sus proyectos se ejecutan bajo el Capítulo 4000.	17 Comites Ciudadanos	-	6,274,047.21	6,274,047.21	Debido a que en esta Alcaldía se desarrollan proyectos del presupuesto participativo, como son: construcción de taludes, muros de contención, rehabilitación y/o mantenimiento de calles, andadores, edificios, recuperación de áreas verdes, red hidráulica; así como, la sustitución, entrega y/o instalación de paneles solares, cisternas, tinacos, puertas de acceso, en las colonias: Belén de las Flores (U. Hab), Unión Popular Emiliano Zapata (U. Hab), Lomas de Plateros (U. Hab) II, Torres de Mixcoac (U. Hab), Torres San Antonio (U. Hab), Cañada del Olivar (U. Hab), El Cuernito, Sears Roebuck (U. Hab), Predio la Angostura, Carola, Lomas de Plateros (U. Hab) II, Batallón de San Patricio (U. Hab), Lomas de Becerra (U. Hab), Metropolitano (U. Hab), Ocho de agosto, Parque Residencial San Antonio (U. Hab), Tarango (U. Hab), Lomas de la Era.

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS
NUESTRA CASA

ADS Ayudas, Donativos y Subsidios

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo 1/	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
4451 "Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro."	Instalación de zonas WiFi. Capacitación y Promoción. Recorridos en carpa móvil. Desarrollo de estrategias. Talleres, promotores, feria de salud, campañas informativas, orientación. Talleres y conferencias. Talleres para conformar grupos de difusores comunitarios. Talleres y actividades para impulsar la participación de los habitantes en la vida pública de la Alcaldía. Mano de obra para la pinta de viviendas. Pago de servicio. Capacitación mediante talleres, cursos y enseñanza de prácticas productivas sustentables.	Zonas marginales de la Alcaldía. Personas adultas. Personas que consumen sustancias psicoactivas y personas en situación de calle. Todos los habitantes de la Alcaldía. 3,400 habitantes de la demarcación (niñas, niños, jovenes adultos). 9,900 habitantes de colonias marginadas de la demarcación (niñas, niños, jovenes adultos). 700 habitantes (mujeres y hombres). Habitantes de la Alcaldía. 1,700 viviendas. 650 habitantes (mujeres y hombres). Pobladores de la Colonia La Araña.	-	28,504,703.00	28,504,703.00	Debido a que en esta Alcaldía cuenta con zonas en las que no se cuenta con infraestructura para WiFi, se realizan convenios para proporcionar a los habitantes lugares en donde se permita promover mediante esta tecnología colocada en edificios públicos, la innovación en tecnología educativa, actividades de investigación científica y tecnológica en todos sus niveles, impartición de cursos, asesorías, diplomados; así como, congresos, simposios y reuniones relacionados con la Innovación en tecnología educativa. Derivado de la gran cantidad de vehículos que circulan en el perímetro de la Alcaldía, se otorgan campañas didácticas de Cultura Vial con el fin promover el respeto, cordialidad y civilidad. Debido a que esta Alcaldía tiene zonas marginadas en donde existe población que consume sustancias adictivas es que realiza acciones para evitar el consumo de dichas sustancias, mediante una carpa móvil en donde se realicen servicios médicos, alimentación, consejería y tratamiento de las adicciones; así como, identificar puntos de consumo Debido a que esta Alcaldía está integrada por 249 colonias, hace necesario impulsar el crecimiento del patrimonio público que beneficie a la población obregonense; asimismo, que se valoren las zonas urbanísticas y arquitectónicas con las que cuenta esta demarcación. Derivado de la mala alimentación en la población y con ello al incremento de enfermedades crónico degenerativas como diabetes, hipertensión, sobrepeso y obesidad, es que esta Alcaldía se acerca a la población para informar respecto a mejorar sus hábitos alimenticios para evitar padecer este tipo de enfermedades, concientizando desde niños hasta adultos mayores sobre la importancia y beneficios de mantener una alimentación saludable y acorde a sus edades. Debido a que en algunas familias existe violencia física y psicológica esta Alcaldía implementa acciones de prevención de la violencia a partir de un proceso de enseñanza y aprendizaje, en donde los participantes desarrollaran habilidades socioafectivas, con la intención de mejorar la convivencia del núcleo familiar. Debido a que en esta alcaldía existen zonas marginadas y sus habitantes no tiene una participación ciudadana, se realizan acciones para impulsar la cultura ciudadana en la que sus habitantes participen en la vida pública, fortaleciendo sus capacidades para intervenir de manera activa y corresponsable en la detección y solución de las problemáticas sociales que afecten a la demarcación. Debido a que esta Alcaldía realiza sus actividades con recursos públicos, es que busca fomentar la participación activa de los ciudadanos en el acceso a la información pública para garantizar el uso transparente de los recursos de loas que la demarcación ejerce. Debido a que existen colonias en el perímetro de la Alcaldía que no ha tenido un mantenimiento en las fachadas de las viviendas, es que esta Demarcación realiza acciones para el mejoramiento de colonias de bajo perfil socioeconómico, aplicando pintura en fachadas con el fin de lograr un conjunto visual armonioso en donde sus habitantes se identifiquen con el lugar donde habitan. Debido a que en esta Alcaldía existe población que consume sustancias psicoactivas, en donde, algunos de los casos por su dependencia adictiva deben de buscar establecimientos residenciales para tratar su padecimiento, este Órgano Político Administrativo favorece el acceso de dichas personas que no cuenten con los recursos necesarios para costear una intervención residencial a servicios especializados para su rehabilitación con el fin de que permita reintegrarse a una vida individual, social y productiva. Debido a que existen en esta Alcaldía barrancas con valor ambiental, en la Colonia La Araña se busca la generación de empleo, mediante el desarrollo de la agricultura urbana que permita la obtención de alimentos para venta y autoconsumo.
4481 "Ayudas por desastres naturales y otros siniestros."			5,500,000.00	5,769,507.38	5,769,507.38	Derivado de las diversas contingencias como hundimiento de terrenos en zonas minadas, así como socavación y reblandecimiento de terrenos que afectan las viviendas, ocasionado por intensas lluvias y sismos, se hace necesario realizar seguimiento técnico y administrativo y de control de calidad para la estabilización de taludes y rellenos de minas.
Total URG			62,712,697.00	103,626,257.25	103,626,257.25	

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PPA

✓ PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS

PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	Avance Financiero % 3/2
ÁGUILAS 3ER PARQUE	DRENAJE	CAMBIO DE TUBERÍA DE DRENAJE EN CDA. 1A TARANGO ENTRE C. TARANGO Y BARRANCA DE TARANGO.	100.0	385,238.45	382,868.06	382,868.06	100.0
COLINAS DE TARANGO	DRENAJE	REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TUBERÍA DE DRENAJE EN LA PARTE BAJA DE AV. DE LAS VEGAS (CIRCUITO)	100.0	385,238.45	384,970.89	384,970.89	100.0
LLANO REDONDO	DRENAJE	CAMBIO Y AMPLIACIÓN DE LA TUBERÍA DE DRENAJE PARA PROL. ACEITUNA Y C. DURAZNO ENTRE ACEITUNA Y AND. CEDROS	100.0	385,238.45	383,989.78	383,989.78	100.0
EL RUEDO	ZAMPEADO	ZAMPEADO PARA LA 4TA Y 5TA CDA TEOTIHUACAN SOBRE LA	100.0	385.238.45	384,628.13	384,628.13	100.0
LADERA GRANDE O LA CEBADITA	MURO DE CONTENCIÓN	MURO DE CONTENCIÓN	100.0	385,238.45	383,380.51	383,380.51	100.0
LOMAS DE SANTA FE II	BANQUETAS	CONSTRUCCION DE BANQUETAS A BASE DE CONCRETO SIMPLE	100.0	385,238.45	378,774.42	378,774.42	100.0
HACIENDA DE GUADALUPE CHIMALISTAC	PAVIMENTACIÓN	ARREGLO DE EMPEDRADO Y NIVELACIÓN EN CALLE COMUNAL (CARLOS PELLICER) EMPEZANDO EN C. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO Y TERMINANDO EN C. TECOYOTITLA	100.0	385,238.45	384,844.52	384,844.52	100.0
ATLAMAYA	PAVIMENTACIÓN	CONTINUACIÓN DE PISO EN CJON. DE ACATITLA ESQUINA BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS.	100.0	385,238.45	383,575.07	383,575.07	100.0
BEJERO	PAVIMENTACIÓN	VIALIDAD SEGURA EN LA COLONIA BEJERO, SUSTITUCIÓN DE ASFALTO POR CONCRETO HIDRÁULICO	100.0	385,238.45	384,720.84	384,720.84	100.0
BOSQUES DE TARANGO	PAVIMENTACIÓN	CONCRETO HIDRÁULICO PARA LA C. RAQUEL BANDA FARFAN ENTRE AV. CENTENARIO Y C. LOMAS DE CASA BLANCA	100.0	385.238.45	384,870.25	384,870.25	100.0
DE TARANGO (RNCDA)	PAVIMENTACIÓN	CONCRETO HIDRAÚLICO PARA TODA LA COLONIA	100.0	385,238.45	384,720.84	384,720.84	100.0
EL BOSQUE SECCIÓN TORRES	PAVIMENTACIÓN	ADOQUIN, ARBUSTOS Y BANCAS	100.0	385,238.45	385,080.65	385,080.65	100.0
GARCIMARRERO	PAVIMENTACIÓN	CONCRETO HIDRÁULICO PARA LAS CALLES: CDA. TAMAULIPAS, ARRAYAN, MAGNOLIA, ABEDUL, ARAUCARIA, SAUCE Y TEJOCOTES.	100.0	385,238.45	384,720.84	384,720.84	100.0
GRAL A ROSALES	PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN EN 1RA ETAPA EN CALLE GRAL A. ROSALES	100.0	385,238.45	384,349.33	384,349.33	100.0
LA HUERTA	PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACION EN ANDADOR 1 Y 2	100.0	385.238.45	384,551.16	384,551.16	100.0
LOMAS DE SANTA FE	PAVIMENTACIÓN	REGENERACIóN DE LOS EMPEDRADOS DE LA COLONIA	100.0	385,238.45	384,844.51	384,844.51	100.0
LOMAS DE SANTO DOMINGO	PAVIMENTACIÓN	REPARACIÓN DE LA CALLE MINA ZOYOPAN EN LA MZ-4	100.0	385,238.45	385,083.48	385,083.48	100.0
LORETO	PAVIMENTACIÓN	COLOCACIÓN DE ADOQUINADO IMAGEN URBANA CON UNA VIALIDAD SEGURA SOBRE CALLE AYUNTAMIENTO ENTRE C. I. M. ALTAMIRANO Y HASTA EL ARCO DE AYUNTAMIENTO.	100.0	385,238.45	384,062.21	384,062.21	100.0
MIGUEL GAONA ARMENTA	AGUA POTABLE	REPAVIMENTACIÓN IDRAULICA DE LA VIA PUBLICA Y CAMBIO DE RED DE AGUA POTABLE EN COL. MIGUEL GAONA ARMENTA	100.0	385.238.45	384,551.16	384,551.16	100.0

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	Avance Financiero % 3/2
PASEO DE LAS LOMAS-SAN	PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN EN AV. ERNESTO J. PIPER DE CONCRETO	100.0	385,238.45	384,551.16	384,551.16	100.0
PÓLVORA	PAVIMENTACIÓN	CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 24 DE MAYO	100.0	385,238.45	384,551.16	384,551.16	100.0
TEPOPOTLA	PAVIMENTACIÓN	CAMBIO DE ADOCRETO EN LA CALLE WICHITA	100.0	385,238.45	383,961.73	383,961.73	100.0
UNIÓN OLIVOS	PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN EN EUCALIPTOS	100.0	385,238.45	384,900.55	384,900.55	100.0
ÁGUILAS PILARES	GIMNASIO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN PREDIO RECUPERADO SOBRE CALLE LITORALES ESQ. ALFONSO CASO ANDRADE	100.0	385,238.45	384,244.21	384,244.21	100.0
ARCOS DE CENTENARIO	RESTAURACIÓN	RESTAURACIÓN DE LA ENTRAS DE LA COLONIA EN C. CIPRES.	100.0	385,238.45	382,078.81	382,078.81	100.0
BELÉN DE LAS FLORES	BARDA PERÍMETRAL	BARDA PERIMETRAL CON MALLA CICLONICA	100.0	385,238.45	381,677.48	381,677.48	100.0
CAMPO DE TIRO LOS GAMITOS	ARCO	ARCO EN LA ENTRADA DE LA COLONIA	100.0	385,238.45	383,126.40	383,126.40	100.0
CANUTILLO PREDIO LA PRESA	BARANDALES	BARANDALES DE APOYO PARA ESCALINATAS Y RAMPAS EN CDA. MIRASOL, AND CLAVELES, AND, HIGUERAS Y AND. NAYARIT.	100.0	385,238.45	384,754.87	384,754.87	100.0
CORPUS CHRISTY	ESCLINATAS	"VIDA DIGNA" ÁREA VERDE, ESCALINATAS, RAMPA DE DISCAPACIDAD, MEJORAMIENTO URBANO EN CALLE MOCTEZUMA, PASO PARA IR A LA ZONA ESCOLAR. LUMINARIAS	100.0	385,238.45	385,169.44	385,169.44	100.0
GARCIMARRERO NORTE	ÁREAS VERDES	RECUPERACIÓN DE ÁREA VERDE	100.0	385,238.45	384,467.66	384,467.66	100.0
GOLONDRINAS 2DA SECCIÓN	JUEGOS INFANTILES	INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES PARA CONVIVENCIA FAMILIAR	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
LA OTRA BANDA	IMAGEN URBANA	PARED ECOLÓGICA SOBRE EJE 10 ENTRE AV. INSURGENTES Y AV. REVOLUCIÓN	100.0	385,238.45	375,961.49	375,961.49	100.0
LAS ÁGUILAS		REPELLADO DE SALIENTES EN MUROS DE CONTENCIÓN, ADOQUINADO , PASAMANOS, Y APLANADO DE PISO EN AV. LUZ Y FUERZA 170 ENTRE C. CONDOR Y C. CARDENALES	100.0	385,238.45	384,106.97	384,106.97	100.0
LOMAS DE GUADALUPE	REJA PERÍMETRAL	CONTINUACIÓN DE REJA PERÍMETRAL DE TUBOS EN EL LIMITE DE DERECHO DE VÍAS ENTRE CALZ. DE LAS ÁGUILAS Y AV. AURAS	100.0	385,238.45	379,126.05	379,126.05	100.0
PUENTE COLORADO (AMPL)	BARANDALES	CONSTRUCCIÓN DE BARANDALES PARA LOS ANDADORES: RIÓ PAPALOAPAN, RIÓ COATZACOALCOS Y RIÓ BLANCO, ENTRE LAS CALLES RIÓ SALADO Y RIÓ GUADALUPE.	100.0	385,238.45	385,234.91	385,234.91	100.0
REACOMODO PINO SUAREZ	REJA PERÍMETRAL	MALLA PERIMENTAL EN ESCALERAS	100.0	385,238.45	385,234.30	385,234.30	100.0
SANTA LUCIA	BARANDALES	CAMINANDO JUNTOS. REALIZACIÓN DE BARANDALES EN AND PRINCIPAL, 1ER Y 2DO. ANDADOR HUESTITLA. PARA MAYOR	100.0	385,238.45	385,238.44	385,238.44	100.0
SANTA LUCIA REACOMODO	REJA PERÍMETRAL	BARDA PERIMETRAL CON BARANDAL	100.0	385,238.45	385,237.35	385,237.35	100.0
TORRES DE POTRERO	TECHADO	TECHADO DEL TEATRO AL AIRE LIBRE, UBICADO EN AV. LAS TORRES ESQ. CON C. DALIA.	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
EL PIRÚ (FRACC)	AGUA POTABLE	RED DE AGUA POTABLE, SECCION "N" Y PARTE DE LA "O"	100.0	385,238.45	384,923.96	384,923.96	100.0

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	Avance Financiero % 3/2
LA MARTINICA	AGUA POTABLE	RED POTABLE CON VÁLVULAS REGULADORAS PARA TODA LA CALLE 4 Y 5, DESDE LA BARRANCA HASTA PROLONGACIÓN 5 DE MAYO COLINDANDO CON LA U. HAB. TARANGO.	100.0	385,238.45	384,923.96	384,923.96	100.0
LA MILAGROSA	AGUA POTABLE	RENOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA TUBERÍA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES: 5TA. CDA. DE PITÁGORAS Y C. PLATÓN.	100.0	385,238.45	384,923.96	384,923.96	100.0
BELÉN DE LAS FLORES_	AGUA POTABLE	CAMBIO DE RED DE AGUA POTABLE EN 3RA. CDA. BELÉN DE LAS FLORES ENTRE C. BELÉN DE LAS FLORES Y CDA. JAZMÍN.	100.0	385,238.45	384,922.73	384,922.73	100.0
SANTA FE KM 8.5	AGUA POTABLE	CERO FUGAS EN LA CERRADA DE VASCO DE QUIROGA	100.0	385,238.45	384,923.94	384,923.94	100.0
TIZAPAN-TIZAPAN SAN ÁNGEL	ALUMBRADO PUBLICO	"CALLES ILUMINADAS, SON CALLES SEGURAS" ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS TIPO BALIZAS EN C. YUCATAN ENTRE C. SONORA Y BLVD. A. LÓPEZ MATEOS	100.0	385,238.45	375,957.81	375,957.81	100.0
LA HERRADURA	BANQUETAS	RAMPAS DE ACCESO Y BARANDALES DE SEGURIDAD	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
LOMAS DE TARANGO		CONSTRUCCIÓN DE CANALETAS EN EL INTERIOR DEL PARQUE EL CAMINANTE UBICADO EN C. LOMA CHICA S/N ENTRE C. LOMAS DE TARANGO Y C. CAÑADA.	100.0	385,238.45	385,238.42	385,238.42	100.0
VILLA VERDUM	PANELES SOLARES	SUMINISTRO DE PANELES SOLARES PARA SALóN DE FIESTAS	100.0	385,238.45	375,972.94	375,972.94	100.0
ZOTOLTITLA	PAVIMENTACIÓN/CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN POR ETAPAS DEL ESTACIONAMIENTO DE LA COL. ZOTOLTITLA EN EL ESPACIO UBICADO EN C. JAZMÍN ESQ. CON CDA. ORQUÍDEA	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
ACUILOTLA	ESCALINATAS	REMODELACIÓN DE ESCALINATAS Y LA RAMPA UBICADAS EN EL AND. 2 ENTRE AND. BENITO ARTALEJO Y C. XOMECATL (RÍO MIXCOAC)	100.0	385,238.45	295,294.74	295,294.74	100.0
ALPES	BANQUETAS	REPAVIMENTACIÓN DE BANQUETAS EN LA C. CONDOR ENTRE CALZ. DE LOS LEONES Y PERIFÉRICO SUR.	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
LA CONCHITA	BANQUETAS	RAMPA PARA DISCAPACITADOS	100.0	385,238.45	384,045.40	384,045.40	100.0
LOMAS DE AXOMIATLA	BANQUETAS	BANQUETAS Y GUARNICIONES (REHABILITACIÓN) EN CALLE AQUILES ESQ. C. CRETA	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
SANTA FE	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES SEGURAS EN SANTA FE	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
TECOLALCO	BANQUETAS	CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS Y PASAMANOS EN ANDADORES EN LAS CALLES 1,2,3, BETO ÁVILA Y JOAQUÍN CAPILLA	100.0	385,238.45	375,711.10	375,711.10	100.0
TETELPAN	ESCALINATAS	TERMINACIÓN DE LAS ESCALERAS PúBLICAS EN CALLE BARRANQUILLA Y ANDADOR TEQUILASCO	100.0	385,238.45	385,021.04	385,021.04	100.0
TOLTECA	BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	Avance Financiero % 3/2
ARBOLEDAS POLITOCO	CENTRO COMUNITARIO	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO ENTRE AND. PRINCIPAL Y AND. PINO PARTE ALTA.	100.0	385,238.45	384,596.78	384,596.78	100.0
AVE REAL	CENTRO COMUNITARIO	CONTINUACIÓN DE OBRA DEL CENTRO INTERACTIVO AVE REAL UBICADO EN C. ALBATROS S/N ESQ. AND. CARDENAL	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
BELÉN DE LAS FLORES SECCIÓN RELLENO	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COMUNITARIO	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
EMANCIPACIÓN DEL PUEBLO	CENTRO COMUNITARIO	CONTINUACIÓN DE CENTRO COMUNAL UBICADO EN AND. HÉROES DE 1810 ENTRE AND. 18 DE MARZO Y AND. 1 DE MAYO.	100.0	385,238.45	384,865.17	384,865.17	100.0
LA MEXICANA	CASA DEL ADULTO MAYOR	CASA DEL ADULTO MAYOR COLONIA LA MEXICANA	100.0	385,238.45	131,537.21	131,537.21	100.0
COOPERATIVA CEHUAYO	ESPACIO DEPORTIVO	REHABILITACION DE LA CANCHA DE FUTBOL RAPIDO UBICADA ENTRE LAS CALLES: VIOLETAS, ORQUÍDEAS, LIRIOS Y GLADIOLAS	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
DOS RÍOS	ESPACIO DEPORTIVO	CONTINUACIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL EN CALLE ALTA TENSION ESQ. RIO MIXCOAC	100.0	385,238.45	378,104.76	378,104.76	100.0
PILOTO (ADOLFO LÓPEZ MATEOS)	ESPACIO DEPORTIVO	MEJORAMIENTO DE ESPACIO DEPORTIVO EN LA COLONIA	100.0	385,238.45	385,079.61	385,079.61	100.0
SAN GABRIEL	ESPACIO DEPORTIVO	CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO PARA LA COLONIA SAN GABRIEL	100.0	385,238.45	383,956.29	383,956.29	100.0
26 DE JULIO	ESPACIO DEPORTIVO	CONTINUACIÓN DE CONSTRUCCIóN CANCHA MIXTA	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
GUADALUPE INN	ALUMBRADO PUBLICO	ALUMBRADO PUBLICO EN TODA LA COLONIA.	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
JARDINES DEL PEDREGAL	IMAGEN URBANA	SISTEMA DE RIEGO PARA CAMELLONES MEDIANTE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIALES PARA TODA LA COLONIA	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
PROGRESO TIZAPAN	IMAGEN URBANA	CONSTRUCCIÓN DE UN KIOSCO ORIGINARIO DEL PUEBLO DE TIZAPAN EN LA PLAZUELA UBICADA EN AV. TOLUCA ENTRE C.	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
SAN ÁNGEL	IMAGEN URBANA	RECUPERACIÓN DE NOMENCLATURA PARA TODAS LA CALLES (ZONAS HISTÓRICAS) DE LAS COLONIAS: SAN ANGEL, SAN	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
SAN ÁNGEL INN	IMAGEN URBANA	RECUPERACIÓN DE NOMENCLATURA PARA TODAS LA CALLES (ZONAS HISTÓRICAS) DE LAS COLONIAS: SAN ANGEL, SAN	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
ABRAHAM GONZÁLEZ	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE SEGURIDAD DE 360°	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
ALCANTARILLA	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE VIGILANCIA EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DE LA COLONIA ALCANTARILLA	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
ALPES (AMPL)	CÁMARAS DE VIGILANCIA	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD DE ALTA DEFINICIÓN GIRATORIAS EN C. CAÑADA ENTRE C. RIVERA Y C. RADA	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
ATLAMAXAC	CÁMARAS DE VIGILANCIA	VIDEO CÁMARA DE BOTÓN DE PÁNICO	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
AVE REAL (AMPL)	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE VIGILANCIA PARA LAS CALLES: JACAMAR, HOAZIN, ABEJARUCO, SALANGANA, PRETEL, TÁNTALO, PERDIZ	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	Avance Financiero % 3/2
CALZADA JALALPA	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CAMARAS DE VIGILANCIA	100.0	385,238.45	200,502.63	200,502.63	100.0
CHIMALISTAC	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LA AV. MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO ENTRE AV. INSURGENTES Y PASEO DEL RÍO (JOAQUÍN GALLO)	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
COLINAS DEL SUR	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE VIGILANCIA GIRATORIAS HD PARA LAS CALLES: CALZ. DE LOS CORCELES, CALZ. DE LAS CARRETAS Y PASEO	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
CONCIENCIA PROLETARIA	CÁMARAS DE VIGILANCIA	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA EN C. 11 DE NOV. ENTRE C. 1 DE MAYO Y C. 16 DE SEP. EN C. 20 DE NOV, C. 5 DE FEB. Y C. 16 DE SEP	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
COVE	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE VIGILANCIA CONECTADAS AL C3 EN PUNTOS ESTRATÉGICOS QUE HACEN FALTA EN LA COLONIA.	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
FLOR DE MARÍA	CÁMARAS DE VIGILANCIA	COLOCACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA EN C. LAS FLORES, ENTRE C. BARRANCA DE PILARES Y C. FLOR DE MARÍA	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
FLORIDA	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN CALLES AV. INSURGENTES, ESQ. OLIVO, MARGARITAS, ESQ. HORTENSIA, CAMELIA, ESQ. HORTENSIAS Y AJUSCO ESQ. MINERVA	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
FRANCISCO VILLA	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
HOGAR Y REDENCIÓN	CÁMARAS DE VIGILANCIA	ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA EN CALLES: JOAQUIN PARDAVE, SANTA CECILIA Y AGUSTIN LARA ENTRE AV. SANTA LUCIA Y AV. MARIO MORENO	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
LA LOMA	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE VIGILANCIA	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
LAS CUEVITAS	CÁMARAS DE VIGILANCIA	POR UNA COLONIA SEGURA	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
LOMAS DE LAS ÁGUILAS	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE VIGILANCIA EN CALZ DE LAS AGUILAS ENTRE C. DE LAS GRULLAS Y C. PUENTE PETRELES	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
LOMAS DE SAN ÁNGEL INN	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE VIGILANCIA EN LA C. SALVATIERRA ENTRE C. ACÁMBARO Y C. RÓMULO O FARRILL SR.	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
MERCED GÓMEZ	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE SEGURIDAD DE CIRCUITO CERRADO ENTRE AV. CENTENARIO Y AV. 5 DE MAYO DESDE LA C. GUADALUPE HIDALGO HASTA C. MIGUEL OCARANZA	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
MIGUEL HIDALGO	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE VIGILANCIA PARA LAS CALLES: A. M. GALLAGA, CRISTOBAL HIDALGO, CDA. R. O FARRIL, AND. M. HIDALGO, R. O FARRIL Y BARRANCA JALATLACO.	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
MOLINO DE ROSAS	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE VIGILANCIA EN LA CALLE ROSA BLANCA, ENTRE AV. DEL ROSAL Y AV. ROSA VULCANO	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
PARAJE EL CABALLITO	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE VIGILANCIA EN DISTINTAS CALLES DE LA COLONIA	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	Avance Financiero % 3/2
PODER POPULAR	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE VIGILANCIA ROTATORIA 360° HD EN LA CAPILLA UBICADA EN CALLE D ESQ. CALLE 6 Y EN CALLE C, ESQ. CALLE 2	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
PRIVADA CENTENARIO	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE VIGILANCIA GIRATORIAS HD PARA TODA LA CALLE PRIV. DE CENTENARIO ENTRE AV. CENTENARIO Y C. GABRIEL CARMONA.	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
PROF JOSÉ ARTURO LÓPEZ	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CIRCUITO CERRADO CON CÁMARAS HD Y GIRATORIAS PARA TODA LA COLONIA ENTRE LAS CALLES ARTURO GAMEZ Y	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
PUNTA DE CEHUAYO	CÁMARAS DE VIGILANCIA	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA EN CALLES: E. ZAPATA, P. E. CALLES, L. CARDENAS Y A. OBREGON ENTRE FCO. I. MADERO Y R. MIXCOAC.	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
REAL DEL MONTE	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CAMARA DE VIGILANCIA EN CALLE MINA DOLORES	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
RINCÓN DE LA BOLSA	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE VIGILANCIA PARA LA COLONIA	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
SANTA ROSA XOCHIAC (PBLO)	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE VIGILANCIA	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
TLACOPAC	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE VÍDEO VIGILANCIA EN C. TLACOPAC ENTRE CALLE CORREGIDORA Y AV. REVOLUCIÓN	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
TLACOYAQUE (AMPL)	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE VIGILANCIA	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
UNIDAD POPULAR TEPEACA	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE VÍDEO VIGILANCIA EN EL ÁREA COMPRENDIDA EN LAS CALLES: MALITZIN, TONATZIN, NEZAHUALCOYOTL, MACSHUIACATL, MOSAI ACATL Y TUTAI ACATL	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
19 DE MAYO	CÁMARAS DE VIGILANCIA	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VÍDEO-VIGILANCIA EN CALLES DE LA COLONIA 19 DE MAYO, CON CENTRO DE MONITOREO HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
1RA VICTORIA SECCIÓN BOSQUES	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CAMARAS DE VIGILANCIA EN LA COLONIA 1RA DE VICTORIA	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
OLIVAR DEL CONDE 2DA SECCIÓN	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE VIGILANCIA	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
RESIDENCIAL MARÍA ISABEL	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE VIGILANCIA GIRATORIAS EN TODA LA COLONIA	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
SANTA LUCIA (PBLO)	CISTERNAS	CONTENEDORES DE PLÁSTICO TIPO CISTERNA PARA CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES Y RECICLAR AL AGUA DE ÉSTOS EN WC Y RIEGO DE PLANTAS	100.0	385,238.45	384,805.44	384,805.44	100.0
LOMAS DE CENTENARIO (U HAB)	CÁMARAS DE VIGILANCIA	ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA GIRATORIAS HD Y MANTENIMIENTO DE LAS EXISTENTES EN LA U. HAB. LOMAS DE CENTENARIO EN AV. CENTENARIO 1540.	100.0	385,238.45	376,490.53	376,490.53	100.0
SANTA FE (U HAB)	CÁMARAS DE VIGILANCIA	VÍDEO CÁMARAS CON MONITOR Y CONSOLA DE GRABADO (CPU)	100.0	385,238.45	379,900.23	379,900.23	100.0
TORRES SAN PEDRO (U HAB)	CÁMARAS DE VIGILANCIA	CÁMARAS DE SEGURIDAD (C-4)	100.0	385,238.45	379,760.80	379,760.80	100.0

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 01 ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	Avance Financiero % 3/2
ARVIDE	EQUIPAMIENTO	SERVICIO DE COMPUTO CON INTERNET EN EL CENTRO SOCIAL	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
BELÉN DE LAS FLORES (U HAB)	TALUD	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TALUD	100.0	385,238.45	385,211.23	385,211.23	100.0
UNIÓN POPULAR EMILIANO ZAPATA (U HAB)	MURO DE CONTENCIÓN	MURO DE CONTENCIÓN EN EL CIRCUITO DE LIBERTADORES DEL SUR ENTRE CDA. EMILIANO ZAPATA Y ANDADOR S. MIGUEL GAONA	100.0	385,238.45	385,212.58	385,212.58	100.0
LOMAS DE PLATEROS (U HAB) I	ANDADORES	REHABILITACIÓN DE TODOS LOS ANDADORES PEATONALES DE LA U.H., LOMAS DE PLATEROS I EN AV. CENTENARIO 283	100.0	385,238.45	385,235.98	385,235.98	100.0
TORRES DE MIXCOAC (U HAB)	PAVIMENTACIÓN	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO DE LAS CALLES INTERNAS DE LA U. HAB. TORRES DE MIXCOAC.	-	385,238.45	-	-	#¡DIV/0!
TORRES SAN ANTONIO (U HAB)	PAVIMENTACIÓN	CONCRETO HIDRÁULICO	100.0	385,238.45	384,939.03	384,939.03	100.0
CAÑADA DEL OLIVAR (U HAB)	PUERTA	HABILITAR PUERTA DE ACCESO PEATONAL A LA UNIDAD EN CDA. SANTA LUCIA NO 73.	100.0	385,238.45	385,227.82	385,227.82	100.0
EL CUERNITO	PANELES SOLARES	PANELES SOLARES	100.0	385,238.45	365,899.99	365,899.99	100.0
SEARS ROEBUCK (U HAB)	TINACOS	ADECUACIÓN CISTERNA O TINACO VOLÚMEN APROXIMADO CINCO MIL LITROS PARA USO COMUNITARIO (CISTERNA 5000 LITROS	100.0	385,238.45	132,077.98	132,077.98	100.0
PREDIO LA ANGOSTURA		UNA TIROLESA EN EL PARQUE DE LOS DINOSAURIOS EN LA C. RÍO GRIJALVA ESQ. PRESA LA ANGOSTURA (ANTES C. RÍO SAN JUAN)	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
CAROLA U.H.	ÁREAS VERDES	RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES	100.0	385,238.45	384,520.18	384,520.18	100.0
LOMAS DE PLATEROS (U HAB) II	REJA PERIMETRAL	REJAS PERIMETRALES PARA LOS ALREDEDORES DE LOS EDIF. F-35,F-48,F-36,F-37, F-51, F-1, F-4, F-14, F-13, F-11, F-8, F-2, F-3.	100.0	385,238.45	384,520.18	384,520.18	100.0
BATALLÓN DE SAN PATRICIO (U HAB)	AGUA POTABLE	MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE TODA LA RED HIDRÁULICA DE LA U HAB BATALLÓN DE SAN PATRICIO EN AV. DEL ROSAL NO. 290 ENTRE CDA STA LUCIA Y PROL CALLE 7	100.0	385,238.45	385,185.37	385,185.37	100.0
LOMAS DE BECERRA (U HAB)	PINTA DE EDIFICIOS	PINTA DE LOS EDIFICIOS CON BARNIZ	100.0	385,238.45	385,120.94	385,120.94	100.0
METROPOLITANO (U HAB)	PINTA DE EDIFICIOS	EMPRAIMADO Y PINTURA DE HERRERÍA PARA LOS EDIFICIOS DE TODA LA COL. EN AV. PROL. 5 DE MAYO 696 ENTRE PASEO DE LOS OLMOS Y C. 1 DE MAYO	100.0	385,238.45	385,120.93	385,120.93	100.0
OCHO DE AGOSTO	ESCALERAS	REFORZAMIENTO DE ESCALERAS DE LA UNIDAD HABITACIONAL	100.0	385,238.45	385,144.20	385,144.20	100.0
PARQUE RESIDENCIAL SAN ANTONIO (U HAB)	PUERTAS AUTOMATICAS	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 7 PUERTAS AUTOMÁTICAS DE ACCESO VEHICULAR EN LAS 3 ENTRADAS PRINCIPALES DE LA UNIDAD HABITACIONAL PARQUE SAN ANTONIO	100.0	385,238.45	385,120.94	385,120.94	100.0

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	Avance Financiero % 3/2
TARANGO (U HAB)	INTERFON	INTERFON DE CASETAS A CASAS EN TODA LA COLONIA.	100.0	385,238.45	385,235.23	385,235.23	100.0
LOMAS DE LA ERA	TECHUMBRE	ABRIGANDO A NUESTROS ADULTOS MAYORES	100.0	385,238.40	385,036.18	385,036.18	100.0
ACUEDUCTO	CALENTADORES	CALENTADORES DE PASO PARA TODA LA COLONIA ACUEDUCTO	100.0	385,238.45	385,061.20	385,061.20	100.0
ALFALFAR	CALENTADORES	ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN CALLES: ROSA VERDE, ROSA AMARILLA, ROSA NEGRA, ROSA VENUS Y AV. ALTA TENSIÓN	100.0	385,238.45	385,061.20	385,061.20	100.0
ALFONSO XIII	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES EN CALLES: OLIVAR, JUAN COUSIN, ADRIANO BROWER Y F. HALLS ENTRE GIRARDON Y C. BENVENUTO CELLINI EN AV. STA. LUCIA.	100.0	385,238.45	385,061.20	385,061.20	100.0
LA MEXICANA (AMPL)	TINACOS	TINACOS DE AGUA, AGUA LIMPIA PARA LOS HABITANTES DE LA COLONIA LA MEXICANA (AMPL)	100.0	385,238.45	385,061.20	385,061.20	100.0
JALALPA (AMPL)	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
ARTURO GAMIZ	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
ARTURO MARTÍNEZ	TINACOS	TINACOS PARA TODA LA COLONIA ARTURO MARTINEZ	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
AXOTLA	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA AXOTLA.	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
BALCONES DE CEHUAYO	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN EN LA CALLE BALCONES DE CEHUAYO ENTRE AV. CENTENARIO Y C.	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
BARRIO NORTE	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
BELLA VISTA	CALENTADORES	CALENTADORES DE PASO	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
BONANZA	CALENTADORES	CALENTADORES DE PASO PARA LA COLONIA BONANZA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
CANUTILLO (AGUASCALIENTES)	TINACOS	TINACOS PARA TODAS LAS CALLES DE LA COLONIA ENTRE C. ABUBILLAS Y CDA. MARGARITAS.	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
CANUTILLO 3RA SECCIÓN	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA ENTRE AV. CENTENARIO, PROL. CHABACANO, CALZ. DE LAS ARCADAS Y EL RÍO MIXCOAC	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
CEDRO CHICO	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
CORPUS CHRISTY AMPL XOCOMECATLA	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA LAS CALLES: ROSA CHECA, CATALINA ACEVEDO Y JOSEFA LABASTIDA.	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
CRISTO REY	SANITARIOS AHORRADORES	TASAS DE BAÑO AHORRADORES DEL CONSUMO DE AGUA CON DOBLE BOTÓN. SIN INSTALACIÓN	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
DESARROLLO URBANO	FILTROS DE AGUA	FILTROS DE AGUA PARA UNA MEJOR SALUD Y ECONOMÍA FAMILIAR	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
EL ÁRBOL	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
EL BOSQUE	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
EL BOSQUE 2DA SECCIÓN (AMPL)	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
EL CAPULÍN	CALENTADORES	CALENTADORES DE PASO PARA LA HIGIENE FAMILIAR	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	Avance Financiero % 3/2
EL CAPULÍN (AMPL)	CALENTADORES	CALENTADORES DE PASO PARA LA ECONOMÍA FAMILIAR	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
EL MIRADOR	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES EN LA COLONIA EL MIRADOR HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
EL PARAÍSO	CALENTADORES	CALENTADOR DE PASO 1A ETAPA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
EL PIRUL	TINACOS	TINACOS	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
EL POCITO	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
EL RODEO	CALENTADORES	CALENTADORES DE PASO PARA TODA LA COLONIA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
ESTADO DE HIDALGO (AMPL)	CALENTADORES	CALENTADORES DE PASO PARA BAÑO	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
ESTADO DE HIDALGO	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA BAÑO	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
GALEANA	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
GARCIMARRERO REACOMODO	TINACOS	TINACOS PARA TODA LA COLONIA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
GOLONDRINAS	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
GOLONDRINAS 1RA SECCIÓN	CALENTADORES	APOYANDO EL MEDIO AMBIENTE (CALENTADORES SOLARES)	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
GRAL C A MADRAZO	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
HERÓN PROAL	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES EN TODA LA COLONIA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
ISIDRO FABELA	CALENTADORES	CALENTADORES DE PASO	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
JALALPA	CALENTADORES	BOILERS DE PASO PARA LOS HABITANTES DE LA COLONIA JALALPA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
JALALPA EL GRANDE	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA ECONOMIZAR EL GASTO FAMILIAR EMPEZANDO POR EL PREDIO COLIPA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
JALALPA TEPITO	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
JURISTAS	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA ENTRE AV. CENTENARIO Y C. ALFONSO NORIEGA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LA ANGOSTURA	CALENTADORES	44 CALENTADORES SOLARES EN TODA LA COLONIA ENTRE AV. DE LAS TORRES, BARRANCA, BARRANCA Y NABOR CARRILLO.	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LA ARAÑA	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA LAS CASAS UBICADOS EN C. PUEBLA, AND. QUERETARO, C. MORELOS, C. HIDALGO Y C. JALISCO ENTRE CALLE D.F. Y AV. RÍO MIXCOAC.	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LA CAÑADA	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA APOYO DE LA ECONOMÍA DE	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LA CASCADA	CALENTADORES	CALENTADORES DE PASO PARA LAS VIVIENDAS QUE SE UBICAN EN AV. RÍO MIXCOAC ENTRE C. PIEDRA CHINA Y C. PIEDRA ORO.	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LA CEBADA (AMPL)	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES "ECOLOGÍA" EN LA COLONIA AMPLIACIÓN LA CEBADA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LA JOYA	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	Avance Financiero % 3/2
LA PALMITA	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES DE 80 LITROS EN CALLE PASO GRANITE,DE OVEJAS, REAL,SANTA ISABEL, PASO DEL MACHO, PASO DEL CUELLO, PASO SOMOSIERRA,MONIDA, GUICHA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LA PRESA	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES EN TODA LA COLONIA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LA PRESA SECCIÓN HORNOS	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LAS ÁGUILAS (AMPL)	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA LA CALLE COLINA, AND. ARRECIFE Y CDAS. 1ERA, 2DA, 3ERA, 4TA DE MECETA ENTRE CALLE ESTRECHO Y AV. RÍO GUADALUPE	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LAS ÁGUILAS SECC HORNOS	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO ENTRE C. ALONSO CASO ANDRADE Y C. PERICOS.	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LAS PALMAS	CALENTADORES	CALENTADORES DE PASO	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LIBERACIÓN PROLETARIA	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LIBERALES DE 1857	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LOMAS DE BECERRA	TINACOS	TINACOS PARA LA COLONIA LOMAS DE BECERRA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LOMAS DE BECERRA ARVIDE (U	CALENTADORES	CALENTADORES DE PASO	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LOMAS DE CAPÚLA	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LOMAS DE CAPULÍN	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA LOMAS DEL CAPULIN	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LOMAS DE CHAMONTOYA	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LOMAS DE LOS ÁNGELES TETELPAN	TINACOS	ADQUISICIÓN DE TINACOS PARA DOMICILIOS DE CALLES 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 Y 1	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LOMAS DE LOS CEDROS	CALENTADORES	MI BAÑO DIARIO	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LOMAS DE NUEVO MÉXICO	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LOMAS DE PUERTA GRANDE	TINACOS	2DA ETAPA DE TINACOS EN LAS CALLES: PRINCIPAL, ROSA DE ORO, VIOLETA Y ALBORADA.	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LOMAS DE SANTO DOMINGO	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LOMAS DE TETELPAN	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA CALLE 3 Y CALLE 8, C. CAM. REAL A TETELPAN Y EL LAPSO DE CALZ. DESIERTO DE LOS LEONES ENTRE C. 8 Y CAM. REAL A TETELPAN	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
LOS CEDROS	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA CALLES: NOCHE BUENA, FLOR DE LIZ, CLAVEL Y RÍO MIXCOAC ENTRE C. ARRAYAN Y LA BARRANCA.	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
MARGARITA M DE JUÁREZ	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES. APOYO A TU ECONOMÍA EN LA COLONIA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
MARÍA G DE GARCÍA RUIZ	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	Avance Financiero % 3/2
MÁRTIRES DE TACUBAYA	FILTROS DE AGUA	FILTROS DE AGUA PARA LAS CASAS EN LA COLONIA MARTIRES DE TACUBAYA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
MILPA DEL CEDRO	TINACOS	TINACOS ROTOPLAS	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
MINAS DE CRISTO	SANITARIOS	SANITARIOS AHORRADORES DE AGUA CON SISTEMA DE	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
MOLINO DE ROSAS (AMPL)	FILTROS DE AGUA	FILTROS DE AGUA PARA TODAS LAS VIVIENDAS DE LA CALLE ROSA TÁRTARA ENTRE C. ROSA BLANCA Y CDA. ROSA VENUS.	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
MOLINO DE SANTO DOMINGO	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES (APOYO A TU ECONOMÍA)	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
MOLINO DE SANTO DOMINGO (U	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
OCOTILLOS	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA.	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
OLIVAR DE LOS PADRES	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES EN C. SAN FRANCISCO, C. SAN AGUSTÍN Y C. SAN IGNACIO ENTRE C. SAN PABLO Y C. SAN JUAN.	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
PALMAS	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
PALMAS AXOTITLA	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COL. PALMAS AXOTITLA, ENTRE LAS CALLES MINAS DE SAL, M. DE AZUFRE, M. DE NIQUEL, CDA. M. DE AZUFRE Y C. FUEGUINOS	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
PILOTO (ADOLFO LÓPEZ MATEOS) (AMPL)	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
PONCIANO ARRIAGA	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA PONCIANO	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
PRADOS LA PROVIDENCIA	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA PRADOS LA PROVIDENCIA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
PRESIDENTES	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA LA COLONIA PRESIDENTES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
PRESIDENTES 1RA (AMPL)	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
PRESIDENTES 2DA (AMPL)	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
PUEBLO NUEVO	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES 2A ENTREGA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
PUENTE COLORADO	TINACOS	TINACOS PARA TODA LA COLONIA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
REACOMODO EL CUERNITO	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES EN TODA LA COLONIA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
SAN BARTOLO AMEYALCO (PBLO)	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
SAN CLEMENTE	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA LAS CALLES: ALHOLUAS, ALCANFORES, ALMOREJOS, BELLADONA Y BELESA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
SAN PEDRO DE LOS PINOS	FILTROS DE AGUA	FILTROS DE AGUA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
SANTA MARÍA NONOALCO	CALENTADORES	ADQUISICION E INSTALACION DE CALENTADORES SOLARES PARA LOS VECINOS DE LA COLONIA EN C. FFCC. DE CUERNAVACA ENTRE C. CHILPA Y C. RÍO BECERRA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	Avance Financiero % 3/2
TEJOCOTE	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES SEGUNDA ETAPA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
TEPEACA	CALENTADORES	SEGUNDA ETAPA DE CALENTADORES SOLARES PARA LOS DOMICILIOS DE LA COLONIA TEPEACA.	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
TEPEACA (AMPL)	CALENTADORES	2DA ETAPA DE CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA ENTRE C. TEPEACA, C. TÁNTALO Y C. ABUBILLAS	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
TETELPAN (PBLO)	CALENTADORES	SEGUNDA ETAPA DE CALENTADORES SOLARES EN TODA LA COLONIA TETELPAN PUEBLO	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
TETLALPAN	CALENTADORES	CALENTADOR SOLAR CON INSTALACION	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
TIZAMPAMPANO	CALENTADORES	COLOCACIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN TODA LA COLONIA TIZAMPAMPANO	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
TLACO YAQUÉ	FILTROS DE AGUA	FILTROS PARA TLACOYAQUE	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
TLACOYAQUE (BARR)	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA LA COLONIA TLACOYAQUE BARRIO	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
TLACUITLAPA	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA LAS CALLES: RETORNO PALMAS, AZTECA, MAYA, OLMECA Y MIXTECA, ENTRE AV.	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
TLACUITLAPA 2DO REACOMODO (AMPL)	CALENTADORES	SEGUNDA ETAPA DE CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA ENTRE LAS CALLES FUEGUINOS, CDA. YUNCAS Y AV. CENTENARIO	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
TLAPECHICO	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA ENTRE LAS CALLES CTO. VALENTIN GOMEZ FARIAS. AND. TLAXCALA Y RTO. CARLOS A. MADRAZO.	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
VILLA PROGRESISTA	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
VILLA SOLIDARIDAD	CALENTADORES	COLONIA SUSTENTABLE PARA UN MAYOR AHORRO DE ENERGÍA DOTÁNDONOS DE UN CALENTADOR SOLAR LOS CUALES SE UBICARÁN EN TODA LA COLONIA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
ZENÓN DELGADO	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA LA COLONIA ZENON DELGADO	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
1RA VICTORIA	FILTROS DE AGUA	AGUA DE CALIDAD CON FILTROS DE AGUA	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
2DA EL PIRUL (AMPL)	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
2DA JALALPA TEPITO (AMPL)	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES DE LA CALLE TUXTILLA HASTA MEDELLÍN DE BRAVO	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
ESTADO DE HIDALGO_	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA.	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
OLIVAR DEL CONDE 1RA SECCIÓN I	CALENTADORES	CALENTADORES SOLARES DE CALLE CROCO A CALLE 17	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
OLIVAR DEL CONDE 1RA SECCIÓN	CALENTADORES	CALENTADORES DE PASO PARA LOS VECINOS DEL OLIVAR	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
OLIVAR DEL CONDE 2DA SECCIÓN I	LAMINA DE FIBRA DE VIDRIO	LAMINA DE FIBRA DE VIDRIO	100.0	385,238.45	385,059.94	385,059.94	100.0
EL BATAN	IMPERMEABILIZACIÓN	IMPERMEABILIZO MI AZOTEA	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0
LOS GAMITOS	IMPERMEABILIZACIÓN	IMPERMEABILIZACIÓN	100.0	385,238.45	385,238.45	385,238.45	100.0

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 01 ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN							
Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	Avance Financiero % 3/2
LA PERA XOCHINAHUAC (U HAB)	IMPERMEABILIZACIÓN	IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS EN TODA LA UNIDAD HABITACIONAL EN AV. CENTENARIO NO. 1080	100.0	385,238.45	381,531.86	381,531.86	100.0
Total URG				95,924,374.00	94,599,439.40	94,599,439.40	

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REA

✓ REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

REA Remanentes de Ejercicios Anteriores Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón						
F/F	Año del Recurso	MONTO (Pesos con dos decimales)			Fuente de Financiamiento	Destino del Gasto
		Remanente	Rendimientos Financieros	Ejercido		
1.7.	2019	0.00	3,604,051.30	3,604,051.30	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)_Líquida de Interés	El objetivo de este recurso fue para cubrir los compromisos de "Servicios de Vigilancia", proporcionados por la Policía Bancaria Industrial en esta Alcaldía.
1.8.	2019	0.00	4,234,304.70	4,234,304.70	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)_Líquida de Interés	Los recursos se asignaron para cubrir los compromisos establecidos de forma centralizada en materia de energía eléctrica.
2.2.	2019	0.00	1,074,688.36	1,074,688.36	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios_líquida de interés	El recurso se destinó para cubrir la contratación por concepto de subrogaciones, con lo cual se atendió la demanda en materia de balizamiento y señalización de vialidades, debido a que dicho servicio fue de los más solicitados en la Alcaldía por medio del Centro de Servicios y Atención Ciudadana.
2.6.	2019	0.00	600,000.00	600,000.00	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios_líquida de interés	El recurso fue utilizado para el programa denominado "Juntas por la Igualdad" que permitió dotar de herramientas psicoemocionales a través de talleres psicoeducativos y acciones que fortalecieron la autoestima y el empoderamiento a mujeres y sus familias que han sido víctimas de violencia y están viviendo sus secuelas.
Total URG		**0.00**	**9,513,044.36**	**9,513,044.36**		

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

APR-1 y 2

✓ ACCIONES DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

APR-1 ACCIONES DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Asignaciones Previstas en el Artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

EJE	FI	F	SF	AI	DG	OR	ACCIONES APROBADAS POR LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN UNA CDMX CADA VEZ MÁS RESILIENTE	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE BENEFICIARIOS	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA
								ASIGNADO	MODIFICADO	EJERCIDO		
							TOTAL URG					

NO APLICA

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁMDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

APR-2 OTRAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

EJE	FI	F	SF	AI	SG	UR	OTRAS ACCIONES APROBADAS CONFORME A LEY PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN UNA CADA VEZ MÁS RESILIENTE	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE BENEFICIARIOS	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA
								ASIGNADO	MODIFICADO	EJERCIDO		
							TOTAL URG					

NO APLICA

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁMDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EP-03

✓ ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-03 Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	2,087,997,574.00	-211,548,488.89	1,876,449,085.11	1,872,512,334.82	1,872,512,334.82	3,936,750.29
Gasto de Capital	1,109,481,541.00	-	1,295,066,777.34	1,283,214,984.56	1,283,214,984.56	11,851,792.78
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	**3,197,479,115.00**	**-211,548,488.89**	**3,171,515,862.45**	**3,155,727,319.38**	**3,155,727,319.38**	**15,788,543.07**

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EP-04

✓ ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-04 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Servicios Personales	**1,162,974,686.00**	**15,282,237.36**	**1,147,692,448.64**	**1,147,544,657.95**	**1,147,544,657.95**	**147,790.69**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	410,755,351.00	20,143,001.64	430,898,352.64	430,898,352.64	430,898,352.64	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	99,632,786.00	- 8,963,962.31	90,668,823.69	90,521,033.00	90,521,033.00	147,790.69
Remuneraciones Adicionales y Especiales	156,945,571.00	- 429,205.09	156,516,365.91	156,516,365.91	156,516,365.91	-
Seguridad Social	122,089,678.00	- 1,652,650.38	120,437,027.62	120,437,027.62	120,437,027.62	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	343,375,585.00	- 19,681,523.97	323,694,061.03	323,694,061.03	323,694,061.03	-
Previsiones	3,057,482.00	- 3,057,482.00	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	27,118,233.00	- 1,640,415.25	25,477,817.75	25,477,817.75	25,477,817.75	-
Materiales y Suministros	**545,075,784.00**	**- 188,082,159.98**	**356,993,624.02**	**356,511,778.68**	**356,511,778.68**	**481,845.34**
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	92,970,018.00	- 47,115,117.58	45,854,900.42	45,538,863.95	45,538,863.95	316,036.47
Alimentos y Utensilios	67,698,868.00	- 31,204,157.82	36,494,710.18	36,431,992.41	36,431,992.41	62,717.77
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	15,694,262.00	- 4,456,819.70	11,237,442.30	11,235,843.57	11,235,843.57	1,598.73
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	125,028,267.00	- 30,530,328.23	94,497,938.77	94,482,165.03	94,482,165.03	15,773.74
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	39,732,176.00	- 10,955,571.32	28,776,604.68	28,772,884.57	28,772,884.57	3,720.11
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	105,697,662.00	- 11,481,999.92	94,215,662.08	94,215,662.08	94,215,662.08	-
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	78,018,700.00	- 52,283,390.29	25,735,309.71	25,701,287.05	25,701,287.05	34,022.66
Materiales y Suministros para Seguridad	-	366,502.00	366,502.00	366,502.00	366,502.00	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	20,235,831.00	- 421,277.12	19,814,553.88	19,766,578.02	19,766,578.02	47,975.86
Servicios Generales	**653,521,486.00**	**132,335,924.80**	**785,857,410.80**	**782,314,482.53**	**782,314,482.53**	**3,542,928.27**
Servicios Básicos	199,241,323.00	18,277,876.74	217,519,199.74	214,917,751.24	214,917,751.24	2,601,448.50
Servicios de Arrendamiento	33,406,912.00	16,353,431.89	49,760,343.89	49,759,956.84	49,759,956.84	387.05
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	293,135,624.00	- 35,595,029.84	257,540,594.16	257,428,669.11	257,428,669.11	111,925.05
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	35,644,730.00	- 16,566,099.75	19,078,630.25	19,078,630.25	19,078,630.25	-
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	15,977,497.00	87,866,594.13	103,844,091.13	103,621,245.13	103,621,245.13	222,846.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	26,885,000.00	174,925.61	27,059,925.61	26,959,809.54	26,959,809.54	100,116.07
Servicios de Traslado y Viáticos	8,255,058.00	- 595,236.66	7,659,821.34	7,568,210.34	7,568,210.34	91,611.00
Servicios Oficiales	3,003,949.00	20,216,147.65	23,220,096.65	22,870,096.64	22,870,096.64	350,000.01
Otros Servicios Generales	37,971,393.00	42,203,315.03	80,174,708.03	80,110,113.44	80,110,113.44	64,594.59
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**222,931,109.00**	**- 104,146,009.78**	**118,785,099.22**	**118,785,099.22**	**118,785,099.22**	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-

Elaboró: _____
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁMDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-04 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Ayudas Sociales	222,931,109.00	- 104,146,009.78	118,785,099.22	118,785,099.22	118,785,099.22	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**30,500,000.00**	**56,035,681.50**	**86,535,681.50**	**86,535,681.27**	**86,535,681.27**	**0.23**
Mobiliario y Equipo de Administración	1,000,000.00	21,736,447.26	22,736,447.26	22,736,447.26	22,736,447.26	-
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-	520,974.28	520,974.28	520,974.28	520,974.28	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	12,167,074.53	12,167,074.53	12,167,074.53	12,167,074.53	-
Vehículos y Equipo de Transporte	25,500,000.00	- 492,854.41	25,007,145.59	25,007,145.59	25,007,145.59	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	15,810,499.27	15,810,499.27	15,810,499.04	15,810,499.04	0.23
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	8,113,207.98	8,113,207.98	8,113,207.98	8,113,207.98	-
Activos Biológicos	-	885,275.00	885,275.00	885,275.00	885,275.00	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	4,000,000.00	- 2,704,942.41	1,295,057.59	1,295,057.59	1,295,057.59	-
Inversión Pública	**582,476,050.00**	**93,175,548.27**	**675,651,598.27**	**664,035,619.73**	**664,035,619.73**	**11,615,978.54**
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	582,476,050.00	93,175,548.27	675,651,598.27	664,035,619.73	664,035,619.73	11,615,978.54
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-

Elaboró: _____
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-04 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	**3,197,479,115.00**	**-** **25,963,252.55**	**3,171,515,862.45**	**3,155,727,319.38**	**3,155,727,319.38**	**15,788,543.07**

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁMDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EP-05

✓ ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-05 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019
Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
Gobierno	**1,858,079,865.00**	**-312,183,287.10**	**1,545,896,577.90**	**1,542,731,359.08**	**1,542,731,359.08**	**3,165,218.82**
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	18,735,000.00	-13,004,286.51	5,730,713.49	5,730,713.49	5,730,713.49	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	263,741,519.00	-35,422,215.09	228,319,303.91	228,319,303.66	228,319,303.66	0.25
Otros Servicios Generales	1,575,603,346.00	-263,756,785.50	1,311,846,560.50	1,308,681,341.93	1,308,681,341.93	3,165,218.57
Desarrollo Social	**1,328,336,909.00**	**292,087,738.06**	**1,620,424,647.06**	**1,607,813,148.96**	**1,607,813,148.96**	**12,611,498.10**
Protección Ambiental	156,898,382.00	46,661,840.18	203,560,222.18	203,495,153.14	203,495,153.14	65,069.04
Vivienda y Servicios a la Comunidad	950,715,821.00	157,718,231.58	1,108,434,052.58	1,097,104,126.55	1,097,104,126.55	11,329,926.03
Salud	33,700,000.00	18,704,496.81	52,404,496.81	52,379,404.63	52,379,404.63	25,092.18
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	73,516,796.00	-371,548.86	73,145,247.14	72,073,528.83	72,073,528.83	1,071,718.31
Educación	4,908,565.00	30,133,432.05	35,041,997.05	35,041,997.01	35,041,997.01	0.04
Protección Social	108,597,345.00	39,241,286.30	147,838,631.30	147,718,938.80	147,718,938.80	119,692.50
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	**11,062,341.00**	**-5,867,703.51**	**5,194,637.49**	**5,182,811.34**	**5,182,811.34**	**11,826.15**
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	10,562,341.00	-6,499,755.50	4,062,585.50	4,055,051.35	4,055,051.35	7,534.15
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	500,000.00	632,051.99	1,132,051.99	1,127,759.99	1,127,759.99	4,292.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-05 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	6=(3-4)
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	**3,197,479,115.00**	**-25,963,252.55**	**3,171,515,862.45**	**3,155,727,319.38**	**3,155,727,319.38**	**15,788,543.07**

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EP-09

✓ GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
EP-03 Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO 1	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES) 2	MODIFICADO 3=(1+2)	DEVENGADO 4	PAGADO 5	6=(3-4)
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación						-
Otros Subsidios						-
Desempeño de las Funciones	-	-	-	-		-
Prestación de Servicios Públicos						-
Provisión de Bienes Públicos						-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						-
Promoción y fomento						-
Regulación y supervisión						-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						-
Específicos						-
Proyectos de Inversión						-
Administrativos y de Apoyo						-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						-
Operaciones ajenas						-
Compromisos			-			-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						-
Desastres Naturales						-
Obligaciones			-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones						-
Aportaciones a la seguridad social						-
Aportaciones a fondos de estabilización						-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado						-
Participaciones a entidades federativas y municipios						-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						-
Total del Gasto	-	-	-	-	-	-

NO APLICA

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PPI

✓ PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A02D19001	Adquisición de equipo informático y software	-	5,000,000.00	-	-	Adquirir equipo informático para las áreas administrativas, debido a que los equipos computarizados existentes resultan insuficientes y en muchos casos su tiempo de vida a concluido.
A02D19002	Adquisición de vehículos	-	25,500,000.00	-	-	Adquirir vehículos nissan para la Dirección General de Gobierno que permitan el traslado del personal de Protección Civil para dirigirse en menor tiempo a las emergencias de la ciudadanía obregonense, debido a que los vehículos existentes resultan insuficientes y en algunos casos ya ha concluido su tiempo de vida útil; además, es necesario que la Dirección General de Seguridad Ciudadana adquira vehículos pick up para agilizar y mejorar las condiciones de trabajo del personal que brinda sus servicios a la población, toda vez que no cuenta con vehículos.
A02D19003	Adquisición de camiones recolectores de basura	100.0	-	20,852,160.00	20,852,160.00	Adquisición de camiones recolectores de basura que permitan realizar cambios en el manejo de los residuos sólidos, con la finalidad de proporcionar a la ciudadanía obregonense lugares limpios y mejorar los tiempos en la recolección de la basura, debido a que es necesario el remplazo paulatino de estas unidades para poder brindar una atención de calidad en tiempo y forma.
A02D19004	Adquisición de ambulancias y camión carro tanque	100.0	-	4,094,985.60	4,094,985.60	Adquisición de ambulancias que permitan el traslado del personal de Protección Civil ante las emergencias de la ciudadanía, por lo que es necesario el remplazo paulatino de estas unidades para poder brindar una atención de calidad en tiempo y forma a la población en general; asimismo, es necesario contar con camión carro tanque para poder brindar el servicio del abastecimiento de agua potable, debido a que las unidades existentes se encuentran en condiciones inadecuadas de operación y no permiten brindar un servicio eficiente.
A02D19005	Adquisición de motobombas y plantas de luz para las áreas de Protección Civil.	100.0	-	1,185,288.00	1,185,288.00	Adquisición de herramientas y motobombas que permitan atender las acciones orientadas a la gestión integral en materia de protección civil y con ello proporcionar espacios adecuados a la población obregonense, en virtud de que los bienes existentes son insuficientes.
A02D19007	Adquisición de un tractor agrícola	100.0	-	1,000,000.00	1,000,000.00	Adquisición de un tractor que permita efectuar las actividades agropecuarias de las Colonias Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco de manera eficaz y eficiente, permitiendo cubrir las áreas que así lo requieran dentro del perímetro de la Alcaldía, debido a que a concluido el tiempo de vida útil del existente y es necesario sustituirlo.
A02D19008	Adquisición de un dron	100.0	-	59,999.99	59,999.99	Adquisición un dron que permita realizar la dictaminación de las áreas de difícil acceso de manera mas eficaz y eficiente haciendo uso de los avances tecnológicos y eviten poner en riesgo la integridad tanto del personal como de los habitantes que viven en los alrededores, debido a que no se cuenta con este tipo de bienes.
A02D19009	Adquisición de plantas y árboles	100.0	-	885,275.00	885,275.00	Adquisición árboles y plantas para reforestar las áreas de conservación de esta Alcaldía con el fin de proporcionar y mantener las características natural del lugar, debido a que no se cuenta con este tipo de bienes.
A02D19010	Adquisición de sistema fotovoltaico y sistema de captación pluvial para la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático.	100.0	-	800,000.00	800,000.00	Adquisición de sistema fotovoltaico y sistema de captación de lluvia para tener áreas de trabajo sustentables, en el compromiso de esta Alcaldía por impulsar el cuidado del medio ambiente, aprovechando la energía solar y la captación de lluvia para cubrir las necesidades de agua así como de energía eléctrica, debido a que no se cuenta con estos tipos de sistemas.
A02D19011	Adquisición de mobiliario y equipo administrativo para Base Plata dependiente de la Dirección General de Seguridad Pública.	100.0	-	3,499,999.99	3,499,999.99	Adquisición de mobiliario y equipo administrativo para equipar las nuevas instalaciones, debido a que por las obras de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, hoy requieren del espacio donde actualmente se encuentra Base Plata; por tal motivo resulta importante equiparlo y se cuente con áreas eficientes y eficaces de responder cualquier eventualidad. Debido a que los bienes existentes se encuentran en mal estado y en muchos casos su tiempo de vida a concluido.
A02D19013	Adquisición de equipo informático, de comunicaciones y administrativo para el Centro de análisis y tratamiento de datos de Seguridad Pública de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	10,999,999.79	10,999,999.79	Adquisición de equipo informático, de comunicaciones y administrativo que permita contar con áreas funcionales y tener la capacidad para recibir información, procesarla y hacer uso de ella de forma estratégica para atender las tareas de prevención del delito y atención ciudadana en el Centro de análisis y tratamiento de datos de Seguridad Pública de esta Alcaldía; de tal forma, que permita estar en condiciones de salvaguardar la integridad de las ciudadanos que habitan en este Órgano Político Administrativo, debido a que estas instaciones no cuentan con estos bienes.
A02D19014	Adquisición de equipos biométricos.	100.0	-	3,062,400.00	3,062,400.00	Adquisición de equipo biométrico que permita dar identidad a cada uno de los trabajadores que labora en la Alcaldía; de tal manera, que impida la duplicidad de identidad. Este equipo permitirá llevar a cabo el registro eficiente y control adecuado de las asistencias de estrada y salida de todos los trabajadores que laboran en este Órgano Político Administrativo, debido a que no se cuenta con este tipo de bienes.
A02D19015	Adquisición de equipo de seguridad e informático.	100.0	-	19,244,121.72	19,244,121.49	Adquisición de equipos de seguridad e informáticos que permita a los elementos policiacos adscritos a esta Alcaldía, monitorear y efectuar una estrategia efectiva para tomar medidas de prevención de la violencia y de control de la criminalidad o de cualquier situación que altere la sana convivencia de los habitantes de este Órgano Político Administrativo, de tal manera que se reduzca la incidencia delictiva y prevenga la criminalidad, debido a que no se tiene este tipo de bienes.
A02D19016	Adquisición de equipo informático, de comunicación y eléctrico para el Centro de Análisis y de Tratamiento de Datos de ésta Alcaldía.	100.0	-	7,900,000.17	7,900,000.17	Adquisición de equipo informático, de comunicación y eléctrico que permita tener áreas con bienes que pongan al día y permita ejecutar las acciones que se realizan en el Centro de Análisis y de Tratamiento de Datos y estar en condiciones de dar atención a las peticiones de los ciudadanos, debido a que los bienes existentes son insuficientes y en mal estado, por lo que resulta necesario remplazarlos.
A02D19017	Adquisición de equipo informático, audiovisual y administrativo para la Clínica de la Mujer	100.0	-	689,413.52	689,413.52	Adquisición de equipo informático, audiovisual y administrativo para que la Clínica de la Mujer trabaje de manera óptima y proporcione un servicio médico eficaz y eficiente a la comunidad obregonense que solicita de este servicio, debido a que no se cuenta con los bienes para su operación.
A02D19018	Adquisición de equipo médico, de comunicación y recreativo para la Clínica de la Mujer	100.0	-	9,912,024.02	9,912,024.02	Adquisición equipo médico, de comunicación y recreativo para que la Clínica de la Mujer trabaje de manera óptima y proporcione un servicio médico eficaz y eficiente a la comunidad obregonense que solicita de este servicio, debido a que no se cuenta con los bienes para su operación.
A02D19019	Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio para la Clínica de la Mujer	100.0	-	1,060,727.20	1,060,727.20	Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio para que la Clínica de la Mujer trabaje de manera óptima y proporcione un servicio médico eficaz y eficiente a la comunidad obregonense que solicita de este servicio, debido a que no se cuenta con los bienes para su operación.

Elaboró:_____
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:_____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A02D19020	Adquisición de equipo médico, recreativo e informático para la Clínica Cilantro	100.0	-	994,337.21	994,337.21	Adquisición de equipo médico, recreativo e informátic para que la Clínica Cilantro y trabaje da manera óptima y proporcione un servicio médico eficaz y eficiente a la comunidad obregonense que solicita de este servicio, debido a que no se cuenta con los bienes para su operación.
A02D19021	Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio para la Clínica Cilantro	100.0	-	294,950.30	294,950.30	Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio para que la Clínica Cilantro y trabaje de manera óptima y proporcione un servicio médico eficaz y eficiente a la comunidad obregonense que solicita de este servicio, debido a que no se cuenta con los bienes para su operación.
O02D19001	Obras para la ejecución de Proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo	-	95,924,374.00	-	-	Como resultado de las consultas ciudadanas que llevaron a cabo los Comités Ciudadanos en la alcaldía, es necesario mantener en óptimas condiciones la red de alumbrado público, vialidades, deportivos, parque, andadores, edificios públicos, etc., así como inhibir a la delincuencia a través de la presencia de elementos de seguridad pública.
O02D19002	Rehabilitación de la red secundaria de drenaje en las colonias Lomas de Las Águilas, La Era, Tlacuitlapa, Belén de las Flores y Hogar y Redención, dentro del perímetro de la Alcaldía	100.0	21,450,000.00	9,968,767.08	9,968,767.05	Los trabajos consistieron en rehabilitar 1.53 kilómetros la red secundaria de drenaje, mediante trazo, nivelación, corte con sierra en pavimento, demolición de banquetas y guarniciones, excavación, carga, acarreo, cama de tezontle para asientos de ductos, relleno de zanjas, suministro e instalación de tubo de polietileno de alta densidad de diversos diámetros, bota de inserción, caja de concreto armado para drenaje, sondeos, colocación de placa de acero, aderne metálico de vigueta y construcción de registros.
O02D19003	Mantenimiento y supervisión del arbolado urbano dentro del perímetro de la Alcaldía.	-	5,000,000.00	-	-	Se llevaran a cabo los trabajos de poda 12,000 árboles de acuerdo a las necesidades y condiciones en que se encuentre el arbolado urbano de las demarcación y apegados a la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2006, en la que se indica los diferentes tipos de poda y el máximo a podar que es el 25% del total de la copa (follaje).
O02D19004	Estabilización de talud y relleno de minas en colonias dentro del perímetro de la Alcaldía.	100.0	161,077.00	23,251,904.64	23,251,903.64	Se realizaron trabajos de 8,104.44 M2 de estabilización de taludes a base de desyerbe, limpieza de terreno, carga, acarreo, suministro y colocación de malla electrosoldada, colocación de concreto hidráulico, curado de superficie, colocación de drenes, ancla de acero rolado en frío y lechada de inyección cemento agua. Cabe mencionar que la ubicación física es Colonias: Rincón de la Bolsa, Piloto, Pueblo de Santa Rosa Xochiac, Barrio Norte, Lomas de Chamontoya, Jalalpa, Pueblo de San Bartolo Ameyalco, Lomas de la Era, 2ª Ampliación Presidentes, Lomas de los Cedros, Calzada Jalalpa, Águilas Sección Hornos y Garcimarrero, dentro del perímetro de La alcaldía.
O02D19005	Balizamiento de vialidades en las diversas colonias dentro del perímetro de la Alcaldía.	100.0	3,500,000.00	6,491,959.62	6,491,959.62	Se realizaron trabajos en 100,000.00 metros de balizamiento que consiste en preparación de superficie mediante cepillado hasta eliminar completamente sustancias ajenas al pavimento, aplicación de pintura de tránsito (líneas sencillas, dobles, flechas, guiones, pictogramas, marimbas y reductores de velocidad). Cabe mencionar que la ubicación completas es: Colonias Pueblo Santa Lucía, Corpus Christy, Tepopotla, Estado de Hidalgo, Garcimarrero, Olivar del Conde 1a. Sección, Olivar del Conde 2a. Sección, Preconcreto, Piloto Adolfo López Mateos (Ampl), Colinas del Sur y Hogar y Redención, Pino Suárez, Tlacoyeque, Garcimarrero Norte, Las Águilas Ampliación, La Mexicana, Piloto, San Bartolo Ameyalco, Lomas de los Cedros, Barrio Norte, Lomas de Becerra y Presidentes 2a Ampliación, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19006	Adecuación del espacio que albergará el centro AH DZAC, ubicado en calle 10 s/n, colonia Tolteca, dentro del perímetro de la Alcaldía.	100.0	115,000,000.00	13,357,174.34	13,357,174.34	Se realizaron trabajos a realizar para la adecuación de espacio se llevarán a cabo las siguientes acciones: Preliminares, cimentación, estructura metálica, instalación sanitaria, núcleos sanitarios, instalación hidráulica, instalación de gas, instalación eléctrica, instalación voz y datos, albañilería, plafones, acabados, instalación especial, herrería, carpintería, jardinería y cancelería., Colonia Tolteca, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19007	Rehabilitación de mercados públicos, dentro del perímetro de la Alcaldía.	100.0	904,540.00	44,305,076.98	44,304,424.64	Se realizaron trabajos de rehabilitación y mantenimiento a 14 mercados públicos en las colonias La Martinica, Corpus Chirty, Cristo Rey, Jalalpa, José M. Pino Suarez, Paraíso, San Ángel, Molino de Santo Domingo, Flor de María, Puente Colorado, Santa Fe Casco, Santa Ma. Nonoalco, Molino de rosas y Progreso Tizapan, tales como: albañilería, instalaciones eléctricas, hidrosanitaria, hidráulicas, de gas así como acabados, techumbre, alumbrado general y obra exterior.
O02D19008	Rehabilitación de carpeta asfáltica en diversas colonias ubicadas dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	48,608,853.00	29,121,741.00	29,121,741.00	Se realizaron trabajos de rehabilitación en 51,412.24 (M2) de capeta asfáltica llevando a cabo las siguientes acciones: Preliminares (Trazo y nivelación con topografía, incluye seccionamiento transversal y longitudinal); fresado de carpeta (empleando máquina perfiladora); carga y acarreo (material producto de demoliciones, cortes y excavaciones); barrido previo al riego de impregnación (aplicación de emulsión asfáltica RR-2K); tendido de carpeta asfáltica (colocación de concreto asfáltico templado que incluye renivelación con agregado de 19 mm (3/4) de diámetro, 5 a 7 cm. de espesor compactado al 95% de su densidad); obra complementaria (suministro, colocación y renivelación de brocales de pozos de visita, rejillas con bisagra pluvial y tapas y cajas de válvulas de agua potable); balizamiento (suministro y aplicación de pintura termoplástica para señalamiento horizontal de líneas continuas y líneas descontinuas) y supervisión externa de los trabajos a ejecutar., en las Cols: Olivar del Conde 1a. Sección, Lomas de Los Ángeles Tetelpan, María G. de García Ruiz, Liberales de 1857, Puente Colorado, San Clemente Sur, Arturo Martínez, Golondrinas, Lomas de Plateros y Punta de Cehuayo, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19009	Estudios previos y preparación del proyecto para la instalación de escaleras eléctricas en la colonia El Pirú, así como mejoramiento de la imagen urbana en las colonias La Araña, Xocomecatla, Punta de Cehuayo, Politoco, Ampliación Hidalgo, Los Cedros y Aculotla, dentro del perímetro de la alcaldía.	100.0	127,000,000.00	17,497,781.59	17,497,781.58	Se realizaron trabajos a realizar para los estudios previos consisten en proyecto arquitectónico, estudio de mecánica de suelos, ingeniería estructural, proyecto ejecutivo, especificaciones, catálogo de conceptos con sus unidades de medida cantidades de obra y manuales de operación; y para el mejoramiento de la imagen urbana, trabajos de pintura, limpieza y/o restitución de los elementos de mobiliario urbano para garantizar su estabilidad y seguridad en las Colonias El Pirú, La Araña, Xocomecatla, Punta de Cehuayo, Politoco, Ampliación Hidalgo, Los Cedros y Aculotla, dentro del perímetro de la alcaldía.

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGON

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O02D19010	Mejoramiento de la Infraestructura de Agua Potable en diversas Colonias ubicadas dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón	100.0	40,069,432.00	38,783,877.38	38,783,877.38	Se realizaron trabajos de mejoramiento de infraestructura de agua potable en 11,981.00 ML consistente en trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica con equipo de topografía, cortes con sierra en pavimentos con profundidades menores a 1m, demoliciones de pavimentos por medios mecánicos de 0.00 a 2.00 m de profundidad, suministro y colocación de cama de tezontle para asiento de tubería, suministro e instalación de tubería de polietileno de alta densidad, suministro e instalación de tomas domiciliarias de agua potable de 13 mm (1/2), construcción de etraque de concreto hidráulico, construcción de caja metálica para operación de válvulas, suministro e instalación de piezas especiales de fierro fundido relleno de zanjas con material producto de la excavación compactado al 95% Proctor, bacheo de 5 cm de espesor con concreto asfáltico compactado al 95% densidad, prueba hidrostática para tubería, suministro y colocación de señal restrictiva de poste TPR y supervisión externa de los trabajos a ejecutar, en las Colonias: Águilas Sección Hornos, Atlamaya, Jardines del Pedregal, La Conchita, La Presa, Lomas de San Ángel Inn, San Bartolo Ameyalco, Tlacuitlapa 2o. Reacomodo, El Pirú, Estado de Hidalgo, El Politeco y Olivar de Los Padres, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19011	Rehabilitación y mantenimiento de la red secundaria de agua potable en la colonia Desarrollo Urbano, dentro del perímetro de la Alcaldía.	100.0	46,126,142.00	3,187,452.25	3,187,452.24	Se realizaron trabajos de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de la red secundaria de agua potable en 1,130.01 (ML), llevando a cabo acciones de: trazo, nivelación, corte con sierra en pavimento, demolición de banquetas y guarniciones, excavación, carga, acarreo, cama de arena para asiento de ductos, relleno de zanjas, suministro e instalación, de tubo de polietileno alta densidad, atraque de concreto hidráulico, carrete, codo, cruz y tapa ciega de fierro fundido, junta gibault completa, válvula de compuerta vástago fijo, suministro e instalación, de empaques de plomo, y neoprano, brida de polietileno, construcción de caja para operación de válvulas y prueba hidrostática para tubo., en la Colonia Desarrollo Urbano, dentro del perímetro de la Alcaldía
O02D19012	Rehabilitación del sistema de alumbrado público en diversas calles y avenidas de las colonias dentro del perímetro de la Alcaldía	100.0	35,750,000.00	75,214,841.63	75,214,841.57	Se realizaron trabajos para la rehabilitación de 19,907 luminarias constan de: excavación, relleno de zanjas, carga, acarreo, demolición de banqueta, suministro e instalación de sistema de canalización, instalación y prueba de cables y conexiones, registro de concreto, ancla para poste de alumbrado, instalación y prueba de conductores eléctricos, suministro y colocación de luminaria OV y punta de poste, en diversas colonias dentro del perímetro de la Alcaldía
O02D19013	Adecuación de espacios para aulas digitales en 4 bibliotecas denominadas "Constituyentes Mexicanos", "Batallón de San Patricio", "Jalalpa" y "Piloto Adolfo López Mateos", dentro del perímetro de la Alcaldía.	100.0	780,000.00	4,785,990.92	4,785,990.92	Se realizaron trabajos de adecuación de espacios para las aulas digitales, tales como: preliminares, albañilería, instalaciones eléctricas, estaciones de cómputo para exteriores (tres plazas) y acabados, cabe mencionar que la denominación completa es: Adecuación de espacios para aulas digitales en 4 bibliotecas denominadas "Constituyentes Mexicanos", "Batallón de San Patricio", "Jalalpa" y "Piloto Adolfo López Mateos", dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19014	Mantenimiento de los inmuebles denominados Alberca Semi Olímpica "Plateros"; Alberca Semi Olímpica "La Cuesta"; Alberca Semi Olímpica Pedro "El Mago" Septién; "Gimnasio Modular de Usos Múltiples G-3" y Parque "Águilas Japón", Ubicados dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	42,193,632.00	7,826,408.31	7,826,408.31	Se realizaron trabajos de mantenimiento a 5 inmuebles consistente en: preliminares, albañilería, instalaciones hidráulicas, instalaciones eléctricas y acabados. Cabe mencionar que la denominación completa es: Mantenimiento de los inmuebles denominados Alberca Semi Olímpica "Plateros"; Alberca Semi Olímpica "La Cuesta"; Alberca Semi Olímpica Pedro "El Mago" Septién; "Gimnasio Modular de Usos Múltiples G-3" y Parque "Águilas Japón", Ubicados dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.
O02D19015	Rehabilitación y ampliación del Taller Mecánico de la Alcaldía	100.0	-	13,675,850.64	13,675,850.64	Se realizaron trabajos a realizar para rehabilitación y ampliación del taller mecánico consiste en: preliminares, trazo, nivelación para desplante de estructura metálica, albañilería, cimentación, pisos, muros, instalaciones eléctricas, instalación de aire, instalaciones especiales para habilitar zona de biodiesel, herrería y acabados., en Camino Real a Toluca S/N, colonia Bellavista, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19016	Rehabilitación y mantenimiento de los Centros de Atención a Víctimas Plateros y Santa Fe	92.2	-	826,603.00	761,871.45	Se realizaron trabajos a realizar para la rehabilitación y mantenimiento consisten en: preliminares, albañilería, instalación eléctrica, hidrosanitarias, herrería, suministro y colocación de muebles sanitarios, desmontaje de puertas impermeabilización y acabados., en Calle Ruiz Cortines entre Adolfo de la Huerta y Luis Echaverría, colonia Presidentes y Calle Quetzalcóatl entre Camino Punta de Cehuayo y Tukurutai, colonia Las cuevitas, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19017	Rehabilitación y mantenimiento de las oficinas administrativas de "Adicciones" así como la Dirección Territorial "Toltecas"	100.0	-	897,033.41	879,359.67	Se realizaron trabajos a realizar para la rehabilitación y mantenimiento consisten en: preliminares, albañilería, instalación eléctrica, hidrosanitarias, herrería, impermeabilización y acabados., en Calle 10 y Canario y Batallón de San Patricio entre Alta Tensión y Calle 10, colonia Toltecas, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19018	Estudios previos y preparación del proyecto para la adecuación del espacio que albergará el centro AH DZAC, dentro del perímetro de la alcaldía.	100.0	-	1,035,000.00	1,035,000.00	Se realizaron trabajos a realizar para los estudios previos y preparación de proyecto se llevarán a cabo las siguientes acciones: Proyecto arquitectónico, estudio de mecánica de suelos, ingeniería estructural, proyecto ejecutivo y trámites y diligencias., en Calle 10 s/n, colonia Tolteca, dentro del perímetro de la alcaldía.
O02D19019	Mantenimiento correctivo de la superficie de rodamiento (bacheo) por el método de inyección a presión, dentro del perímetro de la alcaldía.	100.0	-	25,600,784.52	25,600,783.22	Se realizaron trabajos de mantenimiento correctivo a 42,982.24 (M2) de carpeta asfáltica en bacheo, llevando a cabo las siguientes acciones: limpieza, sellado, llenado y poreo de la reparación., en diversas colonias, dentro del perímetro de la alcaldía.
O02D19020	Rehabilitación de la superficie de rodamiento (repavimentación) en diversas colonias, dentro del perímetro de la alcaldía	100.0	-	41,151,615.38	41,151,615.29	Se realizaron trabajos de rehabilitación a 51,270.02 (M2) de carpeta asfáltica llevando a cabo las siguientes acciones, preliminares, fresado de carpeta, barrido previo al riego de impregnación, tendido de carpeta asfáltica. Cabe mencionar que la ubicación completas es: Colonias Presidentes, Ampliación Las Águilas, Real del Monte, San Bartolo Ameyalco, Olivar del Conde, La Araña, Pino Suárez, Tecoyuque, Garcimarrero Norte, La Mexicana, Piloto, Lomas de los Cedros, Barno Norte, Lomas de Becerra y Presidentes 2a Ampliación dentro del perímetro de la alcaldía

Elaboró:_____
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:_____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O02D19021	Estudios previos para la construcción de un mercado público, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	2,255,748.40	2,255,748.40	Proyecto arquitectónico (conjunto de croquis o planos esquemáticos, a escala aproximada, en plantas, secciones y elevaciones, que expresaran gráficamente la esencia de la solución arquitectónica); Estudio de mecánica de suelos (análisis de la composición real del subsuelo, requerido para los cálculos estructurales); Ingeniería estructural (estudio y propuesta de solución de ingeniería estructural que comprende el soporte documental denominado "memoria de cálculo"), proyecto ejecutivo (conjunto de cálculos, planos, memorias descriptivas y de cálculo, especificaciones, catálogo de conceptos con sus unidades de medida y cantidades de obra, manuales de operación, conservación y mantenimiento. Escritos que conforman una solución armónica y dan respuesta implícita a requerimientos planteados, en función de las condiciones y características del sitio, el equipo y objetivos que pretende satisfacer la obra que se proyecta y cuya finalidad es permitir la fácil interpretación del proyecto y la correcta ejecución de la intervención), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.
O02D19022	Ampliación de oficinas administrativas de la Dirección de General de Gobierno.	94.0	-	1,037,735.95	975,082.36	Se realizaron trabajos para la ampliación de oficina constan de: Preliminares: Trazo y nivelación para desplante de estructura para edificación, desmontaje de cancelería de aluminio, demolición de cimentaciones de concreto reforzado, acarreo y descarga, excavación zona "A", clase II. Albañilería: Relleno de zanjas con tepetate, plantilla de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 100 kg/cm2 de 5 cm de espesor, habilitación y colocación de acero de refuerzo grado 42, cimbra acabado común y descimbra en cimentación (zapatas, contratrabes, dados), suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 250 kg/cm2, Estructura: Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica ligera formada con perfiles laminados y placas de acero A-36, suministro, habilitado y colocación de lámina galvanizada estructural (losacero) para construcción de losa, suministro y colocación de malla de alambre en firmes, pisos y losas. Instalación eléctrica: Suministro y colocación de tubo conduit galvanizado, suministro e instalación de cable de cobre tipo THW, con aislamiento vinanel; Instalación sanitaria: Suministro, instalación y pruebas de tubo de pvc tipo sanitario unión cementar, extremos lisos de 102 mm de diámetro, suministro, instalacion y pruebas de tubo de cobre; Yesería: Lambrín de tablaroca, muro mixto y panel durock exterior, falso plafón de tablaroca, faldón de tablaroca con metal. Acabados: Aplanado pulido en muros con mortero cemento-arena, en Canario esquina Calle 10, colonia Tolteca, dentro del perímetro de la alcaldía.
O02D19023	Rehabilitación de banquetas y guarniciones en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	6,273,766.03	6,273,762.44	Se realizaron realizarán trabajos de rehabilitación a 11,530.00 (M2) de banquetas y guarniciones llevando a cabo las siguientes acciones: Demolición de elementos de concreto reforzado, retiro de adocreto cuadrado de 10 x 10 cm aprox., excavación manual zona "B", clase I, de 0.00 a 2.00 metros de profunidad, mejoramiento de terracería compactada al 85% proctor, carga mecánica y acarreo al primer kilómetro d ematerial fino granular, preparación, conformación y compactación de subrasante para banquets, banqueta de 8 cm de espesor concreto hidráulico resistencia normal f'c=200 kg/cm2, sección trapezoidal de 15 x 20 x 53 cm, guarnición de concreto hidráulico reforzado f'c=200 kg/cm2, sección trapezoidal de 15 x 20 x 50 cm., acabado con volteador en arista de banquetas. Colonias Bella Vista, Guadalupe Inn, Las Águilas, Olivar del Conde Primera y Segunda Sección, Molino de Rosas, Ampliación Alpes, Barrio Norte, Jardines del Pedregal, Colinas del Sur, Olivar de los Padres, Piloto (Adolfo López Mateos), Alfonso XIII...
O02D19024	Adecuación del área de cocinas y rehabilitación de sanitarios del Salón de Usos Múltiples "SUM".	100.0	-	1,035,980.67	1,035,980.67	Se realizaron trabajos para la adecuación del salón de usos múltiples constan de: Preliminares (Desmontaje de mueble sanitario, tubo hidráulico, difusor acrílico de luminaria, cancel, demolición de elementos estructurales de concreto reforzado, desmantelamiento de falso plafón, acarreo, excavación Zona "B", clase II); albañilería (relleno de zanjas, colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8) de diámetro, colocación de concreto hidráulico, colocación de lámina galvanizada, estructura calibre 20, sección 4); instalación hidráulica y sanitaria: (pruebas de tubo de cobre tipo "M" de 13, 19 y 25 mm. (1/2"), (3/4") y (1") de diámetro, pruebas de conector de cobre a rosca exterior, válvula de compuerta, extremos roscados de 13 mm de diámetro, pruebas de tubo de pvc tipo sanitario); instalación de gas: (pruebas de tubo de cobre tipo "L" de 13 mm (1/2") de diámetro, válvula de globo, extremos roscados de 19 mm de diámetro, válvula de compuerta, instalación eléctrica (instalación de varilla de 16 mm de diámetro y 3.05 m de longitud, instalación de cable de cobre tipo THW, con aislamiento calibre 12, colocación de tubo conduit galvanizado de 19 mm (3/4") de diámetro con copla, colocación de lámpara de 2 x 32 W, T-8, 127V), acabados (piso de loseta de 33 x 33 cm., recubrimiento en muros con loseta de 20 x 30 cm., aplicación de pintura vinl acrílica, colocación de puerta de 1.00 x 2.10 m de altura, colocación de cristal flotado bronce de 9.00 mm de espesor, ventana fabricada en .. Calle 10, Colonia Tolteca, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.
O02D19025	Mantenimiento de áreas administrativas y acceso del panteón "Tarango".	99.8	-	2,668,000.00	2,663,342.94	Se realizaron trabajos para el mantenimiento de áreas administrativas constan de: Preliminares: desmontaje de cancelería de aluminio, demolición de cimentaciones de concreto reforzado, acarreo y descarga; Albañilería: suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 250 kg/cm2, Estructura: colocación de malla perimetral; Instalación eléctrica: Suministro y colocación de tubo conduit galvanizado, suministro e instalación de cable de cobre tipo THW; Acabados: suministro y aplicación de pintura vinílica en muros y plafones, Carpintería: Desmontaje, recorte y retoque de acabado en puertas de diversos espesores; Cancelería: Suministro y colocación de puertas abatibles fabricadas en aluminio anodizado natural. Milpa Alta. S/N Col. Merced. Gómez, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.
O02D19026	Adecuación de instalaciones en inmueble de seguridad ciudadana, ubicado dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón	100.0	-	8,619,421.18	8,619,421.18	Se realizaron trabajos para la adecuación de instalaciones en inmueble de seguridad ciudadana constan de: Preliminares: Trazo y nivelación, demolición por medios manuales de elementos estructurales de concreto reforzado, demolición por medios manuales de recubrimientos de mosaico, azulejo o cintilla y desmontaje de cancel; Albañilería: Adecuación de muro de contención de concreto armado; Instalación eléctrica: reposición de ductos para cableado y tapas de registro eléctrico de lámina antiderrapante, suministro e instalación de caja cuadrada y tapa de lámina galvanizada, Instalación sanitaria: Suministro, instalación y pruebas de tubo de pvc tipo sanitario unión cementar, suministro, instalacion y pruebas de tubo de cobre; Acabados: Reposición de loseta cerámica esmaltada en pisos y muros, impermeabilización de azotea (sistema prefabricado), suministro y aplicación de pintura vinílica; Cancelería: reposición de chapa de aluminio para puerta, suministro y colocación de cancelería de aluminio formada por fijos y corredizos, fabricada a base de perfiles de aluminio anodizado natural., en Calle 10 y Prolongación Canario, Colonia Tolteca, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O02D19027	Elaboración de Estudios Técnicos para los trabajos de mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	64,000.00	64,000.00	Elaboreción de 1 dictamenes Técnico-Estructurales, a través de: Carátula de proyecto, Nombre de la obra, Tipo de obra, Unidad Responsable del Gasto (URG), Calendario de ejecución estimado, Monto total de inversión, Fuentes de financiamiento, Localización georreferenciada, Descripción de la problemática, Descripción de alternativas de solución, Alternativa 1, Nombre de la obra, Descripción de la Alternativa 1, Costos unitarios de la Alternativa 1, Costo Anual Equivalente de la Alternativa1, Ventajas y desventajas de realizar la Alternativa 1, Alternativa 2, Nombre de la alternativa 2, Descripción de la Alternativa 2, Costos unitarios de la Alternativa 2, Costo Anual Equivalente de la Alternativa 2, Ventajas y desventajas de realizar la Alternativa 2, Justificación de la alternativa seleccionada, Descripción de la obra, Costos unitarios de la obra, Beneficios obtenidos, Aspectos técnicos, Aspectos legales, Aspectos económicos, Aspectos ambientales, Responsables e Información presupuestal., en Diversas colonias, dentro del perímetro de la alcaldía.
O02D19028	Elaboración de Estudios Técnicos para los trabajos de construcción y ampliación de la red secundaria de agua potable, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	64,000.00	64,000.00	Se realizó la Elaboración de 1 Estudio Técnico a través de: Carátula de proyecto, Nombre de la obra, Tipo de obra, Unidad Responsable del Gasto (URG), Calendario de ejecución estimado, Monto total de inversión, Fuentes de financiamiento, Localización georreferenciada, Descripción de la problemática, Descripción de alternativas de solución, Alternativa 1, Nombre de la obra, Descripción de la Alternativa 1, Costos unitarios de la Alternativa 1, Costo Anual Equivalente de la Alternativa1, Ventajas y desventajas de realizar la Alternativa 1, Alternativa 2, Nombre de la alternativa 2, Descripción de la Alternativa 2, Costos unitarios de la Alternativa 2, Costo Anual Equivalente de la Alternativa 2, Ventajas y desventajas de realizar la Alternativa 2, Justificación de la alternativa seleccionada, Descripción de la obra, Costos unitarios de la obra, Beneficios obtenidos, Aspectos técnicos, Aspectos legales, Aspectos económicos, Aspectos ambientales, Responsables e Información presupuestal. Diversas colonias, dentro del perímetro de la alcaldía.
O02D19029	Cambio de tubería de drenaje en Cda. 1ª Tarango entre C. Tarango y Barranca de Tarango, en la Colonia Águilas 3er Parque (clave 10-005), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro	100.0	-	382,869.06	382,869.06	Se realizaron trabajos para cambiar 0.043 kilómetros de drenaje, mediante la revisión por medios electrónicos de la red existente, sustitución de tubería dañada, así como desazolve y limpieza por medios mecánicos o manuales.
O02D19030	Revisión y mantenimiento de la tubería de drenaje en la parte baja de Av. de las Vegas (Circuito), en la Colonia Colinas de Tarango (clave 10-043), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	384,970.69	384,970.69	Se realizaron trabajos para mantener 0.043 kilómetros de drenaje, mediante la revisión por medios electrónicos de la red existente, sustitución de tubería dañada, así como desazolve y limpieza por medios mecánicos o manuales. Colonia Colinas de Tarango
O02D19031	Cambio y ampliación de la tubería de drenaje para Prol. Aceituna y C. Durazno entre Aceituna y And. Cedros, en la Colonia Llano Redondo (clave 10-122), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	383,989.78	383,989.78	Se realizaron trabajos que consistieron en ampliar 0.043 kilómetros de drenaje, mediante la revisión por medios electrónicos de la red existente, sustitución de tubería dañada, así como desazolve y limpieza por medios mecánicos o manuales. Colonia Llano Redondo
O02D19032	Zampeado para la 4ta y 5ta Cda. Teotihuacán y Prol. Teotihuacán, en la Colonia El Ruedo (clave 10-068), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	384,628.13	384,628.13	Se realizaron trabajos que consistieron en 231.25 M2 de zampedo, mediante desyerbe y limpieza del terreno, despalme de material, colocación de drenes, colocación de malla de alambre, concreto hidráulico y lechada de inyección. Colonia El Ruedo
O02D19033	Muro de contención, en la Colonia Ladera Grande o La Cebadita (clave 10-113), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	383,380.51	383,380.51	Se realizaron trabajos que consistieron en 145.77 M2 de muro de contención, mediante excavación, mejoramiento de terracería, carga acarreo, plantilla de concreto hidráulico, muro de mampostería piedra braza, desyerbe y limpieza, conformación y compactación. Colonia Ladera Grande o La Cebadita
O02D19034	Construcción de banquetas a base de concreto simple, en la Colonia Lomas de Santa Fe II (clave 10-248), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	378,774.42	378,774.42	Se realizaron trabajos de construcción de 445.00 M2 de banquetas que consiste en: Trazo, nivelación, preparación, conformación, compactación, colocación de tepetate, banqueta de concreto hidráulico de 10 cm. de espesor, guarnición de concreto hidráulico, acabado con volteador en aristas de banqueta y entrecalle de adocreto 10 x 10. Colonia Lomas de Santa Fe II
O02D19035	Arreglo de empedrado y nivelación en calle comunal (Carlos Pellicer) empezando en C. Vicente Lombardo Toledano y terminando en C. Tecoyotitla, en la Colonia Hacienda de Guadalupe	100.0	-	384,844.52	384,844.52	Se realizaron trabajos de rehabilitación en 433.50 M2 de empedrado que consiste en: Retiro de empredado deteriorado por medios manuales, conformación y compactación de capa subrasante y colocación de piedra de río para vialidad de diferentes tamaños asentada con mortero-cemento-arena. Colonia Hacienda de Guadalupe Chimalistac
O02D19036	Continuación de piso en Cjón. de Acatitla Esq. Blvd. Adolfo López Mateos, en la Colonia Atlamaya (clave 10-021), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	383,575.07	383,575.07	Se realizaron trabajos de rehabilitación en 470.00 M2 que consiste en: Retiro de empredado deteriorado por medios mecánicos, conformación y compactación de capa subrasante, colocación de malla electrosoldada 60, 1010 y aplicación de concreto hidráulico con rayado. Colonia Atlamaya
O02D19037	Vialidad segura en la Colonia Bejero (clave 10-028), sustitución de asfalto por concreto hidráulico, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	384,720.84	384,720.84	Se realizaron trabajos de sustitución en 415.00 M2 que consiste en: Retiro de carpeta asfáltica existente por medios mecánicos, conformación y compactación de capa subrasante, colocación de malla electrosoldada 60, 1010 y aplicación de concreto hidráulico con rayado. Colonia Bejero
O02D19038	Concreto hidráulico para la C. Raquel Banda Farfán entre Av. Centenario y c. Lomas de Casa Blanca, en la Colonia Bosques de Tarango (clave 10-033), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	384,870.25	384,870.25	Se realizaron trabajos de rehabilitación en 550.00 M2 de concreto hidráulico que consiste en: Retiro de carpeta asfáltica existente por medios mecánicos, conformación y compactación de capa subrasante, colocación de malla electrosoldada 60, 1010 y aplicación de concreto hidráulico con rayado. Colonia Bosques de Tarango

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGON

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O02D19039	Concreto hidráulico para toda la Colonia De Tarango (Ronda) (clave 10-051), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	384,720.84	384,720.84	Se realizaron trabajos de rehabilitación en 462.00 M2 de concreto hirdáulico que consiste en: Retiro de carpeta asfáltica existente por medios mecánicos, conformación y compactación de capa subrasante, colocación de malla electrosoldada 60, 1010 y aplicación de concreto hidráulico con rayado. Colonia De Tarango (Ronda)
O02D19040	Adoquín, arbustos y bancas, en la Colonia El Bosque Sección Torres (clave 10-058), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	385,080.65	385,080.65	Se realizaron trabajos de rehabilitación en 800.95 M2 de adoquín que consiste en: Desyerbe y limpieza del terreno, mejoramiento de terreno con tepetate, adocreto tipo hexagonal, carga y acarreo, colocación de elementos tubulares dos plazas y colocación de Buxus talla mínima. Colonia El Bosque Sección Torres
O02D19041	Concreto hidráulico para las calles Cda. Tamaulipas, Arrayan, Magnolia, Abedul, Araucaria, Sauce y Tejocotes, en la Colonia Garcimarrero (clave 10-076), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	384,720.84	384,720.84	Se realizaron trabajos de rehabilitación en 462.00 M2 de concreto hidráulico que consiste en: Retiro de carpeta asfáltica existente por medios mecánicos, conformación y compactación de capa subrasante, colocación de malla electrosoldada 60, 1010 y aplicación de concreto hidráulico con rayado. Colonia Garcimarrero
O02D19042	Pavimentación en 1era etapa en calle Gral. A. Rosales, en la Colonia Gral. A. Rosales (clave 10-082), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	384,349.33	384,349.33	Se realizaron trabajos de rehabilitación en 462.00 M2 que consiste en: Retiro de carpeta asfáltica existente por medios mecánicos, conformación y compactación de capa subrasante, colocación de malla electrosoldada 60, 1010 y aplicación de concreto hidráulico con rayado. Colonia Gral. A. Rosales
O02D19043	Pavimentación en andador 1 y 2, en la Colonia La Huerta (clave 10-102), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	384,551.16	384,551.16	Se realizaron trabajos de rehabilitación en 488.00 M2 que consiste en: Retiro de carpeta asfáltica existente por medios mecánicos, conformación y compactación de capa subrasante, colocación de malla electrosoldada 60, 1010 y aplicación de concreto hidráulico con rayado. Colonia La Huerta
O02D19044	Regeneración de los empredados de la Colonia Lomas de Santa Fe (Clave 10-140), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	384,844.51	384,844.51	Se realizaron trabajos de rehabilitación en 433.50 M2 de empedrado que consiste en: Retiro de empredado deteriorado por medios manuales, conformación y compactación de capa subrasante y colocación de piedra de río para vialidad de diferentes tamaños asentada con mortero-cemento-arena. Colonia Lomas de Santa Fe
O02D19045	Reparación de la calle Mina Zoyopan en la Mz-4, en la Colonia Lomas de Santo Domingo (Ampl) (Clave 10-142), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	385,083.48	385,083.48	Se realizaron trabajos de rehabilitación en 622.00 M2 que consiste en: Trazo y nivelación, fresado de pavimento de mezcla asfáltica, carga mecánica y acarreo, barrido de base previo al riego de impregnación, carpeta de mezcla asfáltica templada, renivelación de brocales de concreto. Colonia Lomas de Santo Domingo (Ampl)
O02D19046	Colocación de adoquinado imagen urbana con vialidad segura sobre calle Ayuntamiento entre C. I. M. Altamirano y hasta el arco de Ayuntamiento, en la Colonia Loreto (Clave 10-145).	100.0	-	384,062.21	384,062.21	Se realizaron trabajos de rehabilitación en 483.00 M2 que consiste en: Demolición de carpeta asfáltica, carga y acarreo, excavación a mano zona "B", mejoramiento de terracería y pavimento de adocreto de color tipo hexagonal. Colonia Loreto Comité Ciudadano con clave 10-145.
O02D19047	Repavimentación de carpeta asfáltica, en la Colonia Miguel Gaona Armenta (clave 10-153), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	384,551.16	384,551.16	Se realizaron trabajos de rehabilitación en 415.50 M2 de carpeta asfáltica que consiste Retiro de carpeta asfáltica existente por medios mecánicos, conformación y compactación de capa subrasante, colocación de malla electrosoldada 60, 1010 y aplicación de concreto hidráulico con rayado. Colonia Miguel Gaona Armenta.
O02D19048	Pavimentación en Av. Ernesto J. Piper de concreto hidráulico, en la Colonia Paseo de las Lomas-San Gabriel (clave 10-170), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	384,551.16	384,551.16	Se realizaron trabajos de rehabilitación en 488.00 M2 que consiste en: Retiro de carpeta asfáltica existente por medios mecánicos, conformación y compactación de capa subrasante, colocación de malla electrosoldada 60, 1010 y aplicación de concreto hidráulico con rayado. Colonia Paseo de las Lomas-San Gabriel
O02D19049	Concreto hidráulico en la calle 24 de mayo, en la Colonia Pólvora (clave 10-174), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	384,551.16	384,551.16	Se realizaron trabajos de rehabilitación en 488.00 M2 de concreto hidráulico que consiste en: retiro de carpeta asfáltica existente por medios mecánicos, conformación y compactación de capa subrasante, colocación de malla electrosoldada 60, 1010 y aplicación de concreto hidráulico con rayado. Colonia Pólvora.
O02D19050	Cambio de adocreto en la calle Wichita, en la Colonia Tepopotla (clave 10-212), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	383,951.73	383,951.73	Se realizaron trabajos de rehabilitación en 560.00 M2 que consiste en: Retiro de adoquín deteriorado, nivelación y compactación de capa subrasante y colocación de nuevo adoquín. Colonia Tepopotla.
O02D19051	Pavimentación en Eucaliptos, en la Colonia Unión Olivos (clave 10-233), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	384,900.55	384,900.55	Se realizaron trabajos de pavimentación en 560.00 M2 que consiste en: Retiro de carpeta asfáltica existente por medios mecánicos, conformación y compactación de capa subrasante, colocación de malla electrosoldada 60, 1010 y aplicación de concreto hidráulico con rayado.
O02D19052	Gimnasio al aire libre en predio recuperado sobre calle Litorales Esq. Alfonso Caso Andrade, en la Colonia Águilas Pilares (clave 10-008), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	384,244.21	384,244.21	Se realizaron trabajos para la recuperación de un espacio público mediante: Colocación de jardín vertical que incluye soporte, capa aislante, textil hidropónico, capa vegetal según saturación, sistema de riego, sistema de monitoreo y canaletas. Colonia Colonia Águilas Pilares
O02D19053	Restauración de las entradas de la Colonia Arcos de Centenario (clave 10-016), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	382,078.81	382,078.81	Se realizaron trabajos para la recuperación de un espacio público mediante: Trazo y nivelación para estructura, demolición por medio manuales, acarreo de material fino, cimbra de madera acabado aparente, armado de acero de refuerzo, concreto hidráulico, muro de tabique. Colonia Arcos de Centenario
O02D19054	Barda perimetral con malla ciclónica, en la Colonia Belén de las Flores (clave 10-029), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	381,677.48	381,677.48	Se realizaron trabajos para la recuperación de un espacio público mediante acciones de: Trazo y nivelación, demolición por medio manuales de elementos de concreto hidráulico, cimbra acabado común, y descimbra en cadenas, castillos y cerramientos, colocación de acero de refuerzo, concreto hidráulico, aplicación de pintura vinil-acrílica y colocación de euro malla. Colonia Belén de las Flores

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O02D19055	Arco en la entrada de la Colonia Campo de Tiro Los Gamitos (clave 10-035), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	393,126.40	393,126.40	Se realizaron trabajos para la recuperación de un espacio público mediante: Trazo y nivelación para estructura, demolición por medio manuales, acarreo de material fino, cimbra de madera acabado aparente, armado de acero de refuerzo, concreto hidráulico, muro de tabique. Colonia Campo de Tiro Los Gamitos.
O02D19056	Barandales de apoyo para escalinatas y rampas en Cda. Mirasol, And. Claveles, And. Higueras y And. Nayarit, en la Colonia Canutillo Predio La Presa (clave 10-039), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	384,754.87	384,754.87	Se realizaron trabajos para la recuperación de un espacio público mediante: Carga y acarreo en canasto (chunde), colocación de barandal en pasos peatonales formado con tubos de acero galvanizado, aplicación de pintura anticorrosiva y esmalte. Colonia Canutillo Predio La Presa.
O02D19057	"Vida digna" área verde, escalinatas, rampas de discapacidad, mejoramiento urbano en calle Moctezuma, paso para ir a la zona escolar, luminarias, en la Colonia Corpus Christy, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	385,169.44	385,169.44	Se realizaron trabajos para la recuperación de un espacio público mediante: Trazo y nivelación, demolición por medios manuales de elementos de concreto hidráulico, excavación manual, acarreo de material fino, colocación de tepetate, colocación de acero de refuerzo, concreto hidráulico, colocación de barandal en pasos peatonales y pintura de esmalte aplicada en tubo galvanizado. Colonia Corpus Christy.
O02D19058	Recuperación de área verde, en la Colonia Garcimarrero Norte (clave 10-077), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	384,467.68	384,467.68	Se realizaron trabajos para la recuperación de un espacio público mediante: Desyerbe y limpieza del terreno, despalme de material, carga y acarreo, colocación de malla electrosoldada, colocación de ancla rolado en frío, drenes, concreto hidráulico fraguado rápido, lechada de inyección cemento agua, mantenimiento de áreas jardinadas. Colonia Garcimarrero Norte.
O02D19059	Instalación de juegos infantiles, en la Colonia Golondrinas 2da Sección (clave 10-081), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	385,238.45	385,238.45	Se realizaron trabajos para la Instalación de un módulo de juegos infantiles que consta de: Trazo, nivelación y compactación del terreno para recibir plancha de concreto, desyerbe y limpieza de terreno, colocación de euro malla, instalación de juegos infantiles y colocación de reflector. Colonia Golondrinas 2da Sección.
O02D19060	Juegos infantiles para convivencia familiar, en la Colonia José María Pino Suárez (clave 10-092), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	385,238.45	385,238.45	Se realizaron trabajos para la Instalación de un módulo de juegos infantiles que consta de: Trazo, nivelación y compactación del terreno para recibir plancha de concreto, desyerbe y limpieza de terreno, colocación de euro malla, instalación de juegos infantiles y colocación de reflector. Colonia José María Pino Suárez.
O02D19061	Pared ecológica sobre Eje 10 entre Av. Insurgentes y Av. Revolución, en la Colonia La Otra Banda (clave 10-108), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	375,981.49	375,981.49	Se realizaron trabajos para la recuperación de un espacio público mediante: Colocación de jardín vertical que incluye soporte, capa aislante, textil hidropónico, capa vegetal según saturación, sistema de riego, sistema de monitoreo y canaletas. Colonia La Otra Banda.
O02D19062	Repellado de salientes en muros de contención, adoquinado, pasamanos y aplanado de piso en Av. Luz y Fuerza 170 entre C. Condor y C. Cardenales, en la Colonia Las Águilas, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	384,106.97	384,106.97	Se realizaron trabajos para la recuperación de un espacio público mediante: Trazo y nivelación, desyerbe y limpieza del terreno, colocación de drenes protegido con geotextil para evitar el paso de finos, colocación de malla de alambre electrosoldada, lechada de inyección cemento agua, carga y acarreo, mejoramiento de terracería con tepetate y adocreto tipo hexagonal. Colonia Las Águilas.
O02D19063	Continuación de reja perimetral de tubos en el límite de derecho de vías entre Calz. De las Águilas y Av. Auras, en la Colonia Lomas de Guadalupe (clave 10-131), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	379,126.05	379,126.05	Se realizaron trabajos para la recuperacion de un espacio consisten en una reja perimetral mediante acciones de: Desyerbe y limpieza de terreno, trazo y nivelación, plantilla de concreto hidráulico, cimiento de piedra braza, colocación de acero de refuerzo, tubo de acero galvanizado y pintura de esmalte. Colonia Lomas de Guadalupe.
O02D19064	Construcción de barandales para los andadores: Río Papaloapan, Río Coatzacoalcos y Río Blanco, entre las calles Río Salado y Río Guadalupe, en la Colonia Puente Colorado Ampl (clave 10-185), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	385,234.91	385,234.91	Se realizaron trabajos para la recuperación de un espacio público mediante: Carga y acarreo en canasto (chunde), colocación de barandal en pasos peatonales formado con tubos de acero galvanizado, aplicación de pintura anticorrosiva y esmalte. Colonia Puente Colorado Ampl.
O02D19065	Reja perimetral, en la Colonia Reacomodo Pino Suárez (clave 10-188), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	385,234.30	385,234.30	Se realizaron trabajos para la recuperación de un espacio público mediante acciones de: Colocación de euro malla que incluye postes, abrazaderas, tornillería, excavación para ahogado de postes de sujeción, concreto y limpieza de área. Colonia Reacomodo Pino Suárez.
O02D19066	Caminando juntos, realización de barandales en And. Principal 1er y 2do andador Huestila para mayor seguridad, en la Colonia Santa Lucía (clave 10-200), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	385,238.44	385,238.44	Se realizaron trabajos para la recuperación de un espacio público mediante: Colocación de barandal en pasos de peatones formado con tubos de acero galvanizado, aplicación de pintura anticorrosiva y esmalte. Colonia Santa Lucía.
O02D19067	Barda perimetral con barandal, en la Colonia Santa Lucía Reacomodo (clave 10-201), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	385,237.35	385,237.35	Se realizaron trabajos para la recuperación de un espacio público mediante: Trazo y nivelación, demolición por medios manuales de elementos de concreto hidráulico, cimbra acabado común, y descimbra en cadenas, castillos, cerramientos, cajas y registros, colocación de acero de refuerzo, concreto hidráulico, aplicación de pintura vinil-acrílica y colocación de euro malla. Colonia Santa Lucía Reacomodo.
O02D19068	Techado de teatro al aire libre, en la Colonia Torres de Potrero (clave 10-228), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	385,238.45	385,238.45	Se realizo la preparación de un espacio público y colocación de toldo curvo con estructura permanente, membrana arquitectónica, confeccionada e instalada multifilamento SLC de baja viscosidad poliéster con tela de soporte de filamentos protectores, con flúor de carbono, laca fluorada, anti hongos, resistente a tracción, rotura, tensores, cables de acero, relingas, grilletes, placas de pared impermeable con factor de protección UV. Colonia Torres de Potrero. Comité Ciudadano con clave 10-228.

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O02D19069	Red de agua potable, sección "N" y parte de la "O", en la Colonia El Pirú (Fracc) (clave 10-064), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	384,923.96	384,923.96	Se realizaron trabajos en 140.00 Metros a la red hidráulica de agua potable, tales como: Sustitución de tubería existente por tubería de polietileno de alta densidad para red hidráulica, así como cambio de válvulas. Colonia El Pirú (Fracc).
O02D19070	Red potable con válvulas reguladoras para toda la calle 4 y 5, desde La Barranca hasta Prolongación 5 de mayo colindando con la U. Hab. Tarango, en la Colonia La Martinica (clave 10-105), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	384,923.96	384,923.96	Se realizaron trabajos en 140.00 Metros a la red hidráulica de agua potable, tales como: Sustitución de tubería existente por tubería de polietileno de alta densidad para red hidráulica, así como cambio de válvulas. Colonia La Martinica.
O02D19071	Renovación y desarrollo de la tubería de agua potable en las calles: 5ta. Cda. De Pitágoras y C. Platón, en la Colonia La Milagrosa (clave 10-107), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	384,923.96	384,923.96	Se realizaron trabajos en 110.00 Metros a la red hidráulica de agua potable, tales como: Sustitución de tubería existente por tubería de polietileno de alta densidad para red hidráulica, así como cambio de válvulas. Colonia La Milagrosa.
O02D19072	Cambio de red de agua potable en 3ra. Cda. Belén de las Flores entre Belén de las Flores y Cda. Jazmín, en la Colonia Belén de las Flores_(clave 10-249), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	384,922.73	384,922.73	Se realizaron trabajos en 156.60 Metros a la red hidráulica de agua potable, tales como: Sustitución de tubería existente por tubería de polietileno de alta densidad para red hidráulica, así como cambio de válvulas. Colonia Belén de las Flores_.
O02D19073	Cero fugas en la Cerrada Vasco de Quiroga, en la Colonia Santa Fe km. 8.5 (clave 10-256), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	384,923.94	384,923.94	Se realizaron trabajos en 140.00 Metros a la red hidráulica de agua potable, tales como: Sustitución de tubería existente por tubería de polietileno de alta densidad para red hidráulica, así como cambio de válvulas. Colonia Santa Fe km. 8.5.
O02D19074	"Calles iluminadas con calles seguras", adquisición e instalación de luminarias tipo batiza en C. Yucatán entre C. Sonora y Blvd. A. López Mateos, en la Colonia Tizapan-Tizapan San Ángel. Comité Ciudadano con clave (10-217), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	375,957.81	375,957.81	Se realizaron trabajos para la instalación de 19 luminarias consiste en: Trazo y nivelación, demolición de elementos de concreto reforzado, excavación, cama de arena para asiento de ductos, colocación de concreto hidráulico, registro, colocación de tubo PVC tipo conduit, instalación y pruebas de cable, bajadas, alimentación, conexión y prueba de fotoceldas, instalación y prueba de luminaria modelo futura, construcción de cimiento, colocación de 4 juegos de anclas, equipo de protección y control foto eléctrico. Colonia Tizapan-Tizapan San Ángel.
O02D19075	Rampas de acceso y barandales de seguridad, en la Colonia La Herradura (clave 10-101), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	395,238.45	395,238.45	Se realizaron trabajos de construcción de 112.25 M2 de banquetas que consiste en: Trazo, nivelación, carga, acarreo, corte con sierra, firma de concreto hidraúlico, preparación, conformación, compactación y colocación de barandal. Colonia La Herradura. Comité Ciudadano con clave 10-101.
O02D19076	Construcción de canaletas en el interior del parque El Caminante, ubicado en c. de la Loma Chica S/N entre Lomas de Tarango y c. Cañada, en la Colonia Lomas de Tarango.	100.0	-	395,238.42	395,238.42	Se realizó la construcción de canaletas en un espacio público mediante: Trazo, nivelación, excavación, corte con sierra en pavimento, demolición, carga y acarreo, cimbra, colocación de malla electrosoldada, colocacion de concreto hidraulico, registros, rejillas, cama de arena, tubo de polietilenoy relleno de zanjas. Colonia Lomas de Tarango. Comité Ciudadano con clave 10-143.
O02D19077	Suministro de paneles solares para salón de fiestas en la Colonia Villa Verdum (clave 10-238), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	375,972.94	375,972.94	Se realizaron trabajos de suministro e instalación de paneles solares a un centro social comunitario que incluye panel solar 370 Watts, panel de policristalino, microinversor, estructura de aluminio, riel anodizado, cableado, soportes, protecciones y aplicación de pintura de esmalte en estructura. Colonia Villa Verdum. Comité Ciudadano con clave 10-239.
O02D19078	Construcción por etapas del estacionamiento de la Colonia Zotolitla en el espacio ubicado en c. Jazmín esq. Con Cda. Orquídea (clave 10-240), dentro del perímetro de la Alcaldía	100.0	-	385,238.45	385,238.45	Se realizaron trabajos de construcción en 340.00 M2 de pavimento que consiste en: desyerbe y limpieza de terreno, demolicion, trazo y nivelación, excvación, carga y acarreo, preparación, conformación, compactación de malla en firmes de concreto armado. Colonia Zotolitla. Comité Ciudadano con clave 10-240.
O02D19079	Rehabilitación de los Centros de Artes y Oficios denominados: Desarrollo Urbano; La Comuna; La Presa Sección Hornos; Los Cedros; y Casas del Adulto Mayor: Ahuehuetes; Emma Godoy; Francisco Villa y Tolteca, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	11,640,000.00	11,638,839.94	Se realizaron trabajos que consistan en la rehabilitación de 8 inmuebles que consiste en: Demolición de muro de tablaroca y retiro de cancel, rehabilitación de coladera en patio, puertas de salones de usos múltiples, aplicación de pintura , protección de herrería para centro de carga eléctrica, reparación de toma corriente, escaleras y pisos, rehabilitación de malla perimetral e instalación de serpentín con púa, cambio de plafón zoclo, rehabilitación de muros, rehabilitación de instalaciones hidrosanitarias e impermeabilización. Cabe señalar que la denominación completa es Rehabilitación de los Centros de Artes y Oficios denominados: Desarrollo Urbano; La Comuna; La Presa Sección Hornos; Los Cedros; y Casas del Adulto Mayor: Ahuehuetes; Emma Godoy; Francisco Villa y Tolteca, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.
O02D19080	Remodelación de escalinatas y la rampa en el And. 2 entre And. Benito Artalejo y C. Xomecatl (Río Mixcoac), en la Colonia Acuilotla (Clave 10-003), dentro del perímetro de la Alcaldía Colonia Acuilotla. Comité Ciudadano con clave 10-003	100.0	-	295,294.74	295,294.74	Se realizaron trabajos de 221.00 M2 de demolición de pavimento de concreto hidráulico simple, carga y acarreo, mejoramiento de terracería, pavimento de concreto hidráulico y estriado por medios mecánicos, mejoramiento de terracería con tepetate que incluye trazo y nivelación, suministro de tepetate, colocación de acero de refuerzo.
O02D19081	Repavimentación de banquetas en la c. Cóndor entre Calz. De los Leones y Periférico Sur, en la Colonia Alpes (Clave 10-010), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	395,238.45	395,238.45	Se realizaron trabajos de 236.00 M2 de demolición de guarniciones y banquetas, excavación, mejoramiento de terracería, carga, acarreo, preparación, conformación, banqueta de 8 cm de espesor concreto hidráulico, guarnición sección trapezoidal de 15 x 20 x 50 y 15 x 20 x 50 cm de concreto hidráulico, acabado con volteador en aristas de banqueta.
O02D19082	Rampa para discapacitados, en la Colonia La Conchita (clave 10-100), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	384,045.40	384,045.40	Se realizaron trabajos de 221.50 M2 de trazo, nivelación, limpieza de área, cimbra de madera acabado aparente en cadenas, castillos, cerramientos, cejas y repisones, colocación de acero de refuerzo, concreto hidráulico, colocación de barandal en pasos peatonales formado con tubos de acero galvanizado, aplicación de pintra de esmalte.

Elaboró:_____
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:_____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O02D19083	Banquetas y guarniciones (Rehabilitación) en calle Aquiles Esq. C Creta, en la Colonia Lomas de Axomiatla (clave 10-123), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	385,238.45	385,238.45	Se realizaron trabajos de 412.60 M2 de demolición de guarniciones y banquetas, excavación, mejoramiento de terracería, carga, acarreo, preparación, conformación, banqueta de 8 cm de espesor concreto hidráulico, guarnición sección trapezoidal de 15 x 20 x 50 y 15 x 20 x 50 xm concreto hidráulico, acabado con volteador en aristas de banqueta.
O02D19084	Construcción de vialidades seguras en la Colonia Santa Fe (clave 10-198), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	385,238.45	385,238.45	Se realizaron trabajos de 412.60 M2 de demolición de guarniciones y banquetas, excavación, mejoramiento de terracería, carga, acarreo, preparación, conformación, banqueta de 8 cm de espesor concreto hidráulico, guarnición sección trapezoidal de 15 x 20 x 50 y 15 x 20 x 50 xm concreto hidráulico, acabado con volteador en aristas de banqueta.
O02D19085	Construcción de rampas y pasamanos en andadores en las calles 1, 2, 3 Beto Ávila y Joaquín Capilla, en la Colonia Tecolalco (clave 10-208), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	375,711.10	375,711.10	Se realizarontrabajos de 180.00 M2 de colocación de barandal en pasos peatonales formado con tubos de acero galvanizado y aplicación de pintura de esmalte.
O02D19086	Terminación de las escaleras públicas en calle Barranquilla y Andador Tequilasco, en la Colonia Tetelpan (clave 10-213), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	385,021.04	385,021.04	Se realizaron trabajos de 110.00 M2 de trazo y nivelación, demolición, carga y acarreo, preparación, compactación, conformación de terreno, colocación de tepetate, acero de refuerzo, concreto hidráulico,colocación de barandal y aplicación de pintura de esmalte en tubo galvanizado.
O02D19087	Guarniciones y banquetas en la Colonia Tolteca (clave 10-226), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	385,238.45	385,238.45	Se realizarontrabajos de 236.00 M2 de demolición de guarniciones y banquetas, excavación, mejoramiento de terracería, carga, acarreo, preparación, conformación, banqueta de 8 cm de espesor concreto hidráulico, guarnición sección trapezoidal de 15 x 20 x 50 y 15 x 20 x 50 xm concreto hidráulico, acabado con volteador en aristas de banqueta.
O02D19088	Construcción de Centro Comunitario ubicado entre And. Principal y And. Pino parte alta, en la Colonia Arboledas Politoco (clave 10-015), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro	99.8	-	384,593.78	384,593.78	Se realizaron trabajos de desyerbe y limpieza de terreno, trazo y nivelación, acarreo de material fino, excavación, plantilla de concreto hidráulico, cimbra acabado común, acero de refuerzo, relleno de zanjas, conformación y compactación de terreno, colocación de malla electrosoldada, cimbra acabado común, muro de tabique rojo.
O02D19089	Continuación de obra en el Centro Interactivo Ave Real ubicado en C. Albatros S/N Esq. And. Cardenal, en la Colonia Ave Real (clave 10-022), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón	100.0	-	385,238.45	385,238.45	Se realizó la construcción de firme de concreto hidráulico fraguado normal, colocación de malla electrosoldada, cimbra acabado común, muro de tabique.
O02D19090	Pavimentación, en la Colonia Belén de las Flores Sección Relleno (clave 10-030), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	385,239.45	385,238.45	Se realizaron trabajos de pavimentación en 417.70 M2 que consiste en: Retiro de carpeta asfáltica existente por medios mecánicos, conformación y compactación de capa subrasante, colocación de malla electrosoldada 60, 1010 y aplicación de concreto hidráulico con rayado.
O02D19091	Continuación de Centro Comunal en And. Héroes de 1810 entre And. 18 de marzo y 1 de mayo en la Colonia Emancipación del Pueblo (clave 10-069), dentro del perímetro de la Alcaldía	99.9	-	384,865.17	384,865.17	Se realizó el suministro de estructura pesada a base de acero, muro de tabique, aplanado pulido en muros, cimbra acabado común, suministro y colocación de ventana, aplicación de pintura de esmalte, concreto hidráulico, enladrillado de azotea, antortado, impermeabilización de azotea, piso de loseta y colocación de barandal.
O02D19092	Segunda etapa de construcción de Casa del Adulto Mayor, en la Colonia La Mexicana (clave 10-109), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	34.1	-	131,537.21	131,537.21	Se realizaron trabajos de desyerbe y limpieza de terreno, trazo y nivelación, acarreo de material fino, excavación, plantilla de concreto hidráulico, cimbra acabado común, acero de refuerzo, conformación y compactación de terreno, colocación de malla electrosoldada, cimbra acabado común, ranura en muro de tabique para tubería, registro de concreto, aplanado pulido en muros.
O02D19093	Rehabilitación de la cancha de fútbol rápido ubicada entre las calles: Violetas , Orquídeas, Lirios y Gladiolas, en la Colonia Cooperativa Cehuayo (clave 10-046), dentro del perímetro de la Alcaldía.	100.0	-	385,238.45	385,238.45	Se realizó la demolición por medios manuales, trazo y nivelación, desmantelamiento, acarreo, cimbra acabado común, colocación de acero, concreto hidráulico, muro de tabique, colocación de puerta, colocación de euro malla, cubierta a base de membrana tensada con cables y conetores de acero, aplicación de pintura vinílica y epóxica, limpieza del área, colocación de poste galvanizado y reflector.
O02D19094	Continuación de cancha multifuncional en calle Alta Tensión esquna Río Mixcoac, en la Colonia Dos Ríos (clave 10-053), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	378,104.76	378,104.76	Se realizó el trazo y nivelación para desplante de estructura, demolición por medios manuales de elementos de concreto hidráulico, excavación manual, acarreo de materia fino, construcción d ecimiento de concreto hidráulico, colocación de estreuctura pesada de acero, lámina galvanizada y malla electrosoldada.
O02D19095	Mejoramiento de espacio deportivo en la Colonia Piloto (Adolfo López Mateos) (clave 10-171), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	395,079.61	395,079.61	Se realizaron trabajos de trazo y nivelación para desplante de estructura, demolición por medios manuales de elementos de concreto hidráulico, excavación manual, acarreo de materia fino, construcción d ecimiento de concreto hidráulico, colocación de estreuctura pesada de acero, lámina galvanizada y malla electrosoldada.
O02D19096	Cancha de fútbol para la Colonia San Gabriel (clave 10-198), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	393,956.29	393,956.29	Se realizaron trabajos de desyerbe y limpieza de terreno, despalme de material, trazo y nivelación, acarreo de material fino, excavación, plantilla de concreto hidráulico, cimbra acabado común y descimbra,colocación acero de refuerzo, piso de concreto hidráulico, relleno de zanjas, conformación y compactación, colocación de malla electrosoldada.
O02D19097	Continuación de construcción de cancha mixta en la Colonia 26 de julio (clave 10-244), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	385,239.45	385,239.45	Se realizó la demolición por medios manuales, excavación manual, acarreo de material fino granular, cimbra acabado común, colocación de acero de refuerzo, concreto hidráulico, muro de tabique, aplanado pulido en muros, aplicación de pintura vinílica, colocación de euro malla, aplicación de pintura epóxica, desmantelamiento de estructura metálica, demontaje de marco, colocación de poste galvanizado, cubierta a base de membrana tensada, colocación de puerta y reflector.

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O02D19098	Mantenimiento de infraestructura educativa de nivel básico en 1 centro de atención múltiple: 6 jardines de niños; 13 primarias y 7 secundarias, ubicadas dentro del perímetro de la Alcaldía	99.8	-	29,939,083.82	29,939,083.79	Se realizó el mantenimiento de infraestructura educativa en 27 (ESC) con trabajos de acarreos, desmontajes, albañilería, sustitución de loseta en pasillos y aulas, rehabilitación de puertas y mamparas, reparación de barandales, rehabilitación de instalaciones hidráulicas y sanitarias, sustitución de malla ciclónica y portones de acceso, sustitución de cableado eléctrico, cambio de luminarias y balanceo de tableros, reposición de techumbres, rehabilitación de sistema de drenaje, aplicación de pintura en interiores y exteriores e impermeabilización en (1) CAM No. 7; (6) Jardín de niños Margarita Martínez Aburto, Lauro Aguirre, Juan O' Gorman, José Calvo, Totomcatli y Acaxochitl; (13) Primarias Carlos A. Pereyra, Club de Leones No. 4, Profra. Beatriz Ávila García, José Ojeda Garduño, Juan A. Mateos, Cirilo Celis Pastrana, Valentín Vázquez Nava, Guadalupe Victoria, Héroes de la Naval, Virginia Rivera, República del Congo, República de Camerún y Leopoldo García Veyran; (7) Secundarias No. 279 John Dewey, Diurna No. 105 José Guadalupe Posada, Diurna No. 231 Sigmund Freud, Diurna No. 111 Alejandro V. Humboldt, Diurna No. 77 República de Panamá, No. 246 Gerardo Murillo y No. 100 Guillermo Massieu.
O02D19059	Estudio documental y apoyo logístico para los procedimientos técnico-administrativos relacionados con la obra pública por contrato, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	99.9	-	6,511,898.12	6,511,898.10	Se realizó un estudio documental y apoyo logístico para los procedimientos técnico-administrativos de contratación, elaboración y revisión de contratos, revisión de generadores y cálculos aritméticos de estimaciones, integración y revisión de expedientes de contratos de obra pública e integración de respuestas a observaciones emitidas por los diversos órganos de fiscalización
O02D19100	Rehabilitación de campamento operativo denominado "Juana Gallo", dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	3,772,755.99	3,772,755.99	Se realizaron trabajos para la rehabilitación del campamento se llevarán a cabo las siguientes acciones: Preliminares, cimentación, albañilería, estructra, instalación eléctrica, instalación sanitaria e invernadero. Colonia Pedregal de San Ángel, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.
O02D19101	Adecuación de espacio para aulas digitales en 3 centros de desarrollo comunitario, ubicados dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	2,901,044.33	2,901,044.33	Se realizaron trabajos para la adecuación de espacios consiste en: Preliminares, albañilería, instalación eléctrica, estaciones de cómputo para exteriores y acabados. Colonias Balcones de Cehuayo, Acuilotla y Reacomodo el Cuernito, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.
O02D19103	Rehabilitación de Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI) en las colonias Jalalpa el Grande y El Queso, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	2,447,807.56	2,447,807.56	Se realizaron trabajos para la rehabilitación de 2 inmuebles que consiste en: acarreos, desmontajes, albañilería, sustitución de loseta en aulas, rehabilitación de puertas y mamparas, reparación de barandales, reparación de babederos, rehabilitación de instalaciones hidráulicas y sanitaras, reposición de ductos para cableado y tapas de registro eléctrico de lámina antiderrapante, suministro e instalación de caja cuadrada y tapa de lámina galvanizada, cambio de luminarias, balanceo de tableros, reposición de techumbres, aplicación de pintura vinílica en interiores y exteriores e impermeabilización. Colonias Jalalpa el Grande y El Queso, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.
O02D19104	Elaboración de estudios de impacto ambiental en sus diversas modalidades, relacionado con la ejecución de obra pública por contrato.	100.0	-	2,681,247.64	2,681,247.64	Se realizaron 70 estudios que consiste en: Desarrollo de documentos técnicos de carácter interdisciplinario, que contendrán las características de un programa, obra o actividad, y del predio donde pretende desarrollarse, así como la identificación de los impactos ambientales de sus ejecución y las medidas para prevenir, minimizar y compensar sus efectos adversos. Tipo de actividad, volúmenes de producción, previstos y número de trabajadores a emplear en la obra o actividad, costo previsto y monto destinado a la instrumentación de medidas de prevención, mitigación y compensación de impactos ambientales, así como tipo y cantidad de recursos naturales que son susceptibles de afectación. Dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón
O02D19105	Rehabilitación de la Avenida Tamaulipas, en el tramo comprendido entre Sauces Avenida de los Poetas, en las colonias Pueblo Santa Lucía, Corpus Christy, Tepopotla, Estado de Hidalgo	100.0	-	41,033,902.29	41,033,897.55	Se realizaron trabajos para la rehabilitación de la avenida Tamaulipas consiste en: la rehabilitación de 17,765.86 (M2) de banquetas y guarniciones; rehabilitación de 41,210.59 (M2) de carpeta asfáltica; pintura, limpieza y/o restitución de 9 espacios públicos; suministro e instalación de 1,971 luminarias. Cabe señalar que la denominación completa del proyecto es: Rehabilitación de la Avenida Tamaulipas, en el tramo comprendido entre Sauces Avenida de los Poetas, en las colonias Pueblo Santa Lucía, Corpus Christy, Tepopotla, Estado de Hidalgo, Garcimarrero, Olivar del Conde 2a. Sección y Preconcreto, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.
O02D19106	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de la Dirección Territorial las Águilas y del Módulo de atención ciudadana, dentro del perímetro de la Alcaldía.	99.6	-	1,294,665.83	1,294,665.83	Se realizó el mantenimiento, conservación y rehabilitación de la Dirección Territorial las Águilas y del Módulo de atención ciudadana, los trabajos a realizar consisten en la demolición por medio manuales de recubrimiento de azulejo y desmontaje de elementos, aplanado de yeso en muros, suministro y colocación de piso de loseta, recubrimiento de pasta fuerte, suministro, instalación y pruebas de tubo de PVC tipo sanitario unión cementar, suministro, instalación y pruebas de tubo de cobre; reposición de loseta cerámica esmaltada en pisos y muros, impermeabilización de azotea, suministro y aplicación de pintura vinílica, reposición de chapa para puerta, suministro y colocación de cancelería de aluminio, formada por fijos y corredizos, fabricada a base de perfiles de aluminio anodizado natural. Dirección Territorial Águilas: Rómulo O´Farril 71A, Col. Las Águilas; Módulo de atención ciudadana: Lomas de Capula s/n, Colonia el Pirú, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19107	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de 2 Centros de atención de adicciones ubicados dentro del perímetro de la Alcaldía	100.0	-	9,147,348.24	9,147,348.24	Se realizó el mantenimiento, conservación y rehabilitación de 2 Centros de atención de adicciones, los trabajos consisten en el trazo y nivelación, demolición, desmontaje de cancelería y herrería, plantilla de concreto hidráulico resistencia normal fc=100 kg/cm2, de 5cm de espesor, cimbra, acabado común y en cadenas, castillos, cerramientos, cejas y repisones; suministro de y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia fc=250kg/cm2, suministro y colocación de abrazadera, tubo conduit galvanizado de 13mm (1/2") d diametro con cople, caja cuadrada y tapa de lámina galvanizada para ductocon diametro de 19 mm, cable de cobre tipo THW, con aislamiento vinanel calibre 12, instalación de cable, instalación y adecuación de sanitariopara personas con capacidades diferentes, rampas de acceso y emergencia, colocación de techumbre de policarbonato, reposición de loseta, impermeabilización de azotea, suministro y aplicación de pintura vinílica. Centro de atención de adicciones La Presa: Calle Mendocinos, s/n, Col La Presa; Centro de atención de adicciones Prado: 3a cerrada de Puerto Mazatlán 21, Col. Piloto Adolfo López Mateos, dentro del perímetro de la Alcaldía.

Elaboró:_____
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:_____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O02D19108	Supervisión de Obra, técnica, administrativa y de control de calidad para la ejecución de obras con Presupuesto Participativo en 68 Colonias dentro del Perímetro de la Alcaldía	100.0	-	1,571,773.08	1,571,773.07	Se realizó la supervisión de Obra, técnica, administrativa y de control de calidad para la ejecución de obras con Presupuesto Participativo en 68 Colonias, la Supervisión de obras consistirán en el desarrollo de Fases las cuales consisten en 1. Procuraciones previas; 2. Actividades inmersas; 3. Verificación de cumplimiento de calidad de la obra que se supervisa; 4. Control de programas; 5. Control presupuestal; 6 Entrega-recepción y 7. Liquidación y finiquito. 68 Colonias del Presupuesto Participativo ubicadas dentro del Perímetro de la Alcaldía.
O02D19109	Rehabilitación de la Avenida Santa Lucía entre Alta Tensión y Sauces en las colonias Garcimarrero, Piloto Adolfo López Mateos, Piloto Adolfo López Mateos (Ampl), Colinas del Sur, Hogar y Redención, Olivar del Conde 2a. Sección y Preconcreto, dentro del perímetro de la Alcaldía	100.0	-	50,126,182.36	50,126,182.19	Se realizaron trabajos para la rehabilitación de la avenida Santa Lucía consiste en: la rehabilitación de 32,934.74 (M2) de banquetas y guarniciones; rehabilitación de 55,750.25 (M2) de carpeta asfáltica; pintura, limpieza y/o restitución de 7 espacios públicos; suministro e instalación de 1,823 luminarias. Cabe señalar que la denominación completa del proyecto es: Rehabilitación de la Avenida Santa Lucía entre Alta Tensión y Sauces en las colonias Garcimarrero, Piloto Adolfo López Mateos, Piloto Adolfo López Mateos (Ampl), Colinas del Sur, Hogar y Redención, Olivar del Conde 2a. Sección y Preconcreto, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19110	Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia Belem de las Flores en la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	841,112.95	841,112.95	Se realizaron trabajos para rehabilitar 0.160 kilómetros la red secundaria de drenaje, mediante Trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado., en Calle de Jazmín entre Jacarandas y Cáñamo, en la Colonia Belem de las Flores , dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19111	Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en el Pueblo Tetelpan en la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	329,081.60	329,081.60	Se realizaron trabajos para rehabilitar 0.08 kilómetros la red secundaria de drenaje, mediante trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado., en Callejón Barranca entre Jaral y Desierto de los Leones, en el Pueblo Tetelpan, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19112	Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en el Pueblo San Bartolo Ameyalco en la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	1,623,414.17	1,623,414.17	Se realizaron trabajos para rehabilitar 0.35 kilómetros la red secundaria de drenaje, mediante trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado. Calle de Palmas y Prolongación Palmas entre Desierto de los Leones y Palmas, en el Pueblo San Bartolo Ameyalco, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19113	Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia Cooperativa Cehuayo en la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	1,389,927.56	1,389,927.56	Se realizaron trabajos para rehabilitar 0.19 kilómetros la red secundaria de drenaje, mediante trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado. Callejón Nicolás Fernández entre Sabino Duran y Antonio Ruíz, en la Colonia Cooperativa Cehuayo, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19114	Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en Colonia Tlacoyaque Ampliación en la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	576,679.57	576,679.57	Se realizaron trabajos para rehabilitar 0.07 kilómetros la red secundaria de drenaje, mediante trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado. Calle Ocote entre Prolongación Palmas y Barranca, en la Colonia Tlacoyaque Ampliación, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19115	Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia Atlamaya en la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	501,932.84	501,932.84	Se realizaron trabajos para rehabilitar 0.13 kilómetros la red secundaria de drenaje, mediante trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado. Callejón Acatitla entre Rincón Atlamaya y Acatitla, en la Colonia Atlamaya, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19116	Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia Presidentes 2a Ampliación, en la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	8,559,513.50	8,559,513.49	Se realizaron trabajos para rehabilitar 1.66 kilómetros la red secundaria de drenaje, mediante trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado. Calles Hacienda de la Flor, Hacienda Purísima, Hacienda Ojo de Agua, Hacienda Pirules, Hacienda la Palmas, Hacienda las Huertas, Hacienda Texcoco, Hacienda lo Sauces y Hacienda Echegaray, en la Colonia Presidentes 2a Ampliación, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19117	Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia Jalalpa 2da Ampliación en la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	1,088,520.17	1,088,520.17	Se realizaron trabajos para rehabilitar 0.22 kilómetros la red secundaria de drenaje, mediante trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado. Calle Paseo Jalapa entre av. Jalalpa y paseo Jalalpa, en la Colonia Jalalpa 2da Ampliación, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19118	Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia Jalalpa El Grande en la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	75,777.74	75,777.74	Se realizaron trabajos para rehabilitar 0.02 kilómetros la red secundaria de drenaje, mediante trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado. Calle Monte Rubio entre Monte Salas y Mata Obscura, en la Colonia Jalalpa El Grande, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19119	Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia Arturo Martínez en la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	841,792.08	841,792.08	Se realizaron trabajos para rehabilitar 0.13 kilómetros la red secundaria de drenaje, mediante trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado. Calles Guerrerenses, Tapatíos y Camino Real a Toluca, en la Colonia Arturo Martínez, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19120	Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia Carlos A. Madrazo en la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	219,175.69	219,175.69	Se realizaron trabajos para rehabilitar 0.06 kilómetros la red secundaria de drenaje, mediante trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado. Calle Rafael Urdaneta entre Guadalupe Victoria y Mártires del 68, en la Colonia Carlos A. Madrazo, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19121	Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia Calzada Jalalpa en la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	268,493.52	268,493.52	Se realizaron trabajos para rehabilitar 0.09 kilómetros la red secundaria de drenaje, mediante trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado. Cerrada Jorge Vera Paz Entre Jalalpa y Río Becerra, en la Colonia Calzada Jalalpa, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19122	Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia Belem de la Flores en la Alcaldía Álvaro Obregón	100.0	-	577,082.04	577,082.04	Se realizaron trabajos para rehabilitar 0.15 kilómetros la red secundaria de drenaje, mediante trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado. Calle Belem de la Flores entre Bugambilias y calle de la rosa, en la Colonia Belem de la Flores, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19123	Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia el Cuervo en la Alcaldía Álvaro Obregón	100.0	-	7,457,879.06	7,457,879.06	Se realizaron trabajos para rehabilitar 0.67 kilómetros la red secundaria de drenaje, mediante trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado. Calle sin nombre entre Eupcaliptos y Wichita, en la Colonia el Cuervo, dentro del perímetro de la Alcaldía.

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O02D19124	Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia Cedros en la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	3,773,332.23	3,773,332.23	Se realizaron trabajos para rehabilitar 0.63 kilómetros la red secundaria de drenaje, mediante trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado. Calles Noche Buena, Flor de Liz, Clavel, Cerro Dulce, Gardenia, Arrayan, en la Colonia Cedros, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19125	Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia La Araña en la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	11,491,232.92	11,491,232.92	Se realizaron trabajos para rehabilitar 0.68 kilómetros la red secundaria de drenaje, mediante trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado. Calles Cantera, Rodríguez Moreno, Tlaxcala, Distrito Federal, Puebla, Querétaro, Nuevo León, Morelos, Hidalgo y Jalisco, en la Colonia La Araña, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19126	Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias, en la Colonia Llano Redondo en la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	4,473,650.52	4,473,650.52	Se realizaron trabajos de rehabilitación de la red secundaria de agua potable y tomas domiciliarias en 1,772.00 (ML), llevando a cabo acciones de: trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado. Calles Acetuna, Llano verde, Llano Dorado, Llano Esmeralda, Llano Plateado, Llano Redondo, Jacarandas, Eucaliptos, Fresnos , Clavel, Cipreses. Cerrada Llano Seco, Av. Alta Tensión. en la Colonia Llano Redondo, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19127	Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias, en la Colonia Palmas Axotitla en la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	5,271,161.29	5,271,161.29	Se realizaron trabajos de rehabilitación de la red secundaria de agua potable y tomas domiciliarias en 2,015.00 (ML), llevando a cabo acciones de: trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado. Calles Palmas, Mina de Zinc, Mina de Antimonio, Mina de Azufre, Mina de Diamante, Mina de Cromo, Mina de Magnesio y Mina de Sal, en la Colonia Palmas Axotitla, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19128	Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias, en la Colonia Lomas de la Era en la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	4,006,158.50	4,006,158.50	Se realizaron trabajos de rehabilitación de la red secundaria de agua potable y tomas domiciliarias en 1,197.00 (ML), llevando a cabo acciones de: trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado. Calles Av. 29 de Octubre, CDA. Alcatraz, Calle 5 de Julio, Calle Miguel Hidalgo, CDA. Perales, Calle Las Rosas, y CDA. Mirasoles, en la Colonia Lomas de la Era, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19129	Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias, en la Colonia Tlacuitlapa 2do. Reacomodo en la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	4,298,183.93	4,298,183.93	Se realizaron trabajos de rehabilitación de la red secundaria de agua potable y tomas domiciliarias en 1,473.00 (ML), llevando a cabo acciones de: trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado. Calles Yuncas, Cayapos, Tapuyas, Araucanos, Puquinas, Quechuas, Patagones, Cachalquíes, Tehuelches y cda. Fueguinos, en la Colonia Tlacuitlapa 2do. Reacomodo, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19130	Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias, en la Colonia Presidentes 2a Ampliación en la Alcaldía Álvaro Obregón.	-	-	4,352,374.03	401,471.93	Se realizaron trabajos de rehabilitación de la red secundaria de agua potable y tomas domiciliarias en 1,370.00 (ML), llevando a cabo acciones de: trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado. Cabe señalar que la ubicación completa es: Calles Hacienda Echegaray, Hacienda la Gavia, Hacienda Santa Rita, Cerrada de Hacienda Echegaray, Hacienda Santa María, Hacienda de los Arcos, Hacienda de Guadalupe, Cerrada de María, Cerrada de los Arcos, en la Colonia Presidentes 2a Ampliación, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19131	Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias, en la Colonia Piloto Ampliación López Mateos en la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	1,865,195.23	1,865,195.22	Se realizaron trabajos de rehabilitación de la red secundaria de agua potable y tomas domiciliarias en 468.00 (ML), llevando a cabo acciones de: trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado. Calles Puerto Mazatlán, Andador Puerto Tecolutla y CDA. Puerto Mazatlán, en la Colonia Piloto Ampliación López Mateos, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19132	Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias, en la Calle Paso de los Libres entre Paso santa Isabel y Los Arrieros, en la Colonia La Palmita	100.0	-	874,939.22	874,939.22	Se realizaron trabajos de rehabilitación de la red secundaria de agua potable y tomas domiciliarias en 202.00 (ML), llevando a cabo acciones de: trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado. Cabe mencionar que la denominación completa es: Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias, en la Calle Paso de los Libres entre Paso santa Isabel y Los Arrieros, en la Colonia La Palmita en la Alcaldía Álvaro Obregón.
O02D19133	Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias, en la Colonia La Joya en la Alcaldía Álvaro Obregón.	-	-	7,093,784.38	136,674.52	Se realizaron trabajos de rehabilitación de la red secundaria de agua potable y tomas domiciliarias en 1,712.00 (ML), llevando a cabo acciones de: trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado. Calles Maracaiberos, Mituenses, Jujeños, Magrebinos, Paceños, Maracuchos, Manresanos, Nicaragüenses, Piurenos y Mirandenses, en la Colonia La Joya, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19134	Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias, en las Colonias La Araña y Xocomecatla en la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	1,065,321.26	1,065,321.26	Se realizaron trabajos de rehabilitación de la red secundaria de agua potable y tomas domiciliarias en 439.00 (ML), llevando a cabo acciones de: trazo, excavación, preparación, tendido de tubería, cierre, sellado, asfaltado. Avenida Río Mixcoac entre Principal y Columbus, en las Colonias La Araña y Xocomecatla, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19135	Instalacion de Alumbrado Público en toda la colonia Guadalupe Inn (clave 10-084). dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	385,238.45	385,238.45	Se realizaron trabajos para la instalación de 22 luminarias consisten en: Corte con sierra en pavimento, demolición manual, excavación, acarreo, carga manual, colocación de anclas, cimientos, reposición de concreto hidráulico, colocación de poste, ménsulas, cable y sustitución de luminarias por tecnología tipo LED. Calles Ricardo Castro y Miguel Lerdo de Tejada, colonia Guadalupe Inn. Comité Ciudadano con clave 10-084.
O02D19136	Suministro y Colocación de Nomenclatura y Balizamiento de las calles de toda la colonia Jardines del Pedregal (clave 10-091). dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	385,238.45	385,238.45	Se realizaron trabajos de Suministro y Solocación de Nomenclatura y Balizamiento mediante: colocación de tablero de señal nomenclatura rectangular con las esquinas redondeadas, fabricada en lámina de acero galvanizado, gráfico impreso en reflejante alta densidad, dimensiones de 85 x 20 cm. incluye abrazadera de solera. Av. San Jerónimo, Av. De las Fuentes, Cráter, Volcán y Granizo, colonia Jardines del Pedregal. Comité Ciudadano con clave 10-091.
O02D19137	Construcción de un kiosco originario del Pueblo de Tizapán en la plazuela ubicada en Av. Toluca entre C. Puebla y C. Morelos, en la colonia Progreso Tizapán (clave 10-182). dentro del perímetro de la Alcaldía.	100.0	-	385,238.45	385,238.45	Se realizaron trabajos de construcción de un kiosco en el pueblo Tizapán mediante: Taza, nivelación, excavación, mejoramiento de terracería con tepetate, colocación de acero de refuerzo grado 42, muro de mampostería, rehabilitación de escalones de concreto simple, montaje de estructura metálica ligera con perfiles laminados y placas de acero, rehabilitación de postes, firme de concreto hidráulico, muro curvo de 6.9 cm. de espesor, habilitación de escalones y rampas formados a base de lámina negra calibre 16 antiderrapante, aplanado estampado con molde de polietileno, aplicación de pintura vinílica satinada, colocación de barandales. Cabe mencionar que la denominación completa es: Construcción de un kiosco originario del Pueblo de Tizapán en la plazuela ubicada en Av. Toluca entre C. Puebla y C. Morelos, en la colonia Progreso Tizapán (clave 10-182). dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.
O02D19138	Recuperación de Nomenclatura para todas las calles (zonas históricas) de la colonia San Ángel (clave 10-192). dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro	100.0	-	385,238.45	385,238.45	Se realizaron trabajos de recuperación de 245 piezas de nomenclatura mediante: suministro y colocación de tablero de señal nomenclatura rectangular con las esquinas redondeadas, fabricada en lámina de acero galvanizado, gráfico impreso en reflejante alta densidad, dimensiones de 85 x 20 cm. incluye abrazadera de solera. Colonia San Ángel. Comité Ciudadano con clave 10-192.

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O02D19139	Recuperación de Nomenclatura para todas las calles (zonas históricas) de la colonia San Ángel Inn (clave 10-193), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	-	385,238.45	385,238.45	Se realizaron trabajos de recuperación de 245 piezas de nomenclatura mediante: suministro y colocación de tablero de señal nomenclatura rectangular con las esquinas redondeadas, fabricada en lámina de acero galvanizado, gráfico impreso en reflejante alta densidad, dimensiones de 85 x 20 cm. incluye abrazadera de solera. Colonia San Ángel Inn. Comité Ciudadano con clave 10-193.
O02D19140	Adecuación de espacio para proyecto Integral a Plazo Alzado para el desarrollo de cruces seguros entre Francia y Minerva, Hortensia y Minerva y ampliación del camellón Minerva...	100.0	-	5,250,000.00	5,250,000.00	Se realizaron trabajos de recuperación de espacio público para el proyecto integral mediante: corrección de geometría (altimetría y planimetría), demoliciones y retiros, excavaciones, renovación de pavimentos y banquetas, rampas, conformación de áreas verdes y frentes vegetales, mobiliario urbano, instalación de luminarias peatonales, suministro y colocación de estacionamientos para bicicletas, protecciones peatonales tipo bolardo, guía táctil, infraestructura de instalación pluvial, señalamiento horizontal y vertical y limpieza del área de intervención. Cabe mensionar que la denominación completa es: Adecuación de espacio para proyecto Integral a Plazo Alzado para el desarrollo de cruces seguros entre Francia y Minerva, Hortensia y Minerva y ampliación del camellón Minerva en el tramo entre Francia-Hortensia, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.
O02D19145	Supervisión técnica, administrativa y de control de calidad para la rehabilitación de la red secundaria de drenaje sanitario y descargas domiciliarias en diversas colonias, dentro del perímetro delegacional	100.0	-	1,152,768.77	1,152,768.77	Se realizaron trabajos para la supervisión de obra son: Desarrollo de Fases : 1.- Procuraciones previas, 2.- actividades inmersas, 3.- verificación de cumplimiento de calidad de la obra que se supervisa, 4.- control de programas, 5.- control presupuestal, 6.- entrega-recepción, 7.- liquidación y finiquito. cabe mencionar que la denominación y ubicación completa es: Supervisión técnica, administrativa y de control de calidad para la rehabilitación de la red secundaria de drenaje sanitario y descargas domiciliarias en las colonias Belén de Las Flores, Tetelpan, San Bartolo Ameyalco, Cooperativa Cehuaya, Tlacoyaque Ampliación, Atlamaya, Presidente 2a Ampliación, Jalalpa 2a Ampliación, Jalalpa El Grande, Arturo Martínez, Carlos A. Madrazo, Calzada Jalalpa, El Cuervo, Cedros y La Araña, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O02D19146	Supervisión técnica, administrativa y de control de calidad para la rehabilitación de la red secundaria de agua potable y tomas domiciliarias en diversas colonias, dentro del perímetro delegacional.	100.0	-	969,002.36	969,002.35	Se realizaron trabajos para la supervisión de obra son: Desarrollo de Fases : 1.- Procuraciones previas, 2.- actividades inmersas, 3.- verificación de cumplimiento de calidad de la obra que se supervisa, 4.- control de programas, 5.- control presupuestal, 6.- entrega-recepción, 7.- liquidación y finiquito. Cabe mencionar que la denominación completa es: Supervisión técnica, administrativa y de control de calidad para la rehabilitación de la red secundaria de agua potable y tomas domiciliarias en las Colonias Llano Redondo, Palmas Axotitla, Lomas de La Era, Tlacultlapa 2a Reacomodo Zona Sur, 2a Ampliación Ppresidentes, Pblo Adolfo López Mateos, La Palmita, La Joya, La Araña y Xocomecatla, dentro del perímetro de la Alcaldía.
Total URG			612,976,050.00	734,773,976.59	723,714,380.74	

Elaboró:
C.P. AURORA YOLANDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

IAPP

✓ INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Programas Presupuestario: G2CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Calculo	Dimension a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Linea Base	Meta Anual Programada	Meta Anual Alcanzada

NO APLICA

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

RED

✓ FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones	
Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón	
1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades [illegible] A), [illegible], estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
2.2.2 Oportunidades:	
2.2.3 Debilidades:	
2.2.4 Amenazas:	
3. [illegible]	
3.1 Describir brevemente las cor[illegible]:	
3.2 Describir las recomendacion[illegible]cia	
1:	
2:	
3:	
4:	
5:	
6:	
7:	
4. Datos de la Instancia evaluadora	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	
4.2 Cargo:	
4.3 Institución a la que pertenece:	
4.4 Principales colaboradores:	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	
4.6 Teléfono (con clave lada):	
5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
5.2 Siglas:	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal___ Estatal___ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	

NO APLICA

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones	
Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contr[illegible]n:	
6.3 Costo total de la evaluación: $	
6.4 Fuente de Financiamiento :	
[illegible]usión de la Evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
7.2 Difusión en internet del formato:	

NO APLICA

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ASM

✓ ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

ASM Aspectos Susceptibles de Mejora

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Evaluación:

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

NO APLICA

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FORMATO

✓ DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

Gobierno de la Ciudad de México

Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros

Cuenta Pública 2019

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)_Original transferido para fines específicos	Trabajos de rehabilitación y mantenimiento de mercados públicos, como son albañilería, instalaciones eléctricas, hidrosanitaria, hidráulicas, de gas, así como acabados, techumbre, alumbrado general y obra exterior. En beneficio de los locatarios como de las personas que acudieron a realizar sus compras a estos centros de abastecimiento, entre los que se encuentran los mercados, José María Pino Suarez, Cristo Rey, Corpus Christy, Molino de Santo Domingo, entre otros.	6,200,555.27	6,200,555.27	0.00
Total		6,200,555.27	6,200,555.27	0.00

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FAIS

- ✓ MONTOS QUE RECIBEN OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR CON EL FAIS

Gobierno de la Ciudad de México
Montos que Reciban Obras y Acciones a Realizar con el FAIS
Cuenta Pública 2019

Monto que reciban del FAIS: 62,005,704.02

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Obra o acción a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		
Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia Belem de las Flores en la Alcaldía Álvaro Obregón.	841,112.95	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	0.16 km	504 Habitantes
Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en el Pueblo Tetelpan en la Alcaldía Álvaro Obregón.	329,081.60	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	0.088 km	564 Habitantes
Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en el Pueblo San Bartolo Ameyalco en la Alcaldía Álvaro Obregón.	1,623,414.17	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	0.351 km	1,485 Habitantes
Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia Cooperativa Cehuayo en la Alcaldía Álvaro Obregón.	1,389,927.56	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	0.194 km	1,017 Habitantes
Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en Colonia Tlacoyaque Ampliación en la Alcaldía Álvaro Obregón.	576,679.57	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	0.07 km	524 Habitantes
Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia Atlamaya en la Alcaldía Álvaro Obregón.	501,932.84	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	0.132 km	434 Habitantes
Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia Presidentes 2a Ampliación, en la Alcaldía Álvaro Obregón.	8,559,513.49	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	1.665 km	2,360 Habitantes
Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia Jalalpa 2a Ampliación, en la Alcaldía Álvaro Obregón.	1,086,520.17	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	0.222km	690 Habitantes
Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia Jalalpa El Grande en la Alcaldía Álvaro Obregón.	75,777.74	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	0.023 km	1,059 Habitantes
Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia Arturo Martínez en la Alcaldía Álvaro Obregón.	841,792.08	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	0.134 km	486 Habitantes
Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia Carlos A. Madrazo en la Alcaldía Álvaro Obregón.	219,175.69	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	0.061 km	296 Habitantes

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Gobierno de la Ciudad de México
Montos que Reciban Obras y Acciones a Realizar con el FAIS
Cuenta Pública 2019

Monto que reciban del FAIS: 62,005,704.02

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Obra o acción a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		
Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia Calzada Jalalpa en la Alcaldía Álvaro Obregón.	268,493.52	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	0.092 km	119 Habitantes
Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia Belem de la Flores en la Alcaldía Álvaro Obregón.	577,082.04	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	0.15 km	166 Habitantes
Rehabilitación de la red secundaria de drenaje sanitario y descargas domiciliarias colonia el Cuervo	7,457,879.06	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	0.67 km	1,700 Habitantes
Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia Cedros en la Alcaldía Álvaro Obregón.	3,773,332.23	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	0.833 km	1,039 Habitantes
Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje Sanitario y descargas domiciliarias, en la Colonia La Araña en la Alcaldía Álvaro Obregón.	11,491,232.92	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	0.887 km	980 Habitantes
Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias, en la Colonia Llano Redondo en la Alcaldía Álvaro Obregón.	4,473,650.52	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	1772	1,365 Habitantes
Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias, en la Colonia Palmas Axotitla en la Alcaldía Álvaro Obregón.	5,271,161.29	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	2015 metros	2,487 Habitantes
Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias, en la Colonia Lomas de la Era en la Alcaldía Álvaro Obregón.	4,006,158.50	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	1197 metros	1,317 Habitantes
Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias, en la Colonia Tlacuitlapa 2do. Reacomodo en la Alcaldía Álvaro Obregón.	4,298,183.93	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	1473 metros	1,396 Habitantes
Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias, en la Colonia Presidentes 2a Ampliación en la Alcaldía Álvaro Obregón.	401,471.93	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	1370 metros	1,289 Habitantes
Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias, en la Colonia Piloto Ampliación López Mateos en la Alcaldía Álvaro Obregón.	1,865,195.22	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	468 metros	572 Habitantes

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Gobierno de la Ciudad de México
Montos que Reciban Obras y Acciones a Realizar con el FAIS
Cuenta Pública 2019

Monto que reciban del FAIS: 62,005,704.02

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón						
Obra o acción a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		
Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias, en la Calle Paso de los Libres entre Paso santa Isablel y Los Arrieros, en la Colonia La Palmita en la Alcaldía Álvaro Obregón.	874,939.22	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	202 metros	785 Habitantes
Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias, en la Colonia La Joya en la Alcaldía Álvaro Obregón.	136,674.52	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	1711 metros	1,289 Habitantes
Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias, en las Colonias La Araña y Xocomecatla en la Alcaldía Álvaro Obregón.	1,065,321.26	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	439 metros	1,394 Habitantes

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

6d

- ✓ CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
6d Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (2)	Ampliaciones/ Reducciones (3)	Modificado (4)	Devengado (5)	Pagado (6)	(7)
I. GASTO NO ETIQUETADO	**1,196,635,530.00**	**-13,365,632.33**	**1,183,269,897.67**	**1,183,122,106.98**	**1,183,122,106.98**	**147,790.69**
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	**1,194,635,530.00**	**-11,365,632.33**	**1,183,269,897.67**	**1,183,122,106.98**	**1,183,122,106.98**	**147,790.69**
B. Magisterio	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
C. Servicios de Salud	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F Sentencias Laborales Definitivas	**2,000,000.00**	**-2,000,000.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
II. GASTO ETIQUETADO	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
B. Magisterio	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
C. Servicios de Salud	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F Sentencias Laborales Definitivas	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Total del Gasto en Servicios Personales	**1,196,635,530.00**	**-13,365,632.33**	**1,183,269,897.67**	**1,183,122,106.98**	**1,183,122,106.98**	**147,790.69**

Elaboró: _____
C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN